

# MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

## OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

# 2023

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA  
PERIODO DESDE EL 01/01/2023 AL 31/12/2023



[www.formosa.gov.ar](http://www.formosa.gov.ar)



TODOS  
UNIDOS 



GOBIERNO  
DE FORMOSA



# MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

## SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

### MISIÓN

Diseñar, promover y ejecutar la política productiva provincial, priorizando la soberanía alimentaria con un sentido de sustentabilidad, generación de empleo e inclusión social. Garantizando el uso racional de los recursos y gestión de la calidad en la totalidad de la cadena productiva, impulsando el desarrollo integral y el agregado de valor en origen.

### VISIÓN

Ser un organismo innovador fuertemente enfocado en el desarrollo y la diversificación productiva, a través de la implementación de programas y subprogramas que aborden ejes de producción agrícola, forestal y ganadera, incorporando innovaciones agropecuarias unidas al avance de las nuevas tecnologías disponibles.

### OBJETIVOS

El Decreto No. 721/2008 determina en el Artículo 2, establece que corresponde a la Subsecretaría de Producción Sustentable las siguientes funciones:

- ✓ Intervenir en todo lo referente a la planificación y promoción de la producción agrícola ganadera y forestal, a través de las distintas cadenas de agregación de valor, con un sentido de sustentabilidad, generación de empleo e inclusión social en forma tal de agregar valor y colaborar al desarrollo integral provincial, asesorando sobre los sitios de localización y/o extensión, incluyendo las producciones no tradicionales y la producción comercial de especies autóctonas.
- ✓ Intervenir en la creación, modificación, ampliación y/o reducción de los programas y subprogramas vinculados a las diferentes cadenas productivas y en la postulación de los coordinadores ejecutivos.
- ✓ Coordinar por delegación del ministro los diferentes programas y subprogramas, del ámbito de su competencia, participando de las evaluaciones de factibilidad en caso de resultar necesario.
- ✓ Coordinar la transversalidad de los programas con sus pares del Ministerio y de otras reparticiones de igual o diferente jurisdicción promoviendo políticas, programas, medidas o acciones que coadyuven a la mejor gestión de las cadenas y subcadenas productivas en forma tal de hacer más eficaces y eficientes las políticas provinciales, con especial referencia a las regiones productivas.
- ✓ Articular y promover tanto la inversión pública como del sector privado en infraestructura y producción.
- ✓ Intervenir en el diseño, evaluación y modificación de las regulaciones y mecanismos de gestión que en el ámbito de su competencia resulten útiles o necesarias.
- ✓ Asistir al Ministro en sus relaciones interinstitucionales públicas y privadas, nacionales o internacionales en el ámbito de su competencia y a su requerimiento, pudiendo asumir su representación por delegación.
- ✓ Promover la firma de convenios e instrumentos que faciliten el logro de los cometidos, en el marco de su competencia.
- ✓ Asumir la responsabilidad en la definición de las políticas de certificaciones de calidad o de origen de los productos.
- ✓ Asesorar en las cuestiones vinculadas a exportaciones, promoción o protección de la producción provincial, con relación a situaciones arancelarias, normativas, o para- arancelarias y de mercado que se le requieran.
- ✓ Coordinar las políticas de posicionamiento de los productos provinciales en los mercados.
- ✓ Entender en las relaciones con las organizaciones no gubernamentales, sectores privados vinculados a la producción y la sociedad civil en general articulando con el sistema científico y universitario una sinergia de investigación, aplicación y extensión de los conocimientos.
- ✓ Intervenir en los sistemas de control y fiscalización relativa a los sistemas de registros, expedición de documentaciones habilitantes y/o de certificación, inspecciones y auditorías, sistema de faltas y contravenciones, sustanciaciones procedimentales, aplicación y ejecución de sanciones y/o adopción de medidas sustitutivas, compensatorias o de recomposición relacionados a los procesos productivos, coordinando con los ámbitos de responsabilidad específica.

Entender en materia de financiamiento de los sistemas productivos y en los mecanismos de comercialización de los mismos.

Dependen directamente de la Subsecretaría de Producción Sustentable la dirección de Producción Sustentable, el departamento de Despacho y los Departamentos de Sanidad Animal y Vegetal.

## DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN SUSTENTABLE

### ÁREA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

#### OBJETIVOS

- ✓ Desarrollar Sistemas Productivos Sustentables en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa.

- ✓ Fortalecer la mecanización de todos los cultivos de la Provincia de Formosa, como también las tecnologías en pos-cosecha y comercialización de frutos y hortalizas pesadas.
- ✓ Incrementar la superficie de siembra y los rendimientos unitarios de todos los cultivos, mediante el uso de nuevas tecnologías sustentables en los distintos estratos de productores agropecuarios.
- ✓ Incrementar la productividad y competitividad de productos en calidad e inocuidad para los mercados que demanden.
- ✓ Desarrollar y fortalecer la agroindustria para el incremento del empleo y trabajo genuino.

## HORTICULTURA BAJO CUBIERTA

### Actividades

- ✓ Producción y distribución de plantines hortícolas cultivados en el Vivero Hortícola Provincial, destinados a la asistencia de productores paipperos, productores periurbanos, así como también huertas de escuelas primarias, institutos terciarios y Escuelas Agrotécnicas, desarrollando modelos de Referencia Productiva que contemplen las Buenas Prácticas Hortícolas (BPA).
- ✓ Fortalecimiento de la preparación de suelo agrícola, a través de la entrega de motocultivadores que brindarán mayor eficiencia a las tareas de acondicionamiento de la parcela previas a la siembra, mejorando las condiciones y el tiempo de trabajo del productor y su familia.
- ✓ Provisión de semillas hortícolas para producción a campo.
- ✓ Asistencia al Centro de Validación de Tecnologías Agropecuarias (CEDEVA) y al Instituto Nacional de Tecnologías Agropecuarias (INTA) con semillas de diversos cultivos para validar alternativas productivas que mejoren la economía familiar del sector.
- ✓ Relevamiento y construcción de sombráculos e invernáculos hortícolas.

### Resultados obtenidos

- ✓ Generación de seiscientos mil (600.000) plantines, que representan tres mil seiscientos cuarenta y seis (3.646) bandejas o speeldings, las cuales fueron sembradas, repicadas y regadas, obteniendo ejemplares de muy buena calidad para su distribución y posterior manejo. Del total de bandejas sembradas por el Vivero Hortícola Provincial, se obtuvieron: mil trescientos dieciocho (1.318) bandejas de lechugas, ochocientas treinta (830) de acelgas, seiscientos diez (610) de perejiles, ciento ochenta (180) de rúculas, ciento quince (115) de repollos, doscientos sesenta y cinco (265) de pimientos, doscientos veinte (220) de remolachas, cuarenta y nueve (49) de pepinos y treinta y nueve (39) de tomates.
- ✓ Del stock generado, se destinaron veintiocho mil trescientos cincuenta (28.350) plantines al proyecto hortícola a cargo del Programa de Promoción, Arraigo y Abastecimiento Local (PROTAAL), establecido en la localidad de Ibarreta y cinco mil plantines con igual destino en la localidad de San Martín II. Asimismo, se distribuyeron setenta mil (70.000) plantines a familias paipperas en las localidades de Mojón de Hierro, Riacho He He, Herradura, Formosa Capital, Palo Santo, Villa Dos Trece y El Colorado.
- ✓ En las instalaciones del Vivero Hortícola Provincial (VHP), se realizaron trabajos de mantenimiento y reparación de estructuras para su fortalecimiento como un modelo de producción de plantines bajo cubierta con implementación de todas las medidas sanitarias requeridas. En ese sentido, se gestionó la reinscripción y habilitación del VHP ante el Servicio Nacional de Sanidad Agroalimentaria (SENASA), a través de un responsable técnico para la obtención del certificado de inscripción en el Registro Nacional Fitosanitario de Operadores de Material de Propagación, Micropropagación y/o Multiplicación Vegetal (RENFO) (disposición DNPV n° 4/13). Esta gestión posibilitará la producción de un millón quinientos mil (1.500.000) plantines de hortalizas de hoja y frutos destinados a la diversificación productiva en lotes de pequeños productores. Estos productos permitirán garantizar una alimentación saludable con alto contenido en nutrientes, destinado al abastecimiento de bolsones que ofrece el Plan Alimentario Nutrir y el Programa Soberanía Alimentaria Formosa para toda la comunidad, con excedentes que participan también en la comercialización a través de las ferias y comercios locales.
- ✓ Se incorporaron trece (13) motocultivadores para el trabajo en lotes agrícolas pertenecientes a familias paipperas, que se agregan a los equipos ya existentes en el territorio formoseño. Esta actividad fortalece el trabajo de familias de productores que integran los consorcios que abastecen al Plan Alimentario Nutrir y al Programa Soberanía Alimentaria Formosa, además de complementar el trabajo que se viene realizando en conjunto con instituciones educativas, Municipios y CROs. (Comunidades Rurales Organizadas).
- ✓ En las localidades de: Tres Lagunas, Riacho He Hé, Clorinda, Laguna Blanca, Laguna Nainneck, El Espinillo, Buena Vista, Palma Sola, Misión Tacaaglé, Villa Dos Trece, El Colorado, Pirané, Palo Santo, Guadalcázar, Posta Cambio Salazar, Ing. Juárez, y Las Lomitas, además de barrios de la zona periurbana de la localidad de Formosa Capital, donde se asistió con semillas hortícolas como: acelga 15kg, lechuga 20kg, zanahoria 10kg, espinaca 10kg, orégano 4kg, remolacha 15kg, perejil 20kg, repollo 15kg, rúcula 20kg. en cantidad suficiente para la siembra escalonada a cargo de pequeños productores hortícolas. Los productos obtenidos fortalecerán las huertas familiares y paipperas, cuyos productos se comercializarán en las ferias y comercios locales.
- ✓ Cada productor beneficiado con las semillas hortícolas recibió el servicio completo de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

- ✓ Relevamiento de doscientos noventa y dos (292) estructuras hortícolas en todo el territorio: de las cuales quince (15) recibieron mantenimiento y reparación debido a la acción de intensos vientos y granizo focalizadas en algunas localidades del territorio.

Del total de estructuras relevadas:

- Veintitrés (23) corresponden a huertas establecidas en instituciones educativas, generando alimentos destinados a comedores y la distribución de excedentes a familias de los estudiantes;
- Treinta y cinco (35) huertas paipperas a cargo de familias con historial hortícola que producen con destino al autoconsumo y comercialización de excedentes;
- Dieciséis (16) corresponden a huertas comunitarias, trabajando en forma conjunta con los municipios o comisiones de fomento generando alimentos destinados a familias periurbanas.
- Cabe destacar que las huertas mencionadas fueron fortalecidas con recursos utilizados para el mantenimiento y prolongación de la vida útil de las estructuras productivas.

### CULTIVO DE CUCURBITÁCEAS

#### Actividades

Asistencia a productores paipperos con semillas con el objetivo de producir alimentos de alta calidad nutricional, cumplimentando con los requerimientos de calidad e inocuidad alimentaria, cuidando la salud del productor, su familia y protegiendo el medio ambiente.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Siembra de dos mil ciento treinta y tres (2.133) ha con cultivos de alto valor comercial, sumado al asesoramiento técnico correspondiente para la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA). Los beneficios alcanzaron a mil cuatrocientos tres (1.403) productores paipperos, lo que equivale a una hectárea con cincuenta y dos (1.52) ha de superficie promedio por productor.
- ✓ Los cultivos con asistencia en la provisión de semillas, destinados al control del mismo fueron: zapallo tronco, zapallo tetzukabuto, zapallo calabacita, sandía y melón.
- ✓ Cabe aclarar que cada productor asistido con semilla de cucurbitáceas recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

### CULTIVO DE BANANA

#### Actividad

Acompañamiento integral destinado al fortalecimiento en cultivos de banana productores paipperos y medianos con tecnologías de insumos y procesos.

#### Resultados Obtenidos

- ✓ Asistencia técnica orientada a setecientos diez (710) productores paipperos y medianos, de los cuales se hallan establecidos quinientos sesenta y cuatro (564) productores en la localidad de Laguna Naineck, (86) en la localidad de Riacho He He, (8) en la localidad de Buena Vista, (35) en la localidad de Laguna Blanca y (17) en la localidad de Siete Palmas, cubriendo una superficie total de dos mil setecientos cuarenta y tres (2.743) ha. Dicha asistencia se concretó mediante capacitaciones y asistencia técnica sobre el manejo agrícola y sanitario del cultivo. En este sentido, desde el Área de Sanidad y Calidad Vegetal de este Ministerio, se promueven acciones tendientes a contribuir con la seguridad alimentaria y nutricional del cultivo de banana, al mismo tiempo asesorando a los productores para concientizar respecto de la importancia de implementar e innovar en sistemas de gestión de calidad, como las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), ya que está demostrado que éstas mejoran la eficiencia productiva: reducen costos y permiten asegurar la trazabilidad de los productos.
- ✓ Se fortaleció al productor paippero con ciento treinta y un mil doscientos (131.200) toneladas de fertilizante de fosfato mono amónico en cinco mil doscientas (5.200) bolsas de 25 kg como fuente de fósforo y nitrógeno, nutrientes fundamentales que participan en procesos biológicos que se traducen en una rápida producción foliar y plantas vigorosas.
- ✓ En conjunto con el Centro de Validaciones Agropecuarias (CEDEVA) establecido en la localidad de Misión Tacaaglé, se entregaron más de veintidós mil (22.000) vitroplantas para reposición del stand de plantas en predios de productores bananeros, con garantía sanitaria (libre de virus).
- ✓ De acuerdo a la evolución interanual, se estima un incremento de la superficie que alcanzará un total dos mil novecientos cuarenta y tres (2.943) has en el próximo ciclo productivo, con los productores ya existentes y la incorporación de nuevos pequeños productores a la actividad.

### CULTIVO DE ALGODÓN

#### Actividades

Asistencia a productores paipperos y productores estructurados, con semillas, asistencia técnica y monitoreo del cultivo, bajo la

implementación de protocolos técnicos validados por el Ministerio de la Producción y Ambiente, con especial énfasis en el Registro Provincial de Productores Agropecuarios y Forestales; y la lucha contra el picudo del algodón. Trabajando en el marco de la ley provincial 1.163/95, de protección a la salud humana, animal y vegetal, con las recetas fitosanitarias de aplicación de productos en todo el territorio de la provincia.

El fortalecimiento al sector algodón se formalizó bajo la modalidad de Aportes Reintegrables (AR) generando un circuito virtuoso planificando la adquisición de semilla de algodón para el próximo ciclo productivo.

**Resultados obtenidos**

- ✓ El 1° de noviembre se dio inicio a la siembra de algodón correspondiente al ciclo productivo 2023 en localidades ubicadas en la cuenca productiva norte, previendo la asistencia a ciento un (101) productores algodóneros registrados y georreferenciados beneficiados en todo el territorio provincial, establecidos en una superficie total asistida de dos mil quinientos veintinueve (2.529) ha.
- ✓ Los beneficios recibidos contemplan una asistencia integral a los productores algodóneros con dos mil quinientos veintinueve (2.529) bolsas de semilla de primera multiplicación, resistentes a orugas y herbicidas (BG/RR) correspondientes a variedades Guazuncho 2000 (refugio), Nuopal, Guazuncho 4 y guaraní INTA, según lo establecido en el PROCALGODON.
- ✓ Al finalizar el ciclo productivo 2023-2024, se estima una superficie total de cinco mil trescientos cuarenta y seis (5.346) ha implantadas con el cultivo textil.
- ✓ Previo a la asistencia se realiza, por parte del equipo de técnicos, paratécnicos y administrativos de cada CRO; el relevamiento de intención de siembra, georreferenciación de lotes y recepción de documentación requerida respecto de la distribución de insumos en el territorio, cumplimentando con un Protocolo de seis (6) puntos de implementación obligatoria a nivel provincial y nacional, en el marco de las BPAs., para la producción y comercialización del cultivo de algodón:
  - Documentación obligatoria/trazabilidad,
  - Sitio de producción,
  - Sistemas de Producción,
  - Gestión segura y racional del agua,
  - Manipulación segura y responsable de los productos fitosanitarios,
  - Asesoramiento Técnico.
- ✓ Posterior a la cosecha de algodón correspondiente al ciclo anterior, se realiza la destrucción obligatoria de rastrojo en cada lote por parte del Municipio, según lo establecido por Ley Nacional Algodonera.
- ✓ Acompañamiento a productores estructurados registrados con historial algodón que cumplimentaron los requerimientos sanitarios y fiscales para el despacho, desmote y facturación de fibra de algodón según lo establece la legislación vigente.

**CULTIVO DE MAÍZ**

**Actividades**

Acompañamiento a productores paipperos con semillas y asistencia técnica para el fortalecimiento de la producción de alimentos en el marco de las BPA.

**Resultados obtenidos**

Un total de quinientos sesenta y ocho (568) productores paipperos alcanzados con ochocientos ochenta y seis (886) bolsas de semilla de maíz híbrido en concepto de ANR, que representan una superficie total de ochocientos ochenta y seis (886) ha distribuidas de la siguiente manera: quinientos dieciséis (516) ha de maíz colorado híbrido, ciento setenta y uno (171) ha de maíz colorado variedad y ciento noventa y nueve (199) ha de maíz amarillo.

A continuación, se detalla el mapa de siembra por regiones productivas:

REGIÓN	CANT. PRODUCTORES PAIPPEROS	CANT. HA
Pirané norte y sur	185	289
Subtropical norte	161	400
Litoral	84	131

Central norte y sur	30	46
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>866</b>

- ✓ Para siembra de segunda se prevé la implantación de una superficie de cuatro mil doscientas (4.200) ha, ascendiendo a un total aproximado de cinco mil ochenta y seis (5.086) ha entre siembra de primera y segunda.
- ✓ El cultivo de maíz representa una de las más importantes alternativas para la rotación de cultivos, como generador de alimentos de alto valor nutricional, como repositor del contenido de materia orgánica del perfil y estructura edáfica, favoreciendo al cultivo sucesor el cual se estima con aumentos en su producción y rendimientos.
- ✓ El maíz como generador de alimento representa una alternativa económica para el productor paipperero y feriante ya que mejoran sustancialmente el ingreso familiar en todas sus formas, choclo, grano, harina de maíz, alimento balanceado, etc.
- ✓ Además de la asistencia con semilla de maíz, cada productor recibió servicio de preparación de suelo por parte del Municipio de su localidad con recursos provinciales.

### CULTIVO DE CÍTRICOS

#### Actividades

Fortalecimiento al sector cítrico en territorio formoseño, con el objetivo de reponer plantas viejas o enfermas de montes cítricos ya existentes; ampliar la superficie existente o iniciar con la actividad por parte de productores, atendiéndolos con las diferentes variedades; pomelo, naranja, mandarina, limón, lima y quinoto, en lotes de productores paippereros registrados y georreferenciados.

#### Resultados obtenidos

Se gestionó la adquisición de ocho mil (8.000) plantines de cítricos injertados, de sanidad controlada y libre de virus certificados por el INASE para la posterior entrega y asistencia técnica a doscientos sesenta y siete (267) productores paippereros de las cuencas productivas, con el claro objetivo de generar una alternativa productiva y económica para productores frutihortícolas, quienes serán capacitados en cuanto al manejo sanitario y garantizando la calidad e inocuidad de los productos que serán destinados a la mesa de cada formoseño y a la comercialización de excedentes en ferias PAIPPA, regionales, Programas Alimentario Nutrir y Soberanía Alimentaria.

### EMERGENCIA AGROPECUARIA

#### Actividades

Fortalecimiento a la producción bananera y producción de cucurbitáceas, luego de acontecimientos climáticos ocurridos por granizos y heladas tardías (previa aprobación del decreto N° 13/23).

#### Resultados obtenidos

Se propuso el abordaje a dichas inclemencias con propuestas basadas en la asistencia al productor con aportes no reintegrables o ANRs, o bien el fortalecimiento con insumos de fundamental importancia para pos cosecha y acondicionamiento del producto para su posterior comercialización por un valor total de quinientos un millón de pesos con cero centavos (\$ 501.000.000).

### CULTIVO DE ARROZ

#### Actividades

Relevamiento y certificación de lotes, asesoramiento técnico y acompañamiento en gestiones administrativas y de financiamiento. Además del trabajo conjunto con otras instituciones como Instituto Nacional de Tecnología Industrial INTI, Asociación Correntina de Plantadores de Arroz ACPA, Bolsa de Cereales de Rosario BCR, Universidad de la Cuenca del Plata UCP y Universidad Nacional de Formosa UNAF.

#### Resultados obtenidos

Un total de doce mil ochocientas (12.800) ha de arroz relevadas en la región arrocería del Litoral Formoseño, implantadas en lotes de seis (6) establecimientos de seis (6) grandes productores del sector, llegando a producir cerca de ochenta y tres mil ochenta (83.080) toneladas de grano por un valor de doce mil cuatrocientos sesenta y dos mil millones de pesos (\$ 12.462.000.000) de producción en bruto, de lo cual el treinta por ciento (30%) del mismo se manufactura en la provincia por un valor de tres mil setecientos treinta y ocho millones seiscientos mil pesos (\$3.738.600.000), en dos (2) molinos situados en la provincia de Formosa.

### CAMPAÑA AGRÍCOLA 2022/2023

El siguiente cuadro nos muestra un resumen del total provincial de la Campaña agrícola 2022/2023.

	CULTIVO	Ha	%	HAS POTENCIALES
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN LA PROVINCIA DE FORMOSA	MAÍZ	55.547	29,4%	150.000
	SORGO	47.621	25%	200.000
	ALGODÓN	9.160	5%	40.000
	CUCURBITACEAS	7.980	4%	32.000
	HORTICULTURA	630	0,1%	9.000
	CITRICOS	3.100	1,6%	20.000
	BANANA	2.200	1,3%	6.500
	ARROZ	12.500	7%	20.000
	SOJA, GIRASOL y SESAMO	12.320	6,6%	90.000
	CULTIVOS DE SERVICIOS	37.000	20%	60.800
	<b>TOTAL</b>	<b>188.058</b>	<b>100%</b>	<b>628.300</b>

Fuente: Elaboración propia Subsecretaría de Producción Sustentable, MPyA 2023.

## ÁREA PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS

### OBJETIVOS

- ✓ Diseñar los programas, asistir en la formulación de proyectos, evaluarlos y controlar la ejecución y rendición de los mismos, para aumentar la oferta de productos agropecuarios y forestales y la generación de trabajo en el sector productivo.
- ✓ Coordinar el diseño y la ejecución, el control y la rendición de los programas con las Direcciones de Producción Agrícola, Producción Animal y Desarrollo Foresto Industrial.
- ✓ Monitorear la ejecución de los programas e intervenir en los posibles desvíos y correcciones en la ejecución de los mismos.
- ✓ Elaborar un sistema de información digital que permita la administración de los programas y proyectos y genere una base de datos agropecuaria y forestal.
- ✓ Promover la adhesión a leyes nacionales y a la búsqueda de financiamiento nacional e internacional.

### PROBIAAR

Elaboración, gestión y seguimiento del PROBIAAR (Programa Bioinsumos Agropecuarios Argentinos).

Este programa busca potenciar el desarrollo, producción, procesamiento, registro, comercialización y consumo de bioinsumos de uso agropecuario. Con énfasis en el desarrollo local, regional y asociativo nacional.

El programa plantea ser un impulso para las alternativas de producción agropecuaria, agroindustrial y agroenergética.

Los proyectos deben tener un carácter sustentable en términos sociales, ambientales y económicos en beneficio del conjunto de la sociedad.

Como objetivo específico se busca potenciar el desarrollo agrosustentable en productores paippersos diversificados a través de potenciar el vivero frutihortícolas provincial, ampliando la capacidad de producción de plantines aampliando la capacidad de producción aumentando la cantidad y la calidad de la oferta, mejorando los sistemas de riego (micro - aspersión e inmersión) en el vivero.

El proyecto propone la utilización de bioinsumos de producción provincial logrando un protocolo genuino de aplicación para la producción de frutas y verduras promovido desde el M. P. y A.

Siempre apostando a la fomentar la implementación de las recetas fitosanitarias para la utilización de bioinsumos cumpliendo con la Ley Provincial N° 1.163/95 (Decreto Reg. N° 1.228/03).

El proyecto está presentado y aprobado por un monto total de pesos setenta y ocho millones ochenta y dos mil novecientos (\$78.082.900), de los cuales pesos veintinueve millones ciento veinticinco mil (\$29.125.000.) son aportes provinciales y pesos cuarenta y ocho millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos (\$ 48.957.900) son aportes del programa como aportes no reembolsables.

### CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES CFI – RIEGO, EFICIENCIA HÍDRICA Y ENERGÍAS RENOVABLES

#### Actividad

Elaboración de propuesta de fomento y difusión de Créditos CFI para Riego y Eficiencia hídrica y Créditos CFI para Energías Renovables.

Gestionar técnica y administrativamente ante el CFI el acceso de los productores a la incorporación de sistemas de riego y extracción de agua subterránea.

### Resultados obtenidos

Se presentó una propuesta que beneficiaría a ciento sesenta y un (161) productores. Con la posibilidad de tener financiamiento para la adquisición de equipos de riego y bombas sumergibles con energía solar para la extracción de agua, dispuestos en kits listos para ser instalados por un valor en créditos que asciende a pesos ciento cincuenta millones (\$150.000.000).

### COORDINACIÓN, PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN OPERATIVA

#### Actividad

- ✓ Elaboración del Plan Operativo Anual (POA), darle seguimiento a las actividades, objetivos y metas. Presentar informes de avance de manera mensual, trimestral o semestral según corresponda.
- ✓ Elaboración del Plan Operativo Mensual (POM), darles seguimiento a las actividades, objetivos, metas, indicadores, necesidad de recursos materiales, operativos y humanos. Presentar planillas semanales con las actividades de los profesionales de cada área según corresponda.

### Resultados obtenidos

- ✓ P.O.A. presentado en tiempo y forma, cuatro informes parciales de avance y un informe final anual.
- ✓ De abril a diciembre del 2023 se presentaron más de 40 planes operativos mensuales, POM, en tiempo y forma, los que fueron herramientas fundamentales para la organización del trabajo en territorio, para la disponibilidad de recursos y vehículos, así como para la toma de decisiones propias de cada área.

### SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

#### Objetivo

Generar información geográfica mediante sistemas satelitales que sirva de insumo para los proyectos de Cambio de Uso de Suelo y los proyectos productivos, que se promuevan mediante los programas de esta Subsecretaría y otras Subsecretarías, teniendo en cuenta y haciendo cumplir el Plan de Ordenamiento Territorial de la provincia de Formosa.

#### Actividades

- ✓ Actualizaciones de expedientes ingresados al área como demanda de análisis.
- ✓ Responder a las solicitudes de información de las diferentes áreas de gobierno.
- ✓ Atender a profesionales y técnicos proyectistas por consulta de información.
- ✓ Actualización trimestral de búsqueda y descarga de imágenes satelitales de todo el territorio provincial.
- ✓ Generar información y datos nuevos de capas para su posterior análisis.
- ✓ Generar información a partir de las capas nuevas, verificación.
- ✓ Monitorear los cursos de agua del territorio de la provincia.
- ✓ Analizar la humedad del suelo, precipitaciones promedio y anomalías térmicas.
- ✓ Atender las demandas del área de Desarrollo Foresto Industrial de la Subsecretaría de Producción Sustentable.
- ✓ Análisis de parcelas catastrales del territorio. Generación de parcelas nuevas generadas para el Sistema de Información del Ministerio de la Producción y Ambiente.

### Resultados obtenidos

- ✓ Se verificaron y analizaron veinte ocho (28) expedientes en el año.
- ✓ Se respondieron un total de trece (13) solicitudes recibidas de diferentes áreas de gobierno que implicaron diferentes trabajos de verificación, análisis e imágenes.
- ✓ Durante el 2023 se atendieron a más de 80 consultas a profesionales y técnicos proyectistas brindándoles información, imágenes y datos solicitados.
- ✓ Se obtuvieron un total de 72 imágenes cuadro por cuadro de manera trimestral para tener actualizado todo el mapa del territorio provincial.
- ✓ Se generaron más de cien (100) datos nuevos y de movimiento de capas en el territorio de la provincia durante el 2023. Se generó más de 100 datos nuevos por semana durante el año, debido al trabajo de rutina que se hace en cada una de las capas actualizadas periódicamente.
- ✓ Se logró realizar un monitoreo de cursos de agua en el año.
- ✓ En el año, se generó un informe relativo a humedad del suelo, precipitaciones promedio y anomalías térmicas.

- ✓ Durante este año se trabajó en conjunto con el área antes mencionada, atendiendo más de 100 solicitudes de información e imágenes.
- ✓ Se analizaron más de quinientas (500) parcelas como herramienta de trabajo casi diaria. También se pudieron generar aproximadamente ciento cincuenta (150) parcelas nuevas para nuestro sistema de información.

## AGREGADO DE VALOR Y COMERCIALIZACIÓN

### Objetivos

- ✓ Promover el agregado de valor en las diferentes cadenas de producción de alimentos mediante herramientas de certificación de calidad, de trazabilidad e incorporación de infraestructura y procesos de industrialización de las materias primas.
- ✓ Elaborar información de costos de producción, precios y estudios de mercado, teniendo en cuenta las producciones más relevantes ofertadas por el sistema agroalimentario provincial y los productos que ingresan al territorio formoseño.
- ✓ Fomentar procesos de formalización y organización de productores a los circuitos de comercialización, para cumplir con las normas y las demandas fiscales, sanitarias y de calidad requeridas por los mercados agroalimentarios.

### Actividades

- ✓ Relevamiento y análisis de precios de cortes bovinos, avícolas, porcinos, frutas, hortalizas, huevos y miel en supermercados, carnicerías y verdulerías de la Ciudad de Formosa.
- ✓ Elaboración de informes de Costo de Producción de catorce (14) cultivos, actualizando los valores de los insumos para cada uno de los cultivos de cuatro (4) proveedores.
- ✓ Colaboración en reuniones de capacitación a productores de las Localidades Laguna Yacaré y Villa 213.
- ✓ Relevamiento y análisis de los valores mínimos de los productos primarios que solicitados por la Dirección General de Rentas.
- ✓ Participación de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica. Esta comisión fue creada por el Decreto 97/2001 y coordinada por Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- ✓ Capacitación del personal de la subsecretaría en materia de herramientas de agregado de valor: sello Alimentos Argentinos, Orgánico, Indicación Geográfica y/o Denominación de Origen y Atributo Vegano.
- ✓ Organización del Curso de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina aplicado a la Cadena Apícola. Cuyo objetivo general fue capacitar a implementadores apuntando a generar una masa crítica profesional formada para asesorar en la implementación de la normativa orgánica Argentina.
- ✓ Planificar y promover la difusión de la Producción Orgánica como sistema de diferenciación agroalimentaria, a partir de implementadores capacitados en todas las regiones productivas.

### Resultados obtenidos

- ✓ Un informe mensual de relevamiento de precios elaborado.
- ✓ Se presentaron tres (3) informes con los catorce (14) costos de producción actualizados en el año.
- ✓ Treinta (30) productores capacitados en conceptos de comercialización y agregado de valor.
- ✓ Presentación de un (1) informe anual de valores mínimos de productos primarios a la Dirección General de Rentas de la Provincia de Formosa.
- ✓ Durante el 2023 se realizaron cuatro (4) reuniones Comisión Asesora para la Producción Orgánica, está subsecretaria en representación al Gobierno de Formosa ha asistido en tres ocasiones de forma remota/virtual (12/04, 16/08, 20/10) y una presencial (07/12), contando las mismas con la participación de representantes de organismos del sector público (SENASA, INTA, INTI, CFI, IICA, gobiernos provinciales, universidades, entre otros) y privado (MAPO y CACER).
- ✓ A su vez esta Comisión Nacional para el cumplimiento de su Plan Estratégico Argentina Orgánica 2030, desarrollo su agenda bajo la modalidad de Mesas de Trabajo por áreas, y se definieron 4 espacios públicos privados para hacerlo: Comunicación, Exportación, Tecnología e Innovación y Desarrollo Territorial; mesas en las cuales se ha participado activamente en las 32 reuniones virtuales que se han realizado.
- ✓ Durante el año 2023, profesionales del área se han capacitado en las diferentes herramientas de agregado de valor, cursos han sido dictados por el organismo competente en la materia (Dirección Nacional de Alimentos y Desarrollo Regional dependiente de la Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación).
- ✓ Los días 19, 20 y 21 de septiembre del corriente, en la ciudad de Formosa, se capacitó y formó a cuarenta y cinco (45) profesionales en normativa orgánica aplicada a la cadena apícola, con una visita técnica a un apiario en proceso de conversión a producción orgánica. Participando de las jornadas profesionales del sector apícola de: Formosa, Chaco, Santiago del Estero y Córdoba.

## **DEPARTAMENTO SANIDAD Y CALIDAD VEGETAL**

### OBJETIVO GENERAL

Incrementar la rentabilidad agrícola y forestal, mediante la implementación de estrategias de protección a las especies vegetales productivas de la provincia por medio de acciones de prevención y control de plagas y enfermedades de importancia económica.

### ACTIVIDAD

Proyecto presentado al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con el objetivo de solicitar financiamiento a través del Programa IMPACTAR para llevar a cabo la Evaluación de maíces para resistencia al achaparramiento a nivel regional en proceso de evaluación en el laboratorio del Centro de Investigaciones Agropecuarias (CIAP).

### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Proyecto adjudicado (Res. 2022- 1829-APN-SACT#MCT) con un presupuesto de ocho millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta (\$8.833.650) pesos, con responsabilidad compartida entre IPAVE- INTA y un tiempo de ejecución de treinta y seis (36) meses.
- ✓ Envío de semillas de variedades utilizadas en la Provincia de Formosa para la inoculación forzada del virus en laboratorio.
- ✓ Seguimiento y monitoreo a campo de lotes de maíz para la toma de muestra vegetal (hojas) en tiempo y forma, en diferentes localidades de la Provincia.

### ACTIVIDAD

Relevamiento del estado sanitario (presencia de insectos, malezas y enfermedades) en el cultivo de algodón. Entrega de Elementos de Seguridad y Equipamiento de Protección Personal (E.P.P.) a técnicos, para técnicos y productores. "Fortalecimiento al Sector Algodonero, a través de la entrega de E.P.P. y manejo sustentable del cultivo". Convenio 44 - Ley Nacional Algodonera N° 26.060.

### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Constatación de un buen estado sanitario general y avance de siembra del cultivo de algodón en las Cuencas Algodoneras Norte y Sur.
- ✓ Entrega de un total de 45 kits de elementos de seguridad (Botiquín de primeros auxilios, matafuegos, estación lavaojos portátil) y 45 kits de E.P.P (delantal, botas, semimáscaras respiratorias con sus correspondientes filtros de carbón activado, anteojos de seguridad y guantes de nitrilo) a técnicos y para técnicos del M.P.y A., como así también a productores algodoneeros involucrados en el manejo y aplicación de productos fitosanitarios.

## BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS (BPA)

### Actividades

Capacitación, Promoción, Difusión y Concientización acerca de la implementación de las BPAs Frutihortícolas Obligatorias.

### Resultados obtenidos

- ✓ Jornada de Fortalecimiento en Producción y en Buenas Prácticas Hortícolas, llevadas a cabo en las localidades de Clorinda y Formosa, destinadas a la comunidad educativa, siendo el objetivo principal el de promover y fortalecer la producción y las BPA en la Región Litoral, además permitió capacitar a los alumnos, docentes y vecinos en la construcción, planificación y manejo de la huerta escolar y familiar, realizando un intercambio de conocimientos y experiencias compartidas.
- ✓ Total de personas capacitadas en el Instituto Técnico San José de la Ciudad de Clorinda (directivos, docentes, alumnos, técnicos e integrantes de la mesa productiva local): ciento diez (110). Con las capacitaciones se sumó la asistencia por parte del M. P. y A. de un rollo de media sombra y de alambre, equipo de riego y una bomba de agua, que permitirán la construcción de un módulo hortícola institucional, además de un motocultor que facilitará las tareas de roturación y preparación del suelo para la siembra de hortalizas de hojas y frutos.
- ✓ Total de personas capacitadas en la EPEP N° 228, de la Ciudad de Formosa (directivos, docentes, alumnos de la EPEP N° 228 y EPES N° 73, además de los vecinos del Barrio La Nueva Pompeya): sesenta y ocho (68). Además, se asistió a los vecinos y comunidad educativa con kits de semillas hortícolas y bandejas de plantines de verduras de hojas y frutos.
- ✓ Participación en Ferias, Jornadas y Exposiciones (Fiesta Nacional del Pomelo en Laguna Blanca) con la finalidad de realizar la difusión, promoción, concientización y sensibilización a técnicos, productores, docentes, alumnos y comunidad en general, sobre normativas obligatorias referidas a la implementación de las BPAs para la producción de frutas y hortalizas de consumo en fresco.

## LEY NACIONAL 27.279/16 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO

### Actividad

- ✓ Elaboración del Proyecto de Resolución y Anexos que establecen las normativas referentes al traslado y tránsito jurisdiccional e Interjurisdiccional de envases vacíos de productos fitosanitarios (PF) para la Provincia de Formosa.

- ✓ Recuperación de envases vacíos de productos fitosanitarios en conjunto con la Asociación Civil Campo Limpio. Capacitación de técnicos en el protocolo de limpieza y correcto manejo posterior de los envases vacíos.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Firma de la Resolución N° 471/23 que reconoce a las “Campañas Itinerantes” como un eslabón más de la cadena de Gestión de Envases Vacíos de PF y establece los requisitos y normativas para que se lleve adelante el tránsito de los envases vacíos de fitosanitarios entre la provincia de Formosa y otras jurisdicciones.
- ✓ Realización de un total de 5 campañas itinerantes de recepción de envases vacíos en campos de productores y en diferentes empresas agropecuarias de la provincia donde se recuperaron un total de 24.554 envases vacíos de PF, entre bidones plásticos de 20, 5, 10 y 1 Litro, además de cajas de cartón, bolsas y sobres plásticos que contenían fitosanitarios; además la EEA INTA El Colorado, participó acercando sus envases para sumarse al lanzamiento de la primera campaña itinerante, contribuyendo de ésta manera a la recuperación de los envases en la provincia.

#### LEY PROVINCIAL 1.163/95 Y SU DECRETO REGLAMENTARIO

##### Actividad

- ✓ Coordinación y actuación eficaz ante una infracción a la Ley Provincial N° 1.163/95 “De Protección a la Salud Humana, Animal y Vegetal” y su Decreto Reglamentario N° 1.228/03, haciendo uso del protocolo establecido, según Resolución Ministerial 1.030/19.
- ✓ Implementación del Protocolo de almacenamiento seguro de semillas, en el marco de la Ley 1.163/95 y de las Buenas Prácticas Agrícolas, en el Depósito Central.
- ✓ Capacitación conjunta entre el M. P. y A., CPIAF, CASAFE y la Asociación Civil Campo Limpio, en el Curso de Asesores Técnicos para implementación de las recetas fitosanitarias de adquisición y aplicación de fitosanitarios, y para la habilitación de las máquinas aplicadoras de PF, en el marco de la Ley Provincial 1.163/ 95.
- ✓ Reuniones de la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (COPROSAVE).

##### Resultados Obtenidos

- ✓ Actuación e implementación del Protocolo correspondiente, ante dos (2) presuntas infracciones a la Ley 1.163/95 y su Decreto Reglamentario.
- ✓ Muestreo de semillas de algodón, maíces híbrido y variedad para determinar la energía y el poder germinativo de las mismas y asegurar su viabilidad para la siembra. El potencial de germinación, expresado en porcentaje (%) de las semillas arrojaron buenos resultados de acuerdo a los cultivos analizados, lo que permitió realizar sugerencias y propuestas para su asistencia a productores.
- ✓ Capacitación de treinta (30) técnicos, en el marco de la implementación y difusión de la Ley de Protección a la Salud Humana, Animal y Vegetal.
- ✓ Concreción de las siguientes definiciones en el marco de la COPROSAVE:
  - Planificar inicio de siembra del cultivo de algodón campaña 2.023/24- Monitoreo Picudo del algodónero.
  - Presentar y consensuar el Plan de Trabajo Interinstitucional para mantener la condición fitosanitaria del departamento “Formosa” frente al HLB.
  - Sociabilizar sobre el “cancro o macha negra en el cultivo de mango (Mangifera indica L.)”.
  - Presentar Proyecto de Centros de Acopio/Empaque para productos de la Agricultura Familiar/Paipperos.
  - Informar acerca de la Resolución Ministerial 779/22 y 471/23, que aprueba el Sistema de Gestión Integral de envases vacíos de fitosanitarios, propuesto por la Asociación Campo Limpio, y que norma el traslado y tránsito de estos envases en la Provincia.

## **ÁREA PRODUCCIÓN ANIMAL**

### Objetivo general

Ejecutar acciones para el desarrollo de la ganadería formoseña; incrementando el stock bovino provincial, la eficiencia productiva y la superficie ganadera efectiva teniendo en cuenta el plan de ordenamiento territorial; agregando valor en el lugar donde la materia prima se produce, elevando la calidad de vida de la población, promoviendo la actividad productiva con una justa retribución a los factores relacionados, consolidando sistemas socialmente justos, ambientalmente sostenibles y económicamente rentables.

### Objetivos Específicos

- ✓ Promover el desarrollo productivo y la competitividad de los sistemas ganaderos actuando a través de las siguientes líneas estratégicas: capacitación, extensión y asistencia técnica a campo, financiamiento orientado, innovación, transferencia de tecnologías y comercialización.

- ✓ Priorizar como líneas de trabajo principales para el desarrollo de los sistemas productivos a: nutrición y forrajes, sanidad, reproducción y manejo, economía de las tecnologías y de los sistemas de producción, y la implementación de campos demostradores.
- ✓ Integrar las líneas de trabajo priorizadas a través de las Comunidades Rurales Organizadas (CRO) interactuando con otros programas bajo la órbita del Ministerio de la Producción y Ambiente, el IPAIPPA, los CEDEVAS y Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Promover, a través de líneas de trabajo estratégicas y de financiamiento orientado, al aumento de producción de animales para faena destinados al consumo, tendiendo al autoabastecimiento de la demanda interna de carne vacuna y excesos de excedentes.
- ✓ Generar nuevos canales de comercialización orientados a mejorar precios de venta.

### Actividad

Plan de Desarrollo de la Zona Semiárida.

### Resultados obtenidos

- ✓ Formulación, gestión e implementación del proyecto para mejorar la calidad y oferta forrajera en la zona semiárida. Dicho proyecto prevé la entrega de bolsas de semillas de pasturas.
- ✓ Total, de productores beneficiados: sesenta (60).
- ✓ Total, superficie lograda: doscientos cuarenta (240) ha.

### Actividad

Entrega de Insumos para alimentación animal (alimento balanceado y semilla de algodón).

### Resultados obtenidos

- ✓ Localidades abordadas: Las Lomitas, Paraje la Diosa, Colonia 5 Palmas, Colonia Ruta 28 Norte, Colonia El Palo Santo, Colonia Pozo hondo, Ingeniero Juárez, Pozo de Maza, El Chañaral, Teniente Fraga, El Rosillo, El Totoral.
- ✓ Total de productores asistidos: cuatrocientos (400).
- ✓ Total de alimento entregado: Dos mil Doscientas (2.200) bolsas de 25 kilogramos, equivalente a un total de cincuenta y cinco mil (55.000) kilos de alimento balanceado. Además de setenta y cuatro mil (74.000) kilogramos de semilla de algodón.
- ✓ Total, de animales asistidos: doce mil (12.000) cabezas de ganado.

### Actividad

Asistencia con entrega de semillas forrajeras mega térmicas y pasturas templadas.

### Resultados obtenidos

- ✓ Doscientos treinta y cuatro (234) hectáreas de pasturas mega térmicas implantadas.
- ✓ Ciento sesenta y dos (162) hectáreas de pasturas templadas implantadas.
- ✓ Noventa y nueve (99) paiperos beneficiados con cuatro (4) hectáreas de pasturas implantadas en promedio cada uno.

## MATADEROS Y FRIGORÍFICOS

### Objetivo

Contribuir a generar condiciones adecuadas, para que los productos alimenticios provenientes de plantas de faena de animales destinados para el abasto y accedan al mercado consumidor manteniendo su calidad, salubridad e inocuidad a fin de proteger la salud humana, en un marco de legalidad jurídica y ambiental.

### Actividad

Fortalecimiento de la sanidad e inocuidad de los productos de origen animal.

### Resultados obtenidos

- ✓ Cuatro (4) plantas de faena de gestión municipal, recorridas para inspección y constatación del buen funcionamiento y situación sanitaria: ubicadas en las localidades Ibarreta, Las lomitas, Comandante Fontana y Mayor Villafañe en esta última se trabajó en su puesta a punto, e inauguración.
- ✓ Se trabajó de manera coordinada con la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental y con la Dirección de Bromatología y Saneamiento Ambiental de la Provincia de Formosa, en el análisis del proyecto de estudio de impacto ambiental de la instalación de una planta frigorífica de gestión privada en la localidad de Clorinda.
- ✓ Reunión con la Dirección de Bromatología y Saneamiento Ambiental de la Provincia de Formosa a fin de establecer calendario de visitas a Mataderos Municipales a fin de verificar las condiciones de faena, equipamiento de habilitación de los mismos para el periodo 2023- 2024.

## TAMBO Y LECHERÍA

### Objetivos

Generar las condiciones necesarias para mejorar la eficiencia en la producción y comercialización de leche de calidad y sus derivados, aplicando buenas prácticas en todo el proceso productivo con énfasis en la sanidad, nutrición y el manejo del rodeo, así como en la calidad bromatológica de los productos obtenidos.

### Actividad

Inocuidad en lácteos - Mejoramiento en las condiciones de extracción de leche bovina, construcción y/o refacción adecuación de las salas de ordeño. Asesoramiento realizado por la coordinación del Programa y los técnicos regionales.

### Resultados obtenidos

- ✓ Construcción de 2 (dos) salas de ordeño con sus dependencias anexas, requerida como contraparte del beneficio de entrega de equipo de ordeño; pasando así de un ordeño manual a cielo abierto a un ordeño mecanizado en sala, en las localidades de El Alba (Jurisdicción el Colorado) y El Zapallito (Jurisdicción Villa Dos Trece).
- ✓ Refacción y adecuación de 1 (una) sala de ordeño con sus dependencias anexas, requerida como contraparte del beneficio de entrega de equipo de ordeño; pasando así de un ordeño manual a cielo abierto a un ordeño mecanizado en sala, en la localidad de La Disciplina (Jurisdicción Pirané).
- ✓ Visita a productores e identificación de 4 (cuatro) potenciales beneficiarios para la instalación de ordeñadoras mecánicas, en la región Pirané Sur.

### Actividad

Inocuidad en lácteos - Mejoramiento en las condiciones de extracción de leche bovina mediante la incorporación del ordeño mecánico, en las Colonias: El Alba, Jurisdicción El Colorado - Dpto. Pirané

- ✓ La Disciplina, Jurisdicción Pirané - Dpto. Pirané.
- ✓ El Zapallito, Jurisdicción Villa Dos Trece – Dpto. Pirané.
- ✓ Instalación y asesoramiento de uso y mantenimiento realizado por los técnicos regionales.

### Resultados obtenidos

Entrega de 3 (tres) equipos de ordeño mecánico, de 2 bajadas, motor fijo, para vacas, a 3 (tres) tambos familiares de pequeña escala. Salto de calidad en el proceso de extracción de leche pasando de un ordeño manual a corral a un ordeño mecanizado en sala, brindando mayores garantías de calidad higiénico-sanitarias del producto obtenido.

### Actividad

Inocuidad en tambos y salas de elaboración - Calidad de leche y productos de venta – Dpto. Sanidad animal. Campaña de Control y Erradicación de Brucelosis bovina, servicios veterinarios para toma de muestras y diagnóstico en laboratorio a cargo del Ministerio de la Producción y Ambiente en 9 tambos familiares de pequeña escala, muestras relevadas 375.

### Resultados obtenidos

- ✓ Cinco (5) tambos familiares con control de Brucelosis bovina, 100 muestras realizadas con 100% de los resultados negativos a Brucelosis bovina en colonias varias de Mayor Villafañe.
- ✓ Cuatro (4) tambos familiares con control de Brucelosis bovina, 275 muestras realizadas con 274 de los resultados negativos y 1 (uno) positivo a Brucelosis bovina en colonia Batería 7 de la localidad de Pirané.

## GRANJA INTEGRAL

### Objetivos

- ✓ Fortalecimiento de la infraestructura productiva, genética, sanidad y alimentación avícola y porcina a pequeños productores para la generación de alimento
- ✓ Fortalecimiento de los recursos financieros asignados al área, destinados a impulsar el desarrollo productivo avícola y porcino en las distintas macro regiones.
- ✓ Relevamiento de productores granjeros caracterizando los establecimientos y su capacidad instalada.
- ✓ Difusión del Programa en eventos y promoción del uso de tecnologías apropiadas a través de la capacitación de productores y técnicos de las macro regiones.

### Resultados obtenidos

- ✓ Participación del Área la Reunión de la Comisión Asesora Técnica de la Ley Nacional Caprina. Modalidad virtual.
- ✓ Participación del área en Reunión informativa por Influenza Aviar en el SENASA.
- ✓ Tres profesionales del Área capacitadas en Bioseguridad en aves de traspatio en contexto de Agricultura Familiar”, dictado por Zulma Canet del INTA Pergamino. Modalidad Zoom y Participación del ochenta (80) % del personal del M.P.y A. /Subsecretaría (Oficina Central) y técnicos del interior.

- ✓ Se presentaron tres sugerencias de Módulos Productivos con sus respectivos presupuestos y marco teórico para Proyectos PROSAF (Promoción de Sistemas Agroalimentarios Resilientes y Sostenibles para la Agricultura Familiar)
- ✓ Asistencia técnica al productor y asesoramiento a productor avícola afectado por mortandad de aves en la localidad de San Martín 2.
- ✓ Diecisiete (17) módulos entregados en los años anteriores para determinar su estado actual, de los cuales 5 están funcionando y 12 sin funcionar.
- ✓ Veinte (20) productores locales y 15 alumnos de nivel primario capacitados en Buenas Prácticas de Manejo en Producción avícola y Porcina, Bioseguridad, uso correcto de medicamentos en granjas porcinas y entrega de semillas hortícolas. En la localidad Escuela N° 15 de Frontera de Boca Riacho Pilagá.
- ✓ Capacitación en Buenas Prácticas Avícolas y Sanidad en animales domésticos en la EPEP de Frontera N° 12 “Niñas de Ayohuma” Colonia Dalmacia al cual Asistieron 20 productores y 10 alumnos de la secundaria. Entrega de antiparasitarios y anticonceptivos para 40 animales (felinos y caninos). Y 20 kits de semillas hortícolas.
- ✓ Sesenta y cinco (65) profesionales capacitados de Agricultura Familiar, INTA, PAIPPA, M.P.y A., SENASA Y UPLaB. En la capacitación Técnica “Influenza Aviar Altamente Patógena”, dictado por Dra. M.V Zulma Canet ProHuerta - INTA, organizado por el Ministerio de la Producción y Ambiente. Salón FonFiPro - Formosa.
- ✓ Cincuenta (50) productores y estudiantes capacitados en el conversatorio Avícola, caprino y hortícola en “Expo Feria Agrícola Ganadera” en el predio municipal ferroviario de la localidad de Pozo del Tigre.
- ✓ Dos (2) profesionales del Área capacitados en el curso de Formación de Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina aplicado a la cadena apícola, organizado por la Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional. Salón FonFiPro-Formosa.
- ✓ Un (1) profesional del Área capacitada en el Curso Seguimiento y Evaluación de Políticas, Programas y Proyectos, del Plan Federal de Formación y Capacitación en Gestión Pública, dictado durante los meses de junio a septiembre de 2023, modalidad virtual.
- ✓ Seis (6) productores locales y cincuenta (50) estudiantes capacitados en la Jornada Técnica en Avicultura en la EPEP N° 234 de la localidad de Mayor Villafañe.
- ✓ Participaron veinte (20) productores y estudiantes del Instituto Superior de Formación continua y Técnica “Maestra María Elba González”. Construcción de un módulo avícola de 16 m de largo y 5 m de ancho en Jornada Técnica en Avicultura en el establecimiento del productor Juan Bautista Colman- Villa General Güemes
- ✓ Presentación de material teórico de “Consumo de agua en animales de granja” en el marco de los trabajos llevados a cabo para el Acueducto al norte de la provincia. Consumo histórico (10 años) para aves, caprinos, ovinos y porcinos en los departamentos de Pilagá y Pilcomayo.
- ✓ Actualización de precios de referencia de productos de granja para aforos de la Dirección General de Rentas.

## DESARROLLO APÍCOLA PROVINCIAL

### Objetivos

Promover el desarrollo de una apicultura sustentable, con aplicación de tecnologías y genética adecuada a la región con acciones que propicien y fortalezcan grupos asociativos, mediante el acompañamiento de técnicos y/o para-técnicos en el territorio. Impulsando con el tiempo, la conformación de pequeñas empresas apícolas en manos de productores locales, que generen productos de alta calidad de colmenas sustentables.

La siguiente tabla representa la distribución de los productores y cantidad de colmenas por departamento.

Tabla 1-Total de productores registrados provincia de Formosa año 2023.

REGION PRODUCTIVA	Nº DE PRODUCTORES	Nº DE COLMENAS
Ramon Lista	88	1.096
Bermejo	19	618
Matacos	13	128
Patíño	53	1.700
Pilagá	60	2.966
Pilcomayo	32	727
Formosa	27	546
Laishí	8	147
Pirané	83	4.879
<b>TOTAL</b>	<b>383</b>	<b>12.807</b>

Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Producción Sustentable, MPyA. 2023

En la siguiente tabla se puede ver la cantidad de productores y las colmenas que tienen el registro actualizado, por regiones productivas. Tabla 2- Total de productores actualizados en el registro.

### Productores Registrados

REGION PRODUCTIVA	Nº DE PRODUCTORES	Nº DE COLMENAS
Subtropical Norte	73	2.503
Central Norte	21	751
Litoral	21	603
Pirane Norte	8	221
Pirane sur	28	2.674
Central sur	4	92
Centro oeste	5	131
Oeste	56	1.120
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>8.095</b>

Fuente: Elaboración propia. Subsecretaría de Producción Sustentable, MPyA. 2023

### Actividades

- ✓ Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA). Inscripción y actualización de productores en el sistema online propuesto por el Área Apícola de MINAGRO.
- ✓ Fortalecimiento comercial.
- ✓ Fortalecimiento de la actividad apícola.
- ✓ Fortalecimiento de Redes en Calidad de Miel. Articulación interinstitucional con la UNaF - FRN para el fortalecimiento en calidad de miel.

### Resultados obtenidos

- ✓ Trescientos ochenta y tres (383) productores inscriptos en toda la provincia, que poseen doce mil ochocientos siete colmenas (12.807) colmenas con una producción anual de miel que promedia los veinte (20) kilos por colmena. Actualización activa y permanente del registro de productores apícolas en la Provincia. Del total de productores inscriptos podemos decir que en la actualidad se encuentran activos doscientos dieciséis (216) productores produciendo un total de ciento sesenta y un mil novecientos veinte (161.920) kg/año. Resumidos en la tabla 1 y 2.
- ✓ Región Oeste: Insumos destinados a diversas actividades a realizar dentro del apiario: Trajes, máscaras, guantes, Ahumadores.
- ✓ Visita sala de extracción de El Potrillo para habilitación del establecimiento y otorgar su número RNE (Registro Nacional de Establecimiento)
- ✓ Presentación de informe donde se describen los detalles del anteproyecto Ley de Apoyo para Promover la cría de abejas sin aguijón.
- ✓ Venta de seis (6) tambores de miel a Sabor y Aroma 1.800kg. Importe de \$900.000. Gestión de vehículo del FONFIPRO para traslado de los tambores.
- ✓ Se unificó la estrategia de abordaje entre coordinadores y técnicos de la CRO Formosa para el fondo compensador apícola de la secretaría de Agricultura y Pesca de la Nación. Cobro de listado de beneficiarios de Formosa a noviembre y diciembre de 2023.
- ✓ Gestión de financiamiento de cooperativa Ruta 86 productores de la zona de Laguna Blanca, El Espinillo, Tres Lagunas
- ✓ Determinación del precio de referencia en seiscientos cincuenta pesos (\$650) por kilo de miel a granel, para la compra a través de la operatoria de apoyo a la comercialización.
- ✓ Compra treinta y cuatro (34) tambores de miel. Entrega de tambores con capacidad de 300Kg. cada uno, para acopio de miel a productores apícolas de la Cooperativa de trabajo apícola "Aleluya" lote 8.
- ✓ Compra de tambores de miel equivalentes a 4.200 kg de miel a la Cooperativa Aleluya de la localidad de Lote 8 para su posterior Fraccionamiento.
- ✓ Asistencia con frascos de 250 gr. Y contribuir a mantener la cadena de producción y elevar el precio de la miel. En la zona de lote 8, alcanzando a 91 productores.
- ✓ Proyecto interinstitucional para articular actividades con el laboratorio de calidad de mieles de la UNaF y poder brindar servicios de análisis y determinaciones físico-químicas, polínico, sensitivo y sensorial de mieles cosechadas por apicultores en distintos puntos del territorio provincial.
- ✓ Instalación de meliponarios y compra de insumos de los proyectos de Bosques.

- ✓ Encuentro de UDAS Unidades demostrativas Apícolas permitió adquirir experiencia de ajustes tecnológicos en la región subtropical y este de Formosa, taller de evaluación y propuestas. Presentación de Informes con resultados de la reunión.
- ✓ Se realizó Capacitación buenas prácticas de manufactura RENAPA y entrega de insumos (80 colmenas) a productores de la región central Norte San Martín Dos.
- ✓ Capacitación conjunta del área de Granja y Apicultura en la localidad de Villa Dos trece, alcanzando a 35 productores avícolas y a 25 productores apícolas, posteriormente se visitó la sala de extracción de miel para anotar las posibles mejoras.
- ✓ Tres profesionales del Área capacitadas como Implementadores de la Normativa Orgánica Argentina aplicado a la cadena apícola organizada por la Subsecretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional. Salón FonFiPro-Formosa, y presentación de trabajos para implementadores.
- ✓ Información mensual de la presencia o ausencia de PEC en sus apiarios. Los productores son: Teresita Bobadilla, Karina Tiñuk, Luis Benítez, Celina Maza, Antonio Lemos, José Rolón, Andrea Aignasse.
- ✓ Cuatro (4) inspectores sanitarios apícolas aprobados y certificados por SENASA con las evaluaciones de revisión de colmenas a campo realizadas por el coordinador nacional de Sanidad Apícola Dr. Mauricio Rabinovich.
- ✓ Representantes del área apícola y de comercialización participaron de la reunión estrategias para la cadena apícola en el Norte Grande, con la presencia de CFI, INTA Coordinaciones provinciales de Santiago del Estero Salta, Formosa y representantes del Gobierno de Santiago del Estero Cooperativo Norte Grande y Coopsol, para coordinar estrategias de inversiones futuras.
- ✓ En la localidad de Villa Dos Trece se logró un consenso respecto a la compra conjunta de insumos, específicamente, frascos para fraccionado, etiquetas y baldes. Lo que dependerá del costo y las gestiones necesarias para lograr ventajas competitivas.
- ✓ Stand Institucional, representante del MPA en el panel de disertantes, 9 productores apícolas de la provincia participaron de los talleres en el encuentro Federal Apícola Realizado en la provincia del Chaco y Consejo Nacional Apícola.
- ✓ Aporte provincial al Sistema de información "Red de precios de la miel INTA.", Con este trabajo se aporta a la definición de precios fijados en Formosa, para la base de negociación de productores formoseños, tanto para miel a granel como fraccionada.

### Actividad

Remates de hacienda bovina.

### Resultados obtenidos

- ✓ Total, de remates de invernada: seis (6).
- ✓ Total, beneficiarios: doscientos veintisiete (227) productores y sus familias.
- ✓ Total, de animales comercializados: tres mil cincuenta y seis (3.056) cabezas bovinas.
- ✓ Monto total: cuatrocientos noventa y cuatro millones, seiscientos ochenta y cuatro mil, novecientos cuarenta y ocho (\$494.684.948) pesos.
- ✓ Asociaciones participantes en los remates:
- ✓ Laguna Blanca - Asociación de Pequeños Productores de la Región Subtropical Norte.
- ✓ Comandante Fontana – Asociación en formación de Cte. Fontana.
- ✓ Fortín Soledad - Asociación Civil Vicente López.
- ✓ Puerto Irigoyen - Asociación de Pequeños Productores de Pto. Irigoyen.
- ✓ Lote 8 - Asociación AS.PE.ROL 8 – Asociación de pequeños productores de Lote 8.
- ✓ Ing. Juárez – FAPEO - Federación de Asociaciones de Productores del Extremo Oeste Formoseño.

### Actividad

Exposiciones y Eventos

### Resultados obtenidos

Presencia Institucional en la Expo Formosa y Fiesta Nacional del Pomelo.

## **DEPARTAMENTO SANIDAD ANIMAL**

### ACTIVIDADES

- ✓ Programa de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina.
- ✓ Fortalecimiento institucional en sanidad animal.
- ✓ Capacitaciones, asistencia técnica en sanidad animal y entrega de botiquines sanitarios.
- ✓ Prevención de la transmisión de enfermedades infecto contagiosas y zoonóticas y control poblacional de mascotas.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Productores informados, concientizados y asistidos en el marco del “Programa de Control y Erradicación de Brucelosis y Tuberculosis Bovina”.
- ✓ Toma de muestra para el diagnóstico de Brucelosis. Un total de mil ochocientos dieciséis (1.816) diagnósticos realizados en cincuenta y nueve (59) rodeos bovinos y siete (7) majadas caprinas y ovinas pertenecientes a un total de sesenta y cinco (65) productores.

**Detalle**

Regiones productivas	Localidades, Colonias, parajes	Cant. de Productos	Diagnósticos de Brucelosis bovina	Diagnósticos de Brucelosis caprina y ovina	Diagnóstico de Tuberculosis bovina
Litoral	Misión Laishí	11	653	-	-
	Formosa	1	62	-	-
Pirané Norte y Sur	Pirané	5	52	-	-
	Batería 7	5	222	-	-
	Villafañe	6	100	-	-
Subtropical Norte	Lag. Blanca	4	103	-	57
	M.Tacaaglé	1	47	-	-
	El Espinillo	3	249	-	-
	B. Vista	6	106	-	-
Centro Oeste	Pozo del Tigre	3	-	26	-
	E. del Campo	2	-	9	-
	Las Lomitas	2	60	3	-
Oeste	Tte. Gral M. Fraga	8	124	-	-
<b>TOTAL</b>		<b>57</b>	<b>1.778</b>	<b>38</b>	<b>57</b>

Fuente: Elaboración propia Subsecretaría de Producción Sustentable, M.P.y A. 2023.-

De un total de 59 establecimientos registrados, el 95% posee certificación de libre Brucelosis bovina. El resto se encuentra en proceso de saneamiento.

Se realizaron pruebas de tuberculina en tres (3) rodeos lecheros para el diagnóstico de Tuberculosis bovina, arrojando resultados negativos en todos los casos.

- ✓ En Formosa, se organizó y presidió las reuniones técnicas de la Comisión de Sanidad Animal (COPROSA) de la Provincia de Formosa. Durante el año 2023 se realizaron siete (7) reuniones de la comisión técnicas siendo los principales temas tratados: análisis y conclusiones de las campañas antiaftosa y antibrucélicas, programa de Control y Erradicación de Brucelosis análisis de situación y acciones a seguir, Influenza Aviar N1H5 en Argentina y la provincia de Formosa, formación de la subcomisión de Sanidad Aviar, elaboración de protocolo a seguir, situación y análisis de situación actual de la Encefalomielitis Equina en la provincia de Formosa.
- ✓ Dos (2) profesionales actualizaron la acreditación otorgada por el SENASA para diagnóstico en Tuberculosis Bovina.
- ✓ En Pirané, se realizó una capacitación a pequeños productores en sanidad equina y el uso racional de medicamentos de uso veterinario. Asistencia técnica: toma de 45 muestras para el diagnóstico de anemia infecciosa equina, aplicación de antiparasitarios y polivitamínicos. Entrega de 60 botiquines sanitarios para equinos.

- ✓ En Formosa, se organizó una Jornada de capacitación técnica "Influenza Aviar Altamente Patógena" que arrojó como resultado 65 profesionales capacitados de Agricultura Familiar, INTA, PAIPPA, M.P.y A., SENASA Y UPLaB.
- ✓ En El Chorro, se asistió técnicamente a dos (2) productores que manifestaron aumento de mortandades en bovinos. Luego de tomar muestras en animales vivos, realizar necropsia y teniendo en cuenta los resultados de los mismos se concluyó que no es posible precisar un diagnóstico que evidencie la presencia o no de enfermedades que estén afectando a los bovinos. Algunos parámetros expresados en los resultados bioquímicos podrían estar relacionados con la falta de alimentos durante esta temporada.
- ✓ En el Paraje Santa Rosa, se asistió técnicamente a tres (3) productores que manifestaron aumento de mortandades en vientres bovinos, y de acuerdo a la anamnesis, la revisión clínica, la toma de muestras en animales vivos, necropsia, muestras de agua; y teniendo en cuenta los resultados emitidos; se concluye que no es posible precisar un diagnóstico que evidencie la presencia o no de enfermedades que estén afectando a los bovinos. Algunos parámetros expresados en los resultados bioquímicos podrían estar relacionados con la falta de alimentos durante esta temporada, afectando sobre todo a las vacas con cría al pie o vacas preñadas.
- ✓ En Guadalcázar, se desparasitaron y vacunaron con vacuna antirrábica a cincuenta (50) animales de compañía (felinos y caninos), así como también la esterilización de cuarenta (40) hembras de las mismas especies para el control de natalidad responsable.
- ✓ En Río Muerto, se desparasitaron y vacunaron con vacuna antirrábica a cincuenta (50) animales de compañía (felinos y caninos), así como también la esterilización de veinte (20) hembras de las mismas especies para el control de natalidad responsable.
- ✓ En Comandante Fontana, se desparasitaron y vacunaron con vacuna antirrábica a ciento cincuenta (150) animales de compañía (felinos y caninos), así como también la esterilización de cien (100) hembras de las mismas especies para el control de natalidad responsable.
- ✓ Lucio V. Mansilla: Desparasitación y vacunación antirrábica a cuarenta y siete (47) animales de compañía (felinos y caninos), así como también la esterilización de cuarenta y cinco (45) hembras de las mismas especies para el control de natalidad responsable.
- ✓ Banco Payaguá: Desparasitación y vacunación antirrábica a cincuenta (50) animales de compañía (felinos y caninos), así como también la esterilización de cincuenta (50) hembras de las mismas especies para el control de natalidad responsable.

### **ÁREA DE DESARROLLO FORESTO INDUSTRIAL**

#### OBJETIVOS

Promover el desarrollo de sistemas forestales y agroforestales, como así también el manejo del bosque nativo, tanto para el aprovechamiento de los productos forestales madereros como no madereros; consolidando sistema socialmente justo, ambientalmente sostenible y económicamente rentable, en el marco del Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa. Ampliar la superficie forestada, con especies nativas y exóticas, empleando las semillas de origen reconocido y plantines de calidad óptima, en tierras con aptitud forestal, buscando la complementación con la actividad agropecuaria, en todo el territorio provincial; en el marco de la Ley Nacional N°25.080 de Inversiones para Bosques Cultivados.

#### APROVECHAMIENTO DE ESPECIES DEL BOSQUE NATIVO

##### Actividad

Recepción de solicitudes de permisos forestales. Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de los permisos forestales.

##### Resultados obtenidos

- ✓ Ciento diecisiete (117) han sido las solicitudes de permisos. Los expedientes con Anexos para la confección de Disposiciones son Ciento dos (102), los que se detallan a continuación:
- ✓ Permisos Integrales:  
Sesenta y tres (63), siendo la superficie total del área de aprovechamiento Doce Mil Trescientas cuarenta y nueve hectáreas (12.349 ha), más Ciento Catorce Mil Cuatrocientos setenta y cinco con nueve toneladas (114.475,9 tn) de madera en rollo de especies varias, además de la elaboración de Cuarenta y Dos Mil Setecientas unidades de postes de la especie Quebracho Colorado (42.700 u.) y Trescientas unidades (300 u.) de postes raja de la especie Urunday.
- ✓ Permisos de Leña y/o carbón:  
Dieciocho (18), con un total de Sesenta (60 tn) toneladas de leña de especies varias; Cuatro Mil setecientos sesenta (4.760 tn) toneladas de carbón de especies varias y Cuatro Mil quinientas (4.500 tn) toneladas de varejones de la especie vinal.
- ✓ Permisos de Rozado: Uno (1) siendo la superficie solicitada 6 ha.
- ✓ Permisos de Limpieza Perimetral:  
Dos (2) permisos, siendo la superficie total de Limpieza sesenta y cuatro hectáreas (64 ha) y novecientos noventa y ocho con ocho toneladas (998,8 tn.) de madera en rollo de especies varias.

✓ Permisos de Palmas:

Cinco (5), siendo veintiséis mil unidades (26.000 u) de palmas en unas mil treinta y cinco hectáreas (1.035 ha), además unas mil toneladas (1000 tn) de estacones de vinal de 1,60 m y postes lonjeados (sin corteza) de 2,20-2,40 m de vinal.

✓ Permisos de Mejoras:

Uno (1), siendo la cantidad de trescientas unidades de postes de especies varias, (300 u) y treinta toneladas de madera en rollo de especies varias.

✓ Permiso de Reciclado de aserradero para carbón:

Uno (1), carbón de madera de reciclaje, doscientas toneladas (200 tn) de carbón.

Las localidades en donde se otorgan estos permisos son: Posta Cambio Zalazar, Las Lomitas, Laguna Yema, Ing. Juárez, Pirané, Guadalcázar, Bartolomé de las Casas, Los Chiriguano, Gral. Güemes, Pozo del Tigre, Palo Santo, E. del Campo, Laguna Gallo, Gral. Belgrano, Cmte. Fontana.

## VALUACIÓN Y TASACIÓN DE LA MASA BOSCOSEA

### Actividad

Durante el año 2023, dentro del programa forestal provincial, se evaluó e informó al Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales de aquellas personas, propietarios o adjudicatarios de tierras fiscales de la provincia de Formosa, que cumplen con todas las obligaciones contractuales y se encuentran de esa manera en condiciones de acceder al Título de Propiedad de la tierra, previa tasación de las especies maduras o que estén permisible de corta, según los criterios dasométricos. Además, tasación del predio de acuerdo a la superficie de bosques en hectáreas. De esta manera el estado provincial brinda al adquirente la oportunidad de pagar el precio de la masa boscosa en un plazo de hasta 10 (Diez) años y así regularizar los títulos de propiedad respectivos.

La cantidad de valuaciones e informes de dependen exclusivamente de los requerimientos o solicitudes provenientes del Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales y de aquellas personas, propietarios y adjudicatarios de tierras fiscales que de manera particular deseen regularizar el pago de la masa boscosa para la obtención del Título de Propiedad definitivo.

### Resultado obtenido

Valuación y Tasación del predio de acuerdo a la superficie de bosques en hectáreas de diez (10) Proyectos de Cambio de Uso del Suelo. Tres (3) fueron informes.

La misma se realizó para un total de diecisiete mil cuatrocientas cuarenta y dos hectáreas (17.442 ha).

Todo esto según reglamentación de la Ley N°1.208- Anexo I.

## BOSQUE IMPLANTADO

### Actividades

- ✓ Recepción de solicitudes de planes de forestación y/o actividades silvícolas. Análisis y evaluación técnico-legal de las solicitudes de adhesión a la Ley N°25.080.
- ✓ Gestión ante la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad ambiental.
- ✓ Recepción y elevación de Certificado de Obra de plantación y actividades silvícolas realizadas.

### Resultados obtenidos

- ✓ Se avanzó en las construcciones del Vivero Forestal en la ciudad de Ibarreta, para la producción de plantines de especies forestales nativas y exóticas para la actividad de implantación de bosques.

## PLAN DE MANEJO SUSTENTABLE DE PALO SANTO (GONOPTERODENDRON SARMIENTOI)

### Objetivos

- ✓ Garantizar que los productores forestales madereros de la especie Palo Santo (Gonopterodendron sarmientoi) con destino a exportación, cumplan con la normativa vigente y los criterios de aprovechamiento sustentable de la especie.
- ✓ Implementar el Plan en todo el territorio de la provincia de Formosa.

### Resultados obtenidos

- ✓ Dos (2) Proyectos presentados de la localidad de Los Chiriguano. En análisis.
- ✓ Tres (3) Proyectos presentados, a la espera de formar expediente.
- ✓ Proyecto de Resolución del "Plan de Manejo Sustentable de Palo Santo (Gonopterodendron sarmientoi)" a la espera de su aprobación.

## ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVA FORESTAL

- ✓ Proyecto de Resolución "Actualización del Valor de Aforo Forestal Formoseño" y otros derechos aplicables al aprovechamiento de especies forestales nativas (Maderero y No Maderero).

- ✓ Grado de avance Noventa por ciento (90%)
- ✓ Proyecto de Resolución “Actualización de las Normas de Aprovechamiento Forestal de las Especies Nativas” (No CITES).
- ✓ Grado de avance Sesenta por ciento (60%)
- ✓ Actualización de los “Requisitos para la Solicitud de Permisos de Aprovechamiento Forestal del Bosque Nativo” en todas sus modalidades.  
Grado de avance Cien por ciento (100%).

## SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL

La Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial despliega sus acciones con el propósito fundamental de coordinar políticas orientadas a la producción y al medio ambiente, abarcando las diversas regiones que conforman el territorio provincial de Formosa. Su misión primordial es fomentar el concepto de desarrollo rural territorial sustentable, considerando las especificidades productivas, sociales, culturales y económicas que caracterizan a cada región de la provincia.

### OBJETIVO

- ✓ Promover la articulación entre las distintas Instituciones Provinciales, Nacionales y Municipales, con el objetivo de fortalecer las acciones de los sistemas productivos en el ámbito rural.
- ✓ Incentivar la organización y planificación de las actividades agropecuarias en las diversas zonas y regiones, adaptándolas a la dinámica y particularidades de las actividades socio-productivas.

### METAS

- ✓ Promover la vigencia del plan estratégico institucional en el marco de acciones integrales de la política socio-productiva de la provincia.
- ✓ Potenciar la funcionalidad de las Comunidades Rurales Organizadas (CRO) a través de espacios productivos, como mesas productivas, que fomenten la participación amplia, complementaria y armónica. Se busca actualizar los ejes de las políticas productivas para adecuarse a las nuevas formas de producción a nivel regional, siempre en el marco de la Soberanía Alimentaria.
- ✓ Planificar acciones productivas mediante un abordaje integral, enfocándose en las nuevas regiones para lograr un mayor desarrollo territorial, atendiendo al comportamiento integral de variables sinérgicas.
- ✓ Establecer como eje central la extensión del Recurso Humano para abordar temas sociales y productivos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias, centrándose en la Comunidad Rural.

Dependen de la Subsecretaría de Desarrollo Rural Territorial:

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL

Esta Dirección se dedica principalmente a desarrollar y elaborar sistemas de planificación productiva ambientalmente sustentables en las diversas regiones o subregiones determinadas. Estas acciones se llevan a cabo en la Comunidad Rural Organizada (CRO) ubicada en el territorio de la Provincia de Formosa.

### **COMUNIDAD RURAL ORGANIZADA (CRO)**

El propósito es proporcionar un espacio donde las familias rurales interactúen con los actores locales, fomentando el Desarrollo Rural Territorial y el Desarrollo Estratégico Local. Aquí participan todos los programas productivos de la Subsecretaría, adaptándose a las particularidades de cada región con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la comunidad.

### REGIONES PRODUCTIVAS

- ✓ Región Oeste
- ✓ Región Centro Oeste
- ✓ Región Subtropical Norte
- ✓ Región Pirané Norte
- ✓ Región Pirané Sur
- ✓ Región Central Sur
- ✓ Región Central Norte
- ✓ Región Litoral

### REGION OESTE

Las actividades agropecuarias predominantes en el departamento son la ganadería extensiva de bovinos, con un total de 25.000 cabezas, la es otra de las actividades predominantes por sus características naturales en este sentido para la apicultura, trabaja-

mos con 71 productores apícolas y tenemos 933 colmenas en producción. La agricultura es mínima y se limita a pequeños cercos tradicionales, donde las familias Wichís cultivan cucurbitáceas, maíz y porotos para el autoconsumo durante las épocas de lluvias.

### Resultados obtenidos

#### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

- ✓ Brindamos asistencia técnica y suministro de insumos a productores agrícolas que utilizan cercos tradicionales.
- ✓ Nos encargamos de la organización, logística, diseño y armado del predio e instalaciones ganaderas.
- ✓ Implementamos pasturas megatérmicas como parte del proyecto de recuperación de pastizales. Esto incluyó la preparación del suelo, la entrega de semillas de alta calidad genética, así como alambre y boyero eléctrico.
- ✓ En el contexto de la iniciativa de Implantación de Pastura Bajo Monte, llevamos a cabo diversas acciones, como asistencia técnica en la planificación y manejo de forrajes. También fortalecimos a los productores ganaderos en zonas afectadas por emergencia (escasez hídrica) proporcionando rollos de pasto.
- ✓ Respondimos a la mortandad de ganado bovino en la zona de Santa Rosa mediante asistencia y capacitación sobre sanidad animal.
- ✓ En el marco del acompañamiento a los productores apícolas, gestionamos la compra y fraccionado de miel, realizamos la refacción y acondicionamiento de la sala de extracción de miel ProApe, llevamos a cabo la cosecha de miel, y proporcionamos asistencia técnica y capacitación.

### Agricultura

- ✓ Entrega de semillas de cucurbitáceas (sandías, zapallos, calabazas, melones) beneficiando a 6 (seis) familias, que se cultivan en cercos productivos.
- ✓ Entrega de 2 (dos) rollos de manguera y 1500 (mil quinientos) metros de cinta, para instalación de sistema de riego frente a la crisis hídrica propia del lugar por el escaso régimen de precipitaciones.

### Ganadería

- ✓ En el contexto de la Feria Ganadera Paippera en la localidad de Lote 8, se logró la comercialización de 526 (quinientas veinte seis) cabezas de ganado bovino, beneficiando directamente a 53 (cincuenta y tres) familias rurales de la región. Este logro se alcanzó mediante la implementación de una logística eficiente que incluyó capacitaciones en aspectos impositivos, registro de Marca y Señal, RENSPA, así como el adecuado acondicionamiento de predios y el traslado eficiente de la hacienda de los pequeños productores.
- ✓ Establecimiento de una parcela demostrativa de 4 hectáreas con pasturas megatérmicas en el paraje La Chirola, beneficiando a 5 familias.
- ✓ Implantación de pasturas en una parcela de 5 hectáreas en el paraje Lote 45.
- ✓ Distribución de 8 rollos de alambre de alta resistencia, 3 bolsas de semillas de Gatton Panic y un boyero eléctrico para impulsar prácticas sostenibles y eficientes en la producción ganadera local.
- ✓ Distribución de semillas para la implantación de 24 (veinticuatro) hectáreas de pastura en la asociación Breal Viejo, generando beneficios directos para 9 (nueve) familias.
- ✓ Suministro de combustible y semillas para la preparación del suelo en una parcela de 2 (dos) hectáreas.
- ✓ Entrega de 150 (ciento cincuenta) rollos de pasto, beneficiando a 75 (setenta y cinco) familias de productores afectados por la sequía.
- ✓ Toma de muestras para diagnóstico de laboratorio y entrega de botiquín sanitario a productores afectados.
- ✓ Compra de 26 (veintiséis) tambores de miel y fraccionado de 16.800 (dieciséis mil ochocientos) frascos de 250 (doscientos cincuenta) gramos.
- ✓ Refacción y acondicionamiento de la sala de extracción y fraccionado de la miel.

#### EJE: MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- ✓ Entrega de equipos de extracción de agua a productores de El Simbol y Santa Rosa - Lote 8.
- ✓ Perforación de 30 (treinta) metros de profundidad en Los Viscos - El Chorro y puesta en funcionamiento de una perforación de 36 (treinta y seis) metros de profundidad.

#### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ Se llevaron a cabo diversas actividades para fortalecer el sector apícola en la región. Se destacan la organización y logística del expo feria de la semana de la miel en Lote 8, así como la planificación de eventos que incluyeron exposiciones de productos apícolas y charlas técnicas.
- ✓ Estos esfuerzos resultaron en la organización de dos eventos, uno en El Potrillo y otro en Lote 8, donde se expusieron y degustaron miel y sus productos derivados, contribuyendo al impulso y visibilidad del sector apícola local.

EJE: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

*Proyecto Engorde de Cabritos*

En el ámbito de la articulación interinstitucional, se destaca el trabajo conjunto con el Instituto de Educación Superior Técnica de El Chorro en la elaboración y ejecución de un ensayo de engorde de cabritos semi-intensivo con pastoreo.

**REGION CENTRO OESTE**

CRO LAGUNA YEMA

La Comunidad Rural Organizada se configura con el propósito fundamental de ofrecer una asistencia integral al productor for-moseño, integrando instituciones locales, provinciales, nacionales, organizaciones y productores que operan en los Departamentos Ramón Lista, Matacos y Bermejo.

El eje central de esta comunidad es impulsar las actividades productivas, buscando con ello mejorar la calidad de vida de los productores ganaderos, agrícolas y apícolas. En la Región Centro Oeste, el Ministerio de la Producción y Ambiente ha establecido oficinas estratégicas en las localidades de Ingeniero Juárez y Laguna Yema, con el objetivo de proporcionar asistencia e información directa y precisa a los productores. Estas oficinas son operadas por un equipo de técnicos capacitados, destinados tanto a brindar apoyo a los productores como a servir de recurso informativo para otros profesionales del sector.

Resultados obtenidos

EJE DE ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

Durante el año en curso, en concordancia con las directrices del Gobierno de la Provincia de Formosa para promover el desarrollo de las actividades productivas y optimizar los recursos disponibles, se llevaron a cabo diversas iniciativas en coordinación con instituciones locales y regionales. Se estableció la “Mesa Técnica Productiva de Laguna Yema y Zonas Aledañas” con la participación activa de entidades locales, provinciales y nacionales, incluyendo la Municipalidad de Laguna Yema, el Concejo Deliberante, el Ministerio de la Producción y Ambiente, el CeDeVa, el IPAIPPA, la Escuela Agrotécnica N° 6, la Escuela Laguna Yacaré, el Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica Laguna Yema, SENASA, INTA y el Instituto Nacional de Agricultura Familiar Campesina e Indígena. La colaboración entre estas entidades fortaleció las acciones implementadas para el beneficio colectivo de la comunidad agropecuaria, mejorando así la calidad de vida de los productores.

EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

Agricultura

- ✓ Se proporcionó a la Municipalidad de Laguna Yema un motocultor para uso comunitario, seis rollos de media sombra para los lotes del sombráculo, así como semillas hortícolas y de cucurbitáceas.
- ✓ Establecimiento de cinco módulos hortícolas bajo cubierta, cada uno con dimensiones de 15 x 20 metros, en comunidades criollas.
- ✓ Implementación de un módulo en la comunidad Wichí de Laguna Yema.
- ✓ Contribución con un rollo de media sombra, semillas y herramientas para promover la creación de huertas domiciliarias por parte de los alumnos de la escuela Agrotécnica.
- ✓ Nueve familias se beneficiaron con la iniciativa de huertas domiciliarias
- ✓ Apoyo a las huertas de las comunidades aborígenes de Pozo de Mortero y Anexo 421 Wichi Lawek de Las Bolivianas.
- ✓ Asistencia con herramientas, incluyendo cuatro palas de punta, alambre 17/15, dos carretillas y cuatro rastrillos manuales, además de la provisión de semillas hortícolas.
- ✓ Asistencia a setenta y ocho productores, incluyendo noventa y siete entre las siembras de primera y segunda de cucurbitáceas (sandías, zapallos, melones).

EJE DE EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ Realización de seis (6) jornadas a campo, con una participación activa de alrededor de sesenta (60) personas a lo largo de todo el ciclo.
- ✓ Esta actividad fortaleció la red de conocimientos y experiencias compartidas en la comunidad agrícola.

Ganadería

- ✓ Se brindó asistencia inmediata a productores mediante la entrega de rollos de pasto desde el CEDEVA, facilitando el transporte en colaboración con Vialidad Provincial. Se distribuyeron 950 rollos, beneficiando a 450 productores afectados por emergencias por déficit hídrico.
- ✓ Entrega de 400 bolsas de alimento balanceado a 90 productores, contribuyendo así a mantener el índice de masa y, por consecuencia, la sanidad de los animales.
- ✓ Se proporcionaron botiquines sanitarios a las asociaciones de productores en Los Chiriguanos. Además, se llevó a cabo el control y prevención de venéreas en un productor lechero.

- ✓ Mediante asistencia técnica y entrega de insumos, se completó el cercamiento de un lote de 9 hectáreas perteneciente a la Asociación Embalse Laguna Yema.
- ✓ Se entregó una bolsa de semillas de Gatton Panic, promoviendo el desarrollo sostenible de la producción ganadera en la región.
- ✓ Asistencia en la solicitud del “Programa de Fortalecimiento Productivo para la cadena apícola”. Se capacitó a seis productores para acceder eficientemente a este programa a través de la plataforma web.
- ✓ Jornada de capacitación en la Escuela Agrotécnica N° 6 para consolidar el vivero forestal, destinado a la producción de plantines distribuidos en espacios públicos de Laguna Yema.

#### EJE DE EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

##### *Proyecto Corredor Biológico del Oeste*

En el marco del “Proyecto Corredor Biológico del Oeste”, se avanzó en la construcción de estructuras de media sombra en lugares estratégicos. Estas estructuras se coordinaron con escuelas rurales y agrotécnicas para la producción de plantines de algarrobo destinados a la reforestación.

Avance en la construcción de tres (3) sombráculos en Laguna Yema, uno (1) en Los Chiriguano y dos (2) en Ingeniero Juárez. Estos sombráculos son fundamentales para la elaboración y resguardo de plantines de algarrobo, contribuyendo al desarrollo del corredor biológico en la región.

#### CRO ING JUAREZ

##### Resultados obtenidos

#### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

##### *Agricultura*

- ✓ Construcción de 5 estructuras hortícolas ubicadas en el paraje Media Luna, Bolsa Palomo y Potrerito (costa del río Bermejo), en la zona de teniente Fraga y Corralito fortaleciendo la producción hortícola y diversificando la producción local del productor paipero y contribuyendo a la soberanía alimentaria de la zona.
- ✓ Se sembraron unas 63 ha con alto valor de origen que contempló una asistencia a 73 familias de pequeños productores criollos y comunidades de la etnia Wichi y Toba con el asesoramiento técnico continuo correspondiente para obtener la producción e implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en sus lotes.
- ✓ Siembra: costa del río Bermejo 63 ha y 75 familias asistidas. Cabe aclarar se procede al a la siembra teniendo como gran ventaja la posibilidad de realizar el riego de los cultivos desde el río y también teniendo presente que la cosecha se debe realizar en los meses de diciembre-enero
- ✓ La zona bordó: producción es cercana a 30 ha y 50 familias asistidas en el departamento Matacos y 20 ha y 24 familias en parte del depto. Bermejo.

##### *Ganadero*

- ✓ Feria Ganadera en la localidad de Ingeniero Juárez; Comercialización de 453 (cuatrocientas cincuenta y tres) cabezas de ganado bovino, beneficiando directamente a 28 (veintiocho) familias de productores.
- ✓ Implementación de una logística eficiente que incluyó capacitaciones en aspectos impositivos, registro de Marca y Señal, RENS-PA, así como el adecuado acondicionamiento de predios y el traslado eficiente de la hacienda de los pequeños productores
- ✓ Se hizo entrega de 80 rollos de pastos y 65.220 kg de semilla de algodón asistiendo un total de 320 productores actividad que permitió hacer frente a los escasos de precipitaciones que afectó a toda la zona.
- ✓ 23 productores capacitados, con parcelas sembradas con pasturas megatérmicas.
- ✓ Se entregó a 4 (cuatro) productores de la zona de Ingeniero Juárez un total de 500 kg de azúcar.
- ✓ 16 productores actualizados en el RENAPA que poseen 69 (sesenta y nueve) colmenas en actividad y uno nuevo inscripto.

#### EJE MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- ✓ Reservorio de agua (represa) en el paraje El Trébol – Comunidad Wichí: 5000 m3. Paraje Santa Teresa – 2500 m3. El Corralito - 2500 m3; comunidad Toba. San Martín – 2500 m3, comunidad Toba. La RUM – 2500 m3, represa de usos múltiples.
- ✓ Entrega de 80 caños en la localidad de Ingeniero Juárez para hacer frente a la situación de sequía que afecta la zona.
- ✓ Se entregó un generador en el paraje Bolsa Palomo que es utilizado para extraer agua de una perforación y abastecer al establecimiento educativo de 19 alumnos y a la comunidad de originarios y criollos que allí residen.
- ✓ Se llevó adelante la ejecución de una perforación en la zona de pozo quemado sin obtener agua de calidad; realizándose en la misma previos estudios de geo prospección vertical.

#### EJE DE ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

(Se destaca el trabajo conjunto con el INTA Ingeniero Juárez, PAIPPA, Municipio local, CEDEVA y SENASA)

- ✓ Capacitación productiva y sanidad a 26 productores caprinos de diferentes parajes que participan en las ferias francas y en soberanía alimentaria pudiendo así ofrecer productos inocuos, de calidad y características organolépticas que caracterizan al cabrito del oeste.
- ✓ Manejo de las 5.998 has de pasturas implantadas en el departamento maticos y parte de Bermejo.

#### CRO LAS LOMITAS

Las actividades predominantes en el ejido se centran principalmente en la ganadería extensiva de bovinos, seguida por la cría de caprinos, ovinos y porcinos. En el ámbito agrícola, se practica tanto la agricultura extensiva como la intensiva, siendo gestionada mayormente por pequeños productores. En el caso de la agricultura intensiva, también participan activamente medianos y grandes productores, enfocados principalmente en cultivos extensivos destinados prioritariamente a la producción de forraje.

#### Resultados obtenidos

##### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Construcción de 4 Módulos hortícolas en la localidad de Rio Muerto y 7 módulos en Guadalcázar. Entrega de semillas de cucurbitáceas (sandías, zapallos, calabazas, melones). También entrega de media sombra, rollos de alambre, torniquetes y semillas hortícolas beneficiando a más de 45 familias.
- ✓ Entrega de 5 (cinco) tanques de agua y 2 (dos) rollos de manta térmica, para la producción de cucurbitáceas.
- ✓ Entrega de media sombra y semillas de cucurbitáceas y hortícolas en la localidad de Pozo del Tigre beneficiando a 4 familias.
- ✓ Entrega de insumos hortícolas en la Comunidad de Campo del Cielo (machetes, rollos de alambre y torniquetes).

#### *Ganadería*

- ✓ Asistencia técnica a Asociaciones de pequeños productores de bovinos y ganado menor con alimento balanceado de excelente calidad nutritiva y semillas de algodón.
- ✓ Realización de capacitaciones de Sanidad Animal y manejo de rodeo en Juan G. Bazán y "Las Chicharras".
- ✓ Se entregaron dos botiquines sanitarios, con una charla informativa sobre la utilización adecuada de los insumos veterinarios beneficiando a más de 50 familias de productores.

##### EJE DE MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

- ✓ Asistencia técnica y capacitaciones en el uso adecuado del agua.
- ✓ Se entregó en la localidad de Chiriguano un tanque de 400 L.

##### EJE DE EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ Logística y acompañamiento de la Expo de Ganado Menor en Pozo del Tigre.
- ✓ Capacitación avícola dirigida a estudiantes de carreras técnicas y productores locales.

##### EJE DE ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

- ✓ Fortalecimiento de (dos) 2 productores hortícolas y mejoramiento de las condiciones del vivero municipal.
- ✓ Entrega de insumos hortícolas (media sombra, torniquetes, rollos de alambre) y semillas.
- ✓ se llevó a cabo un trabajo articulado con el Instituto de Educación Superior Técnica – Pozo del Tigre para la restauración y puesta en funcionamiento de un módulo hortícola.

### **REGION CENTRAL NORTE**

#### CRO: SAN MARTIN N° 2

La Comunidad Rural Organizada de la Localidad de San Martín N° 2, abarca una superficie de 795.800 ha, en la misma alternan los bosques en galería sobre los albardones de ríos y riachos activos con el pajonal semi inundable de los interfluvios. El clima es subhúmedo seco con un promedio de 900 milímetros de lluvia por año que se concentran en gran medida en la primavera y en el verano, siendo el invierno la estación seca.

#### Resultados obtenidos

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

La actividad agropecuaria en la zona se centra en la agricultura extensiva con cultivos como algodón, sorgo, girasol, poroto, soja y hortalizas. La actividad forestal incluye la extracción de algarrobo, poste de quebracho, Itin y rodrigones de vinal. La explotación ganadera, predominantemente extensiva, destaca el ganado vacuno como componente principal con 36.109 cabezas y 289 productores, mayormente pequeños y medianos. Ganado caprino, ovino y porcino se crían para autoconsumo, con 8.167 cabezas

de caprinos y 3.400 de porcinos. La producción de carbón ha ganado importancia económica. La actividad apícola cuenta con 250 colmenas, manejadas por 30 productores, generando un rendimiento promedio de 35-40 kg de miel por colmena y temporada, con un enfoque en la producción con flora nativa.

### *Agricultura*

- ✓ Superficie lograda: 38 (treinta y ocho) hectáreas de maíz colorado, con un rendimiento de cosecha entre 600 y 700 (seiscientos y setecientos) kg por hectáreas debido al impacto producido por las escasas lluvias, siendo el 60% de la producción, aprovechada para choclo. Beneficiarios: 37 (treinta y siete) productores paipperos.
- ✓ Se sembraron un total de 28 hectáreas de zapallo tetsukabuto y calabacita (de segunda), beneficiando a un total de 47 productores paipperos de diversas colonias.
- ✓ Se entregaron 1.600 (mil seiscientas) ramas de mandioca, beneficiarios: 40 (cuarenta) productores paipperos.
- ✓ Se entregaron plantines de sanidad controlada de pomelo, naranja, limón beneficiando a (ocho) familias de productores y 2 (dos) instituciones educativas
- ✓ Respecto al cultivo de algodón el total de superficie lograda fue de 235 (doscientas treinta y cinco) hectáreas, con un rendimiento promedio de 1700-1800 (mil setecientos - mil ochocientos) kg por hectáreas cultivadas por 7 (siete) productores medianos.
- ✓ Construcción de 200m<sup>2</sup> de sombráculos altamente tecnificados. Con un volumen de producción mensual de: Lechuga 120 kg (ciento veinte), Acelga 150 kg (ciento cincuenta), Cebollita 60 kg (sesenta), Perejil y apio 40 kg (cuarenta), Puerro 30kg (treinta), Rúcala y achicoria 40kg (cuarenta). Total beneficiarios: setenta (70) familias de productores.

### *Ganadería*

- ✓ Se llevaron a cabo actividades destinadas al control y erradicación de Brucelosis en la hacienda bovina, en cumplimiento de los requisitos sanitarios establecidos por SENASA. Los resultados obtenidos reflejan el saneamiento de 1.873 animales, incluyendo 1.505 vacas, 86 toros y 152 vaquillas. Estos esfuerzos beneficiaron a un total de 71 pequeños productores.

#### EJE: GESTIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO

- ✓ Fortalecimiento de la producción apícola mediante charla informativa y asistencia técnica a jóvenes de la Comunidad Osvaldo Quiroga.
- ✓ Se elaboró un (1) proyecto para la adquisición de materiales e insumos necesarios para el desarrollo de la actividad apícola.
- ✓ Se colaboró en la gestión para la obtención del Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) a fin de que puedan contar con los beneficios del mismo.
- ✓ Se entregaron 15 (quince) carnets RENAPA a productores. (renovaciones y altas).

#### CRO: VILLA GENERAL GÜEMES

La Comunidad Rural Organizada de Villa General Güemes ocupa una extensión de 850.000 hectáreas con la presencia de bosques en galería. La tierra se utiliza para pastizales naturales y actividades agrícolas. El clima es subhúmedo seco con un promedio de 1.000 milímetros de lluvia anual, concentrándose principalmente en primavera y verano, con inviernos secos. Los sistemas ganaderos son extensivos en áreas de monte, enfocándose en la cría de ganado bovino, y también incluyen ganado menor (porcino, ovino y caprino) para autoconsumo y venta de excedentes.

#### Resultados obtenidos

#### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

### *Agricultura*

- ✓ Proporcionamos asesoramiento técnico y apoyo en todas las fases del cultivo de maíz, incluyendo la preparación del suelo y la entrega de insumos. Se logró cultivar exitosamente una superficie total de 27,5 hectáreas, distribuida en 4,5 hectáreas de primera siembra y 23 hectáreas de segunda siembra, beneficiando a 55 productores
- ✓ Proporcionamos asistencia técnica y suministramos insumos, incluyendo semillas de tetsukabuto y calabaza coquena de alta calidad genética. Se logró cultivar exitosamente una superficie total de 27,5 hectáreas, distribuida en 4,5 hectáreas de primera siembra y 23 hectáreas de segunda siembra, beneficiando a 55 productores.
- ✓ Brindamos acompañamiento en todas las fases del cultivo de algodón, proporcionando semillas de alta calidad genética. Se logró cultivar una superficie total de 400 hectáreas, beneficiando a 10 productores en total.
- ✓ Fortalecimos la producción a través del relevamiento de productores con demanda de frutales cítricos (pomelo, naranja, limón). Brindamos asistencia técnica en el manejo de los cultivos y acompañamiento mediante la entrega de insumos, incluyendo plantines de sanidad controlada de pomelo, naranja y limón. Esta iniciativa benefició a 8 productores y 10 instituciones educativas.

### *Ganadería*

Fortalecimos la producción apícola mediante asistencia técnica continua. Logramos un total de 85 colmenas en producción, con

un rendimiento de 40 kg por cajón. Este esfuerzo benefició a 5 productores.

#### EJE: ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

Se desarrolló una Mesa Productiva Local que contó con la participación de diversas entidades como INTA, SENASA, Agricultura Familiar, Municipalidad, Sociedad Rural, Paippa y Ministerio de la Producción y Ambiente. Durante esta actividad, se brindó asistencia técnica de manera conjunta por parte del Ministerio de la Producción y Ambiente, SENASA, INTA, Municipalidad y otras instituciones. La asistencia se llevó a cabo en el campo de un productor de la Colonia San Isidro, afectado por un brote de gripe aviar, donde se implementó el protocolo recomendado por SENASA para abordar esta situación.

#### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Fortalecimos la producción avícola mediante capacitación, asistencia técnica y entrega de insumos, en colaboración entre el Ministerio de la Producción y Ambiente, la Municipalidad, el INTA y el SENASA. Adicionalmente, llevamos a cabo una charla de concientización sobre la prevención, control y erradicación de la gripe aviar en el campo de un productor local afectado por un brote de fiebre aviar. Para respaldar su recuperación, proporcionamos materiales y asistencia técnica para la construcción de un nuevo gallinero y la entrega de pollitos.

#### CRO: GENERAL MANUEL BELGRANO

##### Resultados obtenidos

#### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

##### *Agricultura*

- ✓ Se llevaron a cabo actividades para fortalecer la producción hortícola, las cuales incluyeron asistencia técnica y entrega de insumos. En total, se beneficiaron 100 productores. Además, se construyeron 4 sombráculos de 800m<sup>2</sup> y se entregaron plantines hortícolas, beneficiando a 4 escuelas primarias con huerta escolar.
- ✓ Se llevaron a cabo actividades relacionadas con las cucurbitáceas, que incluyeron el relevamiento, georreferenciación de lotes, asistencia técnica y entrega de insumos, como semillas de alta calidad genética. Los resultados obtenidos fueron:
- ✓ Superficie lograda de 8,5 hectáreas de sandía, beneficiando a 5 productores.
- ✓ Superficie lograda de 1 hectárea de melón, beneficiando a 1 productor.
- ✓ Superficie lograda de 51 hectáreas de zapallo/calabaza, beneficiando a 7 productores.
- ✓ Superficie lograda de 120 hectáreas de batata, beneficiando a 2 productores.
- ✓ Se realizaron actividades para fortalecer la producción de maíz, que incluyeron el relevamiento, georreferenciación de lotes, asesoramiento técnico y asistencia con insumos. Como resultado, se logró una superficie sembrada de 145 hectáreas.
- ✓ Se llevaron a cabo actividades relacionadas con el cultivo de algodón, que incluyeron asistencia técnica y acompañamiento en las distintas etapas del cultivo, con la entrega de semillas de alta calidad genética. Como resultado, se logró una superficie sembrada total de 201 hectáreas de maíz, beneficiando a 7 productores.

##### *Ganadería*

Se llevaron a cabo actividades para fortalecer la actividad ganadera, que incluyen asistencia técnica y entrega de insumos para la suplementación de la hacienda bovina. Como resultado, se entregaron 100 toneladas de semillas de algodón destinadas a la alimentación de la hacienda bovina, beneficiando a un total de 100 productores.

#### EJE: ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

Se llevó a cabo una reunión de lanzamiento del ciclo algodónero, en colaboración entre el Ministerio de la Producción y Ambiente e Intendentes de Localidades vecinas. En la Localidad de General Manuel Belgrano, se brindó asistencia para el acopio y distribución de semillas a productores de Belgrano, Tacaaglé y Buena Vista.

#### EJE: GESTIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO

Se llevó a cabo el monitoreo en lotes ganaderos con pasturas para detectar posibles incidencias de langostas. La superficie total monitoreada fue de 45 hectáreas, beneficiando a 4 productores.

#### **REGIÓN CENTRAL SUR**

La actual política productiva de las localidades se enfoca en la diversificación, abarcando hortalizas, cítricos, granos y carne vacuna, así como actividades alternativas como apicultura y cría de especies nativas. Estas contribuyen al sustento económico regional y garantizan la sustentabilidad. Se busca incrementar la producción y las áreas agrícolas, mejorar el manejo de rodeos, promover actividades integradoras para productores y sus familias, y brindar capacitación constante. La difusión y fomento de la comercialización entre pequeños productores son prioridades, respaldadas por la amplia cartera de asistencia del Ministerio en áreas especializadas.

La CRO (Comunidad Rural Organizada) Central Sur dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente: Abarca el sureste del Depto. Patiño. Las localidades que atañe se emplazan sobre la traza de la Ruta Nacional N° 81, como ser Cmte. Fontana, Ibarreta y Estanislao Del Campo y en zona sur sobre la Ruta Prov. N° 95 la pujante localidad de Subtte Perín.

### CRO COMANDANTE FONTANA

Las condiciones climáticas adversas, caracterizadas por bajas precipitaciones, impactaron negativamente en la agricultura y ganadería. La falta de humedad durante momentos cruciales de siembra afectó las campañas de primera y segunda, comprometiendo la calidad de los cultivos. Además, la escasez de forraje y agua en algunos establecimientos ganaderos obligó a los productores a vender parte de su hacienda.

#### Resultados obtenidos

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

Se realizó la entrega de insumos y asistencia técnica, incluyendo rollos de media sombra, alambres y torniquetes, para el establecimiento de 5 sombráculos. Esta actividad benefició a 4 familias paiperas y 1 instalación de la E.E.N° 9.

#### *Ganadería*

Se llevó a cabo la organización y asistencia a los productores para formalizar su actividad, permitiéndoles comercializar su hacienda. Como resultado, se logró una participación activa y papel organizativo en el 1° Remate de la Asociación de pequeños productores de Comandante Fontana, beneficiando a 22 pequeños productores de Fontana e Ibarreta. Además, se gestionaron Títulos de Marca y Señal para 15 productores, fortaleciendo aún más su presencia en el sector.

#### *Apicultura- fortalecimiento al sector apícola*

Se brindó asistencia por emergencia apícola, materializada mediante la entrega de tambores para acopio de miel, beneficiando a 5 pequeños productores apícolas.

##### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ En la actividad de Granja, se llevó a cabo una capacitación y asistencia técnica, destacándose un taller sobre Influenza Aviar y una capacitación en la Escuela Agrotécnica N°3 de Comandante Fontana, abordando la Gestión Integral de la Bioseguridad en Granjas Avícolas.
- ✓ En la actividad Forestal, se realizó una jornada informativa con la asistencia y convocatoria de productores en la presentación del Proyecto Ferosa Biosiderúrgica.

##### EJE: MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

En la actividad realizada, se proporcionó asistencia con insumos y capacitación para la instalación de equipos de extracción. Como resultado, se entregaron insumos para la extracción de agua de pozos someros, incluyendo bombas, grupos electrógenos, mangueras y sogas, beneficiando a 3 productores paiperos.

### CRO IBARRETA

#### Resultados obtenidos

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

En el ámbito de la agricultura, se llevó a cabo la actividad de asesoramiento técnico y entrega de insumos. Los resultados obtenidos incluyen el movimiento de suelo en 36 hectáreas, beneficiando a 28 productores. Además, se proporcionó asistencia con insumos, como rollos de media sombra, a 2 productores hortícolas.

#### *Apicultura*

En respuesta a una situación de emergencia, se llevó a cabo la entrega de insumos y gestiones necesarias. Los resultados obtenidos incluyen la entrega de tambores para el acopio de miel a 7 pequeños productores apícolas, así como la gestión y rendición de requisitos para el subsidio por emergencia, beneficiando a 4 productores.

##### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Capacitación en el ISFDyT de Ibarreta sobre Inseminación artificial en bovinos.

##### EJE: MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Se brindó asistencia técnica para la reparación de un molino comunitario en la colonia Ismael Sánchez.

### CRO ESTANISLAO DEL CAMPO

#### Resultados obtenidos

##### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Se llevó a cabo una capacitación sobre "Gestión Integral de la Bioseguridad en Granjas Avícolas y enfermedades" en la 1° Expo de Ganado Menor, Emprendedores y Artesanos en la localidad de Estanislao del Campo, dirigida a alumnos del ISFDyT y productores de la localidad.

**EJE: MANEJO, CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS**

Se brindó asistencia mediante la entrega de insumos y capacitación para la instalación de equipos de extracción de agua. Se beneficiaron 3 (tres) productores de la colonia 14 de Mayo y Montelindo, quienes recibieron bombas, grupos electrógenos, mangueras y sogas para la extracción de agua de pozos someros.

LOCALIDAD: SUBTENIENTE PERIN

Resultados obtenidos

**EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

**Ganadería**

Se llevó a cabo una actividad de asesoramiento y fortalecimiento, que incluyó la entrega de insumos. Como resultado, se proporcionó asistencia a 18 productores de la colonia Media Luna mediante la entrega de 10 toneladas de semillas de algodón.

**REGION SUBTROPICAL NORTE**

La región comprendida abarca el noroeste del departamento Pilcomayo y el departamento Pilagás, siendo un área de gran relevancia para el desarrollo de actividades agrícolas. En particular, la actividad frutícola y hortícola se encuentra en pleno auge, consolidándose como un componente fundamental de la economía regional.

Entre los cultivos que destacan en estos suelos fértiles, se encuentran el banano, mango, cítricos, tomates, constituyendo estos últimos como algunas de las principales frutas cultivadas. Asimismo, se observa una producción significativa de hortalizas de hojas, hortalizas pesadas, mandioca y batata, así como de plantas ornamentales que contribuyen a diversificar la producción agrícola.

Además de la riqueza en variedad de cultivos, la región produce ganadería extensiva que engloba bovinos, porcinos y caprinos, este último en menor medida. La coexistencia de estas actividades agropecuarias complementa la diversificación productiva y económica, generando un impacto positivo en la sostenibilidad y desarrollo de la región.

CRO LAGUNA NAINECK

La Comunidad Rural Organizada de Laguna Naineck tiene por objetivo, asistir a pequeños productores rurales en su territorio, impulsando políticas de desarrollo sostenible en favor de la mejora del bienestar y la permanencia de la población del medio rural, garantizando la calidad del entorno y promoviendo el desarrollo de las economías sociales y el desarrollo local.

Resultados obtenidos

**EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

**Agricultura**

- ✓ Se realizaron acciones específicas para fortalecer el cultivo de banano en la región. A través de visitas técnicas a productores en diversas colonias, se brindó orientación especializada sobre prácticas agrícolas eficientes y sostenibles. Además, se apoyó a los productores mediante la entrega de fertilizantes con el objetivo de potenciar la productividad de los cultivos.
- ✓ Como resultado de estas acciones, se llevó a cabo una jornada significativa de asistencia a los productores bananeros en Laguna Naineck. En total, se visitaron 564 productores, proporcionándoles un total de 105.100 kg de fertilizantes. Esta iniciativa busca mejorar las prácticas agrícolas locales.
- ✓ En el marco de las acciones destinadas al cultivo de tomate, se llevaron a cabo diversas iniciativas con el objetivo de fortalecer la producción y contribuir al desarrollo de la comunidad agrícola:
- ✓ Asistencia y Registro de Productores: Se proporcionó asistencia con semillas de tomate a 255 productores registrados, al mismo tiempo que se realizó el registro de nuevos productores a nivel provincial, fomentando la expansión y diversificación de la comunidad agrícola.
- ✓ Convenio de Cooperación: Se implementó una modalidad de convenio entre productores y el Ministerio de la Comunidad, fortaleciendo la cooperación y el compromiso mutuo para impulsar la producción local.
- ✓ Orientación Técnica Personalizada: Se realizaron visitas técnicas a los lotes productivos en varias colonias, brindando orientación técnica personalizada con el fin de mejorar la calidad y rendimiento de los cultivos.
- ✓ Transparencia en la Comercialización: en cumplimiento de los convenios firmados, se llevó a cabo la recepción y envío de cajas de tomate por parte de los productores, promoviendo la transparencia y el cumplimiento de compromisos, especialmente con el Plan Alimentario Nutrir, asegurando la comercialización de la producción local.
- ✓ Resultados Concretos: de un total de 97 convenios firmados, se entregaron 296 cajones de tomate al Plan Alimentario Nutrir, evidenciando un compromiso activo y resultados tangibles en beneficio de la comunidad agrícola local.
- ✓ En el marco de fortalecimiento de la producción de cítricos, se implementaron acciones específicas, abarcando variedades como mandarina, pomelo, naranja y limón. Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de estas iniciativas: Se implementaron medidas específicas para fortalecer la producción de cítricos, abarcando variedades como mandarina, pomelo, naranja y limón.

- ✓ Se entregaron 217 plantines de cítricos a 11 productores distribuidos en 7 colonias de la localidad. Este esfuerzo concreto contribuye al impulso y desarrollo sostenible de la producción de cítricos en la región, fortaleciendo la actividad agrícola y beneficiando directamente a los productores locales.
- ✓ Relevamiento de lotes de algodón de la localidad. Seguimiento del cultivo hasta cosecha. Que conlleva a la Georreferencia de lotes de 2 productores de algodón de la localidad con un total de 30 has.
- ✓ Se llevaron a cabo acciones centradas en el cultivo de hortalizas, como visitas técnicas, relevamiento a productores y asistencia con semillas de estación. Se entregaron 62 kits hortícolas a 52 familias, resultando en un aumento significativo en la superficie cultivada y una diversificación de la producción. Estos logros permiten satisfacer diversas demandas, como la producción de bolsos económicos y la promoción de la soberanía alimentaria, beneficiando tanto a la comunidad como al sector agrícola local.

#### CRO DE LAGUNA BLANCA

La CRO Laguna Blanca ubicada en el corazón de la Macro-Región Subtropical Norte asiste a gran cantidad de productores Paiperos, hecho que fortalece significativamente la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos rurales y urbanos de esta localidad.

#### Resultados obtenidos

##### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Se llevaron a cabo actividades relacionadas con el cultivo de maíz, brindando asistencia integral a productores interesados en la siembra. La entrega de insumos, que incluyó semillas de alta calidad, fitosanitarios y herbicidas, permitió apoyar el desarrollo del cultivo. Como resultado, se logró asistir a un total de 34 productores, abarcando una superficie cultivada de 30 hectáreas.
- ✓ Entrega de semillas de alta calidad genética para cultivos de zapallos, sandías y melones.
- ✓ Acompañamiento al sector tomatero con entrega de insumos. 3 (tres) sobres de tomate acompañada con el correspondiente paquete de fungicida.
- ✓ Se entregaron 560 plantines de cítricos a 6 productores de las distintas colonias, los lotes se encuentran georreferenciados y en buen estado sanitario.
- ✓ Se asistió con ramas (semillas de propagación) del cultivo de mandioca. Se benefició a 24 productores cubriendo un total existen 56 has sembradas en nuestra localidad.

#### *Ganadería*

- Se organizó un remate el día 10 de junio, donde el pequeño productor comercializó 1.586 cabezas de ganado mayor obteniendo precios superadores.
- Se realizó tratamiento sanitario con aplicación de antiparasitarios, vitaminas, minerales y vacunaciones a rodeos de productores de la región.
- En lo que corresponde a nutrición animal se asistió a 1(un) productor con la siembra de 2 ha con la pastura tangola para semillero y se realizó la planificación para sembrar 3 lotes más.

#### CRO RIACHO HE HÉ

Los organismos que conforman la CRO local tiene como objetivo contribuir al desarrollo económico y productivo de la zona rural que se encuentra conformada por diferentes colonias aledañas como ser: La Frontera, El Recodo, Loma Hermosa, Martín Fierro, B° La Esperanza, B° Obrero, B° 20 de junio, B° San Isidro, B° San Juan, B° La Paz.

#### Características agropecuarias

En la región, la agricultura y ganadería son las actividades predominantes, con aproximadamente 23 mil cabezas de ganado bovino distribuidas entre diversos tipos de productores. Se destaca la diversificación de los cultivos, con 300 hectáreas de producción bananera, un aumento en la producción frutihortícola, así como la presencia de cucurbitáceas, legumbres, maíz, mandioca, batata y, durante esta campaña, la cosecha de algodón en 86.5 hectáreas. Las granjas lecheras, avícolas y porcinas también tienen presencia, aunque en menor extensión.

#### Resultados obtenidos

##### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Entrega de plantines de cítricos: trescientos (300) de pomelo y naranja y cuatrocientos (400) de limón beneficiándose treinta y cinco (35) productores.
- ✓ Entrega de plantines de lechuga a veinte uno (21) productores con estructura de sombráculo incluidas las escuelas rurales.

- ✓ Abastecimiento de fertilizantes: trescientas cincuenta (350) bolsas de mono fosfato de amonio de cincuenta (50) kg cada una beneficiándose a ochenta y siete (87) productores.
- ✓ Entrega de semillas de maíz: cien (100) bolsas Ak Bt destinados a cuarenta y un (41) productores.
- ✓ Abastecimiento de semillas de cucurbitáceas: veinticinco (25) paquetes de zapallo tetsukabuto de cuatrocientos (400) gr. A veinte (20) productores.
- ✓ Entrega de semillas de calabaza: treinta y cinco (35) latas de coquena entregados a diez (10) productores la mayor parte como polinizadores.

#### **Ganadería**

- ✓ Gestión, logística y acompañamiento del equipo técnico en conjunto con profesionales de otros organismos como el - SE-NASA.
- ✓ Inscripción y renovación de boletos de marca y señal, RENSPA y licencias de pesca.

#### **EJE DE ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES**

- ✓ trabajo conjunto con el Instituto Superior de Formación Docente Continua y Técnica, en la elaboración y ejecución de un ensayo de un módulo frutihortícola, en forma coordinada con el CEDEVA. La actividad consistió en la construcción de un módulo hortícola de 768 m2 didáctico experimental.
- ✓ Trabajo coordinado con el Instituto de Agricultura Familiar, y la Secretaría de Producción Municipal de la localidad para planificar la siembra y posterior comercialización de los diferentes productos de cada uno de los módulos.

#### **EJE DE EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

Capacitación técnica que benefició a productoras paipperas dedicadas a la industrialización de su producción y alumnos de la Carrera de: Producción e Industrialización Frutihortícola del ISFDC y T Anexo Riacho He Hé y público en general.

#### **CRO BUENA VISTA**

Se encuentra ubicada sobre la Ruta Nac. N° 86 a 170 km de la Capital. Con más de 7 mil habitantes, en una de las localidades está representada por más de un 70% de zona rural. En cuanto a la actividad productiva, se destaca por la diversidad tanto en el área vegetal, como animal.

#### **Resultados obtenidos**

#### **EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

##### ***Agricultura***

Se llevaron a cabo diversas actividades enfocadas en distintos cultivos, destacando la entrega de asistencia técnica y suministro de insumos de acuerdo con la campaña productiva. En el caso del maíz, se logró aumentar la superficie cultivada a 200 hectáreas, beneficiando a 175 productores con asesoramiento técnico y suministro de insumos. En cuanto a las cucurbitáceas, se sembraron 30 hectáreas, beneficiando a 43 productores, siendo una alternativa importante para venta y autoconsumo, además de contribuir a ferias locales y programas alimentarios. Para el cultivo de banana, se destinaron 20 hectáreas, involucrando a 10 productores registrados. En el caso del algodón, se sembraron 540 hectáreas, involucrando a 21 productores registrados. Estas acciones reflejan un enfoque integral en el apoyo a diversos cultivos, promoviendo el desarrollo agrícola y sostenibilidad en la comunidad local.

##### ***Ganadería***

Se llevaron a cabo actividades destinadas al sector apícola y ganadero, incluyendo la inscripción de productores en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) y el registro de marca y señal. Como resultado, cuarenta productores apícolas fueron inscritos y actualizados en el RENAPA, recibiendo las constancias correspondientes. Además, se renovó y registró la marca y señal de veinte productores ganaderos locales. Estas acciones contribuyen a la regularización y formalización de los productores en ambos sectores, fortaleciendo la gestión y la identificación en el ámbito apícola y ganadero de la localidad

#### **CRO SIETE PALMAS**

La localidad, se destaca por su posición geográfica central y su influencia en la producción agropecuaria. Con 260 pequeños productores paipperos, abarca 700 hectáreas de siembra anual con una producción diversificada. Su función principal es planificar y promover la producción agropecuaria, generando empleo, inclusión social y añadiendo valor a la producción. Además, se destaca por su enfoque en la investigación y validación de tecnologías en colaboración con organismos estatales a nivel nacional, provincial y municipal. El objetivo central es impulsar el aumento y la diversificación de la producción agrícola y ganadera mediante programas específicos.

#### **Resultados obtenidos**

#### **EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

- ✓ Se llevaron a cabo diversas actividades centradas en el fortalecimiento de pequeños productores, asistencia con semillas hortícolas, enfocada en productores tomateros en la localidad de Siete Palmas, resultó en la entrega de semillas híbridas Río Grande, beneficiando a seis productores.

- ✓ En colaboración con el IPAIPPA, se brindó asistencia a 130 pequeños productores, cubriendo 180 hectáreas con cultivo de mandioca y 50 hectáreas con cultivos de batata a cargo de 70 productores paipperos en la zona.
- ✓ En paralelo, se realizaron actividades relacionadas con la construcción y relevamiento de sombráculos hortícolas. Siete estructuras en la localidad fueron objeto de atención, siendo que cinco de ellas recibieron mantenimiento y reparación debido a los efectos de intensos vientos y precipitaciones focalizadas.
- ✓ Respecto al cultivo de cucurbitáceas, en total, se relevaron 32 hectáreas, beneficiando a 45 productores paipperos. La asistencia incluyó la provisión de semillas y paquetes de fitosanitarios destinados al control de diversas variedades de cucurbitáceas, como zapallito de tronco, calabacita, sandía, melón, zapallo plomo y tetsukabuto.
- ✓ para la actividad bananera se proporcionó desde la CRO plantines e insumos a diecisiete (17) productores paipperos cubriendo una superficie de veinticinco (25) hectáreas. Además, se fortaleció al productor bananero con dos mil quinientos (2500) kg de fertilizante (fosfato mono amónico) bolsas de cincuenta (50) kg asistiendo hasta 3 hectáreas/productor.
- ✓ Maíz: asistencia a productores paipperos con semillas de maíz colorado SYN 126 TG PLUS. Se sembraron setenta y dos (72) ha, beneficiando a setenta y seis (76) productores.

### **Ganadería**

- ✓ Se llevaron a cabo gestiones y seguimiento de trámites para la solicitud y renovación de boletos de marca y señal. Como resultado de estas actividades, se brindó asistencia a un total de 36 productores, renovando 9 boletos existentes y generando 27 nuevos boletos ante el registro de control y fiscalización
- ✓ Se llevaron a cabo actividades en el ámbito de la apicultura, incluyendo el acompañamiento a productores y la actualización del Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA). Como resultado, se logró la inscripción de seis productores con un total de 35 colmenas en actividad. Estos productores alcanzaron una producción anual de miel que promedia los 20 kilos por colmena.

## **REGIÓN PIRANÉ SUR**

### **CRO PIRANÉ**

En el presente año, la intención de siembra inicial fue de 300 hectáreas para cultivos de maíz, cucurbitáceas y hortalizas. A pesar de la sequía prolongada en la campaña de primera, se logró preparar 278 hectáreas de suelo, y los productores decidieron sembrar superficies pequeñas para fortalecer su oferta en ferias locales. Se brindó asistencia a 330 productores con producción diversificada en la región.

En cuanto a los cultivos extensivos, se llevó a cabo el seguimiento, control y fiscalización del cultivo de algodón, registrando una cosecha de 2 toneladas por hectárea en la campaña 2022/2023.

Destacando la iniciativa en la colonia Loma Monte Lindo, se inició la construcción de una fábrica peladora, lavadora y empaquetadora de mandioca.

### **Resultados Obtenidos**

#### **EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

### **Agricultura**

- ✓ Se entregaron a 31 productores semillas de maíz colorado para 35 ha.
- ✓ Asistencia técnica a 7 productores de Paratodo y Santa Cruz con una superficie de siembra de 4.100 ha.
- ✓ Asistencia técnica con entrega de semillas de cultivos de sandía (3 ha), melón (2 ha) a 31 productores.
- ✓ Asistencia técnica en producción de: Zapallos: 5 productores con una superficie de 150 ha; Batata: 1 productor con una superficie de 10 ha; Mandioca: 75 productores con una superficie total de 40 ha; Sorgo: 4 productores con una superficie total de 500 ha; Algodón 3 productores con 150 ha; Soja: 7 productores 3500 ha.

### **Horticultura**

- ✓ Asistencias técnicas y entrega de insumos con semillas de alta calidad genética a 20 productores que comercializan 9.000 kg de verdeos y otros productos al Plan Nutrir.
- ✓ Acompañamiento con materiales para la construcción de un sombráculo y entrega de un motocultor a un productor feriante.

### **Ganadería**

- ✓ Asistencia técnica permanente, asesoramiento en la adecuación de las salas desorden y entrega de equipamiento para la extracción de leche a un productor lechero de la colonia Batería 7.
- ✓ Incremento de la producción láctea a través del mejoramiento de la oferta forrajera invernal logrando superficies de 5.5 ha de alfalfa y alrededor de 4.2 ha de verdeos consociados.

### **Apicultura**

- ✓ Asistencia técnica y georreferenciación a 13 productores apícolas con un total de 50 colmenas.

- ✓ Registro de 6 nuevos productores en el Registro Nacional de Productores Apícolas (RENAPA) con un total de 60 colmenas en producción.

#### EJE: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL – MESAS PRODUCTIVAS

En el área de sanidad animal en rodeos lecheros se trabajó en forma conjunta con el IPAIPPA y del Instituto de Formación Docente y Técnica de la carrera Tecnicatura en Producción Agrícola, en concepto de práctica profesionalizante, en la extracción de sangre para la detección de brucelosis en 4 (cuatro) tambos obteniendo 275 muestras que fueron enviadas a laboratorio.

#### CRO EL COLORADO

Las actividades predominantes en el ejido se centran principalmente en la ganadería extensiva de bovinos, seguida por la cría de caprinos, ovinos y porcinos. En el ámbito agrícola, se practica tanto la agricultura extensiva como la intensiva, siendo gestionada mayormente por pequeños productores. En el caso de la agricultura intensiva, también participan activamente medianos y grandes productores, enfocados principalmente en cultivos extensivos destinados prioritariamente a la producción de forraje.

#### Resultados obtenidos

##### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

- ✓ En el ámbito de la horticultura bajo cubierta, se llevaron a cabo las siguientes actividades: producción y distribución de plantines hortícolas provenientes del vivero provincial, destinados a asistir a productores periurbanos, paipperos, huertas de escuelas primarias, institutos terciarios y Agrotécnicas. Además, se realizó la entrega de semillas hortícolas. Estas acciones resultaron en la asistencia a dieciocho productores y sus familias, beneficiándolos con plantines y semillas. La entrega de semillas hortícolas, que incluyó 15 sobres y 6 latas con diversas variedades de hortalizas de hoja y frutos, se distribuyó en huertas vecinales y chacras de pequeños productores en la localidad de El Colorado.
- ✓ Construcción y Relevamiento de sombráculos existen en producción doce (12) estructuras hortícolas
- ✓ Cucurbitáceas para este cultivo se realizó asistencia a productores con semillas con el objetivo de lograr primicias. Cuarenta y tres (43) ha relevadas de alto valor comercial. Asistencia a 20 productores paipperos. Y un grupo de productores. Sesenta y dos (62) ha sembradas por diez (10) medianos productores.
- ✓ Se realizaron actividades enfocadas en el cultivo de algodón, proporcionando asistencia a productores paipperos con la entrega de semillas y paquetes de protección. Como resultado, se asistieron 32 hectáreas con semillas de primera multiplicación, resistentes a orugas y herbicidas (BG/RR).
- ✓ En particular, ocho pequeños productores y, en relación con el estrato de productores medianos, se fortaleció a través de créditos con tasas subsidiadas por el gobierno provincial. Esta acción impulsó una intención de siembra de aproximadamente 370 hectáreas, correspondientes a cinco productores.
- ✓ En el ámbito del cultivo de maíz, se llevaron a cabo actividades de asistencia a productores paipperos mediante la entrega de semillas. Como resultado, se entregaron 16 bolsas de maíz colorado híbrido, 14 hectáreas de maíz colorado variedad y 9 hectáreas de maíz amarillo, sumando un total de 39 hectáreas de maíz. Estas acciones beneficiaron a un total de 14 pequeños productores, respaldando así el desarrollo y la producción en el cultivo de maíz en la comunidad local.

#### *Ganadería*

- ✓ Se realizaron cinco (5) remates de invernada, beneficiando a 140 productores comercializando 6.207 cabezas, por un monto de \$160.775.029.
- ✓ Remates de reproductores: se realizaron (1) un remate, beneficiando a más de 30 productores, por un monto de \$45.820.000, comercializando 68 toros y 112 vaquillas.

#### CRO VILLA DOS TRECE

La localidad de Villa Dos Trece, ubicada al sur provincial a orillas del Río Bermejo, con alrededor de 9 mil habitantes y 23 colonias, destaca por su diversidad productiva, siendo la ganadería y la agricultura actividades preponderantes. En la reciente campaña, el Municipio Local preparó suelo para pequeños productores, gestionó y distribuyó semillas de maíz (INTA e Híbridos), beneficiando a 130 pequeños productores y aproximadamente 450 ha. Además, medianos y grandes productores cultivaron una extensión de 2.300 ha en la campaña 2023/24, marcada por el lanzamiento oficial en la desmotadora con habilitación y entrega de semillas.

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Asistencia técnica con entrega de semillas de alta calidad genética a 130 productores de Maíz, con un total 450 has.
- ✓ Asistencia técnica con entrega de semillas de cucurbitáceas (zapallo, Tetsukabuto, Coquena, Sandías y Melón) con un total de 240 has.
- ✓ Fortalecimiento a 20 productores de algodón con entregas de semillas fiscalizadas totalizando la superficie de 1.200 (mil doscientas) has.
- ✓ Asesoramiento a 15 productores hortícolas con producción diversificada bajo cobertura, a través de entrega de media som-

bra y reparaciones de estructuras. Además, se realizó entregas de kits de semillas del ProHuerta a 450 familias periurbanas para autoconsumo.

### *Ganadería*

- ✓ Entrega de semillas de pasturas de invierno (avena, alfalfa, trébol y raigrás), para una superficie de 50 ha, a 7 productores tamberos.
- ✓ Gestión y entrega de 2 ordeñadoras mecánicas a dos nuevos productores lecheros.

### *Granja*

- ✓ Monitoreo y seguimiento a productores avícolas con síntomas de Influenza Aviar,
- ✓ Logística para la realización de una Jornada avícola destinados a productores con presencia del equipo técnico del MPyA.

### *Apicultura*

- ✓ Una Jornada apícola, destinada a los productores.
- ✓ Reunión y charla con productores de la región con el acompañamiento del equipo Central y el sector de comercialización.
- ✓ Renovación y trámites de RENAPA Productores apícolas.
- ✓ Reuniones varias para fortalecer el sector productivo y comercial.
- ✓ Entrega de tambores de miel al FONFIPRO.

### *Forestal*

- ✓ Gestión y entrega de plantines forestales a instituciones educativas y deportivas y al municipio local para el parqueado de los barrios y accesos a la localidad.
- ✓ Se realizó la entrega y siembra de plantines a instituciones educativas locales y de las colonias.

### ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

En el ámbito de la articulación interinstitucional se trabajó con la Municipalidad de Villa Gral. 213, Instituciones Educativas, Tecnicatura en Producción Agropecuaria, Instituto Paippa. En el desarrollo de Mesas Productivas Locales, tratando diversos temas relacionados con la producción.

### CRO MAYOR VILLAFAÑE

La localidad de Mayor Villafañe destaca en el ámbito agrícola, por su capacidad en la producción hortícola y cultivos extensivos, especialmente maíz, sorgo, algodón y soja. En cuanto a la ganadería, se clasifica en cría-recría e internada, así como ganadería lechera, con la notable presencia de 22 tambos mecanizados en la zona. El informe detalla las actividades desarrolladas por la CRO a lo largo del año 2023 en estas diversas áreas productivas de Mayor Villafañe.

### Resultados obtenidos

#### EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

### *Agricultura*

- ✓ Se llevaron a cabo actividades en el ámbito de la horticultura, enfocadas en la entrega de insumos a los productores hortícolas con acompañamiento y asesoramiento técnico hasta la comercialización. Los resultados de estas acciones incluyeron la distribución de semillas de cucurbitáceas para sesenta hectáreas a treinta y cinco pequeños productores.
- ✓ Adicionalmente, en el mes de agosto, se entregaron sesenta y cinco kilos de semillas de cucurbitáceas, incluyendo zapallo, sandía y melón, las cuales fueron distribuidas a treinta y ocho pequeños productores.
- ✓ Horticultura de hojas: Se entregaron semillas de hortaliza (acelga 40 kg., remolacha 42 kg., lechuga 20 kg., perejil 17 kg., arveja 32 kg., espinaca 1 kg., achicoria 4 kg., zanahoria 3 kg., cebolla de verdeo 5 kg., rúcula 1 kg.) a sesenta (60) pequeños productores hortícolas, cubriendo una superficie de noventa (90) hectáreas.
- ✓ Cultivo de maíz acompañado con insumos (semillas y herbicidas). Se entregaron trescientas (300) bolsas de maíz para sembrar trescientas (300) hectáreas y 30 bidones de glifosato, a cien (100) pequeños productores, para realizar la siembra de segunda.
- ✓ Para la siembra de primera (Agosto – Octubre) se entregaron doscientas ochenta (280) bolsas de maíz híbrido y treinta y cinco (35) bidones de glifosato, con las cuales se cubrieron una superficie de siembra de trescientas cuarenta y ocho (348) hectáreas, las mismas pertenecientes a ciento setenta y cinco (175) pequeños productores.
- ✓ Sorgo, se realizó el asesoramiento a productores en preparación de suelo, siembra, control de malezas, insectos y enfermedades, también se estuvo presente en la cosecha. La superficie sembrada en segunda: 810 hectáreas, entre 17 productores.
- ✓ Soja: Se realizó el asesoramiento a productores en preparación de suelo, siembra, control de malezas, insectos y enfermedades obteniendo una superficie sembrada en primera: 320 hectáreas, entre 3 productores.

- ✓ Algodón: Se entregaron 60 bolsas de algodón para sembrar 60 hectáreas de superficie preparada, a dos productores medianos estructurados, las superficies implantadas a la fecha 54 hectáreas, restan sembrar 60 hectáreas.

### **Ganadería**

- ✓ Se llevaron a cabo actividades en el ámbito de la lechería, con un enfoque en el fortalecimiento de la actividad productiva y la garantía de la inocuidad en los tambos y salas de elaboración. Entre las acciones realizadas se destaca la Campaña de Control y Erradicación de Brucelosis bovina, que incluyó servicios veterinarios para la toma de muestras y diagnóstico en laboratorio.
- ✓ Los resultados obtenidos de estas acciones incluyen la visita a 11 tambos familiares en diferentes colonias, con un diagnóstico de la situación en el uso y mantenimiento de equipos de ordeño mecánico y buenas prácticas en el tambo. Se elaboró un informe de situación con sugerencias de acciones mejoradoras. Asimismo, se organizó la compra asociativa de repuestos para equipos de ordeño mecánico, gestionando contactos con proveedores y facilitando el proceso de envío, recepción e instalación de repuestos.
- ✓ En relación con la Brucelosis bovina, se realizó la toma de muestras en 5 tambos familiares, con un resultado del 100% de muestras negativas a Brucelosis. En cuanto a la inocuidad en lácteos, se llevó a cabo la visita a productores, identificando 2 potenciales beneficiarios para la instalación de ordeñadoras mecánicas en las colonias El Saladillo y Km 142
- ✓ En el ámbito de pasturas y suplementación forrajera, se llevaron a cabo actividades orientadas al incremento de la producción individual en tambos familiares de pequeña escala y pequeños productores ganaderos. Las acciones incluyeron el mejoramiento de la oferta forrajera invernal, con contraparte requerida en la preparación del suelo y aplicación de agroquímicos.
- ✓ Los resultados obtenidos de estas actividades incluyeron la entrega de 800 kg de semillas de alfalfa a 30 productores, así como 480 kg de semillas de avena, 650 kg de semillas de Rye Grass y 200 kg de semillas de Melilotus para consociación a 37 productores. La superficie sembrada abarcó 38 hectáreas de alfalfa y 15.5 hectáreas de verdes consociados, según el tipo de consociación realizado.

### **Apicultura**

- ✓ En el marco de la actividad de asistencia técnica, se llevaron a cabo dos jornadas técnicas con productores de la zona Pirané Sur. Estas jornadas se enfocaron destacando las ventajas del trabajo asociativo e intercambios con técnicos territoriales.
- ✓ Además, se implementó un Programa de Fortalecimiento Productivo para la Cadena Apícola, donde se brindó asesoramiento a los productores respecto a los requisitos necesarios para acceder a los beneficios del programa y se ofreció apoyo en la gestión de los mismos. Estas acciones buscan impulsar el desarrollo y fortalecimiento del sector apícola, promoviendo la colaboración entre productores y proporcionando recursos para mejorar la productividad y sostenibilidad en la cadena apícola local.

## **REGIÓN LITORAL**

La ejecución de este programa se desarrolla en la CRO (Comunidad Rural Organizada) de Misión San Francisco de Laishí, Lucio V. Mansilla, Villa Escolar, Herradura, Tatané, Mojón de Fierro, Colonia Pastoril, Clorinda, dependientes de una coordinación central ubicada en Formosa capital.

### **CRO COLONIA PASTORIL**

La localidad de Colonia Pastoril destaca por su actividad productiva diversificada, con 85 productores paipperos mayormente dedicados a la ganadería, aunque el número de productores agrícolas ha aumentado recientemente gracias a políticas locales, provinciales y nacionales. Los productos son utilizados para consumo propio y el excedente se comercializa localmente y en ferias paipperas en Formosa, además de participar en ferias ganaderas en localidades vecinas.

La asistencia y capacitación brindadas han permitido que los productores den valor agregado a sus producciones, dedicándose a la elaboración y venta de mermeladas, dulces, chimichurris y pickles. La superficie de siembra abarca 15 hectáreas dedicadas a la producción agrícola y hortícola.

En el ámbito ganadero, la primera campaña de vacunación arrojó un stock de 28,536 cabezas, siendo 25,730 de ganado bovino y 2,806 de ganado bubalino, pertenecientes a 140 productores. Esto consolida una presencia relevante en la actividad ganadera regional.

Además, se destacan otras actividades productivas en crecimiento como la carbonería, ladrillera y granja, mientras que la producción apícola y lechera tienen menor presencia. Estas actividades contribuyen a diversificar la economía local y fortalecer la sustentabilidad de la comunidad.

### **Resultados obtenidos**

EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### **Agricultura**

Se llevaron a cabo diversas actividades destinadas al fortalecimiento de la producción hortícola local:

- ✓ Asistencia a productores hortícolas con insumos para la construcción de sombráculos, resultando en la construcción de 5 sombráculos y la puesta en actividad de 2 sombráculos adicionales.
- ✓ Acompañamiento a productores feriantes proporcionando insumos para agregar valor y mejorar la venta de sus productos en mercados locales y en la ciudad de Formosa.

- ✓ Fortalecimiento con la entrega de semillas de maíz colorado, sandía, melón y zapallos, así como semillas de hortalizas diversas, cubriendo una superficie total de 10 hectáreas. Estas acciones beneficiaron a un total de 25 productores.
- ✓ Cítricos: Se llevó a cabo la entrega de 339 (trescientos treinta y nueve) plantines de cítricos a 8 (ocho) productores.

### **Carbonería**

Se entregaron bolsas para la comercialización del carbón a 4 (cuatro) productores carboneros que poseen 6 (seis) hornos, de los cuales 4 (cuatro) producen 700 (setecientos) kilogramos cada uno y 2 (dos) 1.400 (mil cuatrocientos) kilogramos cada uno, contando con una producción mensual de 5.600 (cinco mil seiscientos) kilogramos de carbón.

## **GESTIÓN, LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL EQUIPO TÉCNICO**

### **Ganadería**

En el contexto de la Feria Ganadera Paippera en la localidad de Laguna Blanca, se logró la comercialización de 41 (cuarenta y un) cabezas de ganado bovino, beneficiando directamente a 5 (cinco) familias rurales de la región. Este logro se alcanzó mediante la implementación de una logística eficiente que incluyó capacitaciones en aspectos impositivos, registro de Marca y Señal, RENSPA, así como el traslado eficiente de la hacienda de los pequeños productores.

#### **EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

En el ámbito rural, se llevaron a cabo actividades centradas en la mejora de la sanidad animal y el acceso a recursos digitales:

Se realizó una capacitación dirigida a productores ganaderos, abordando específicamente la brucelosis bovina. La formación incluyó aspectos básicos de la enfermedad, identificación de vías de transmisión, reconocimiento de signos clínicos y la comprensión de la importancia de esta enfermedad como factor limitante para la producción ganadera.

#### **EJE: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- ✓ En educación y formación, se llevaron a cabo actividades en conjunto con la E.P.E.S. N° 43, incluyendo la proyección de la construcción de un sombráculo, la plantación de cítricos y forestación con plantines de especies autóctonas del Proyecto “Corredor Biológico: una estrategia para conservar”.
- ✓ En colaboración con Agricultura Familiar, se construyeron seis cisternas, beneficiando a seis familias rurales.
- ✓ A través del SENASA, se gestionó la incorporación de cinco productores al Registro Nacional de Productor Agropecuario (RENSPA), así como la obtención de diez nuevos RENSPAS para productores que se trasladaron a otro establecimiento.
- ✓ En colaboración con el SENASA y FUGALUFA (Fundación Ganadera para la lucha contra la fiebre Aftosa), se llevó a cabo la vacunación antiaftosa de forma gratuita para productores ganaderos con hasta 50 animales, beneficiando a 65 productores y un total de 1.679 bovinos. Estas acciones evidencian una colaboración integral para fortalecer la agricultura local y garantizar la sanidad del ganado.

### **CRO HERRADURA**

La Localidad de Herradura, con 63 productores paipperos, destaca por su estrategia integral en granjas, caracterizada por la diversificación productiva. Se destinan 80 hectáreas a la agricultura y horticultura, generando alimentos para el consumo local y excedentes comercializados en ferias y mercados en Formosa. La comunidad ganadera local administra un significativo stock de 12.500 cabezas, compuesto por 11.000 de ganado bovino y 1.500 de ganado bubalino, con la participación de 103 productores. Estas actividades no solo contribuyen a la autosuficiencia alimentaria, sino también a la dinamización económica de la región.

### **Resultados obtenidos**

#### **EJE DE FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

- ✓ Asistencia a productores hortícolas con insumos para el armado de sombráculos. La incorporación de nuevos sombráculos no solo amplía la infraestructura productiva, sino que también contribuye al fortalecimiento de la economía local y al fomento de prácticas agrícolas sostenibles.
- ✓ Asistencia a productores feriantes con bandejas de hortalizas (tomates, pimientos, acelga, perejil, lechuga, remolacha), de buena calidad genética directas para el trasplante. De este modo se permite escalonar y acortar los tiempos de producción.
- ✓ Asistencia con semillas de maíz colorado, sandía, melón, zapallo y calabazas para la producción a campo, abarcando una superficie de alrededor de 60 hectáreas. De esta manera se está logrando diversificar la producción y brindar todos los productos alimenticios en la feria local, como así también destinar al programa soberanía alimentaria.

#### **EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

### **Agricultura**

- ✓ Se entregaron semillas y 84 bandejas de plantines de varias especies de hortalizas a 12 productores feriantes.
- ✓ Entrega de semillas de maíz colorado y cucurbitáceas beneficiando a 43 productores con un total de 50 ha.

### **Ganadería**

- ✓ Se confeccionaron diferentes calendarios sanitarios para pequeños y medianos productores contabilizando un total de 30, acorde a los requerimientos de sus rodeos, con el uso de antiparasitarios, complejos vitamínicos y vacunas.
- ✓ Se gestionó a través del SENASA la incorporación de 20 productores al Registro Nacional de Productor Agropecuario, (RENSPA).

#### **Granja**

- ✓ Asesoramiento técnico enfocado en la sanidad, y reproducción a 2 (dos) productores de la actividad porcina. Entre ambas producciones se contabilizan 100 madres, que producen alrededor de 500 lechones y 900 capones anuales que se comercializan en el mercado local y la ciudad capital.

#### **Apicultura**

- ✓ Asesoramiento a 3 productores que realizan dos cosechas anuales con la obtención de 40 kilos de miel por cada extracción.
- ✓ Se realizó la entrega de 6 bolsas de azúcar de 50kg a cada productor.

#### **Forestal**

- ✓ Se entregaron 500 plantines de diferentes especies para arborizar espacios verdes.

##### **EJE: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

- ✓ En el ámbito de la articulación interinstitucional, se destaca el trabajo conjunto con el IPAIPPA y la municipalidad local para la construcción de 7 (siete) sombráculos a productores feriantes.
- ✓ Se articula con el Municipio el desarrollo agrícola, confeccionando un calendario de actividades con respecto a la siembra de cultivos, preparación de suelo, armado de sombráculos, retiro de semillas, plantines del vivero provincial.

##### **EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

Asistencia en la construcción de un sombráculo en la E.P.A.E.E ANEXO 4 y capacitación sobre el manejo de cultivos bajo cubierta, buenas prácticas agrícolas, formas de riego.

##### **EJE: ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES**

Se estableció la mesa productiva local en la que forman parte la Municipalidad a través de su dirección de producción, el INTA, el IPAIPPA.

#### **CRO SAN FRANCISCO DE LAISHÍ**

La localidad de Laishí, con 205 productores paipperos en 17 colonias, destaca por granjas integrales con diversificación productiva. Los excedentes se comercializan en ferias locales. Una Mesa Productiva, con participación de entidades públicas y actores locales, aborda integralmente temas del sector. La Asociación de productores ganaderos Unión Rural Laishí, con 38 socios, tiene una intención de siembra de 205 ha, destinando 165 ha a maíz colorado y 40 ha a cucurbitáceas. El stock ganadero es de 96.717 cabezas distribuidas en 719 establecimientos.

#### **Resultados obtenidos**

##### **EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA**

#### **Agricultura**

- ✓ Se proporcionaron semillas de cucurbitáceas para una extensión de 40 ha y 12 bolsas de maíz híbrido colorado, beneficiando a 60 productores y totalizando 60 ha preparadas.
- ✓ Se distribuyeron 40 bandejas de diversas especies de hortalizas, beneficiando a 18 productores feriantes.
- ✓ Se entregaron 5 rollos de media sombra para facilitar el emplazamiento de sombráculos en actividades productivas.

#### **Ganadería**

- ✓ Entrega de 2 (dos) botiquines sanitarios para ganadería a la Asociación de productores Unión Rural Laishí, beneficiando a 38 familias rurales.
- ✓ Se realizaron trámites con el área de control y fiscalización del Ministerio de la Producción y Ambiente para obtener título de marca y señal y carnet de pesca deportiva. Se hicieron 6 (seis) solicitudes de título Nuevos de marca y señal. 4 (cuatro) renovaciones y 75 (setenta y cinco) permisos para pesca deportiva.

#### **Forestal**

- ✓ Se donaron 400 plantines forestales a la Municipalidad de San Francisco del Laishí, destinados a la parquización de avenidas, monumentos históricos y nuevos barrios.
- ✓ Se entregaron 200 plantines forestales a la Asociación de Productores Unión Rural Laishí, destinados a embellecer la entrada de su establecimiento y los caminos vecinales.

##### **EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

- ✓ Asistencia técnica y entrega de semillas de hortalizas, rollos de media sombra y alambres a la E.I.B N° 9 de la Colonia Laguna Gobernador. E.P.E.S N° 78 de la colonia presidente Irigoyen y la E.P.E.P N° 10 de la Colonia presidente Irigoyen.
- ✓ Entrega de kits de herramientas para uso en horticultura para la E.P.E.P N° 10.
- ✓ Entrega de 1 (uno) rollo de media sombra para el emplazamiento de un sombráculos en producción a la escuela Agrotécnica N° 2.
- ✓ En el marco del Programa de Conectividad de Internet Sostenible para las Comunidades Rurales, se acompañó a 6 (seis) productores a la capacitación brindada en la localidad de Palo Santo.

#### *Manejo, conservación y aprovechamiento de los recursos hídricos*

- ✓ Entrega de 12 caños (110 x 6 mts) al municipio de San Francisco del Laishí para perforación.

#### CRO GENERAL LUCIO V. MANSILLA

La zona de influencia de L.V. Mansilla se destaca por su importancia en la producción agrícola y ganadera. En el ámbito agrícola, se cultiva principalmente arroz en aproximadamente 10.000 hectáreas, con seis productores de mediano a gran tamaño. Además, la ganadería desempeña un papel crucial en la economía local, involucrando a numerosos productores, mayormente pequeños y medianos, que han diversificado sus actividades con granjas. La agricultura a menor escala está representada por unos 50 productores, enfocándose en la producción de verduras de hojas, sementera baja, cucurbitáceas y maíz, principalmente para autoconsumo. El sector ganadero cuenta con un stock de 10.500 cabezas, distribuidas entre 90 productores.

#### Resultados obtenidos

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Entrega de semillas de Maíz colorado y cucurbitáceas beneficiando a 50 productores con 38 ha de suelo preparado.
- ✓ Entrega a productores hortícolas con rollos de media sombra y alambre para la construcción de sombráculos.
- ✓ Entrega de semillas y 24 bandejas de plantines hortícolas beneficiando a 46 productores.

#### *Ganadería*

Se confeccionaron diferentes calendarios sanitarios para pequeños y medianos productores acorde a los requerimientos de sus rodeos, con el uso de antiparasitarios, complejos vitamínicos y vacunas.

#### *Forestal*

Desde el vivero provincial, se realizó la entrega de 500 plantines forestales para el Municipio de Mansilla para la parquización de plazas y avenidas.

##### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Jornada de capacitación sobre Concientización Ambiental, programa de manejo de envases vacíos fitosanitarios.

##### EJE: ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

- ✓ En el ámbito de articulación interinstitucional se trabajó con el INTA en la obtención de 400 pollas ponedoras, la cual fueron distribuidas a 8 (ocho) familias para la producción de huevo. Además, se brindó una capacitación a las mismas acerca del manejo, sanidad y alimentación.
- ✓ Se trabajó con el IPAIPPA en agregado de valor de productos como dulces, mermeladas.

#### CRO VILLA ESCOLAR

La zona de influencia de Villa Escolar se destaca por su relevancia en la producción agrícola, especialmente en arroz, con al menos 8.000 hectáreas cultivadas por cuatro productores de mediana a gran escala, lo cual caracteriza la región de manera significativa. En cuanto a la ganadería, aproximadamente 9.000 cabezas de ganado bovino están a cargo principalmente de productores pequeños a medianos. Además, la actividad agrícola a menor escala involucra unos 30 productores dedicados a la producción de diversas verduras, maíz, mandioca y batata, mayormente destinados al autoconsumo.

#### Resultados obtenidos

##### EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Se entregaron 25 bandejas de plantines hortícolas y un rollo de media sombra para el sombráculos municipal.
- ✓ Se entregaron 20 (veinte) bolsas de maíz colorado, 6 has de sandía, 6 has de melón, 12 has de zapallo y 8 has de calabaza, distribuidas en 30 familias paipperas.

##### EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ En el ámbito de la educación y formación, se realizaron entrega de 10 bandejas de plantines hortícolas y capacitación téc-

nica sobre la construcción de un sombráculo en la EPES N°52 Ingeniero Julio Henri.

- ✓ Jornada de capacitación sobre Concientización Ambiental, programa de manejo de envases vacíos fitosanitarios.

### CRO CLORINDA

La localidad de Clorinda, a pesar de tener el comercio como actividad económica principal debido a su ubicación estratégica cercana a Asunción, se destaca en ganadería bovina y horticultura. La presencia de cursos de agua ha potenciado estas actividades, siendo notable la producción en 15 sombráculos dedicados a verdeos y ubicados en la periferia formando el Cinturón Verde. La ganadería se concentra a lo largo de la Ruta Nacional 86, desde Clorinda hasta Laguna Nainneck, con un stock de 86.000 cabezas, donde 80.000 son ganado vacuno y 6.000 son ganado bubalino.

### Resultados obtenidos

EJE: FORTALECIMIENTO AL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA

#### *Agricultura*

- ✓ Entrega de semillas hortícolas, cucurbitáceas y maíz colorado beneficiando a 67 (sesenta y siete) productores con una superficie de 35 (treinta y cinco) ha.
- ✓ Entrega de 160 plantines de diversas especies de cítricos a tres productores.

EJE: EDUCACIÓN – CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

- ✓ En el marco de la promoción de la Producción de Cítricos, se ha realizado una jornada técnica, en conjunto con el SENASA, sobre HLB, generando conciencia e información, desarrollado en la colonia Riacho Negro, destinado a productores, vecinos y alumnos del nivel secundario.
- ✓ Educación Ambiental, cabe mencionar la realización de 2 (dos) talleres de Conciencia Ambiental, a cargo del Equipo de Educación Ambiental en la que participaron más de 800 personas en ambas jornadas.

EJE: ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONALES - MESAS PRODUCTIVAS LOCALES

Con la finalidad de formar un espacio de diálogo, consenso y articular acciones, se ha creado La Mesa Productiva de Clorinda, con participación de referentes técnicos del Municipio local, Ministerio de la Producción y Ambiente, IPAIPPA, Secretaría de Agricultura Familiar, INTA y SENASA. Se realizan reuniones mensuales o cuando alguna actividad específica lo demande.

### PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

#### *Objetivo Estratégico*

Fortalecer el modo de intervención y las capacidades institucionales de participación en procesos de innovación, desarrollo y transferencia.

#### Actividades realizadas en el año 2023

EJE 1: TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

#### *Actividad*

Mesa Productiva Local.

#### *Lugar*

Laguna Blanca

#### Resultados obtenidos

Un (1) evento realizado en el salón de usos múltiples de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, en el marco de su constitución, con el objetivo de informar sobre los lineamientos generales de la política productiva para planificar su inclusión dentro de los objetivos y metas institucionales de la Universidad Provincial de Laguna Blanca.

#### *Actividad*

Jornada de Ganadería Regenerativa.

#### *Lugar*

Ciudad de Formosa

#### Resultados obtenidos

Un (1) evento realizado en el Galpón "C" del paseo Costanero con la participación de un destacado productor con experiencia en la temática como disertante y una amplia convocatoria que supero más de 60 participantes entre ganaderos, técnicos, profesionales de las ciencias agropecuarias, estudiantes y docentes de escuelas Agrotécnicas, de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, de la Universidad Nacional de Formosa, entre otros.

#### *Actividad*

Jornada Interinstitucional "Territorio, Producción y Educación".

**Lugar**

Laguna Blanca

**Resultados obtenidos**

Dos (2) jornadas realizadas en el salón de usos múltiples de la Universidad Provincial de Laguna Blanca con la participación de funcionarios, técnicos del PAIPPA, del M. P. y A., INTA, CEDEVA, productores, estudiantes y docentes de la escuela Agrotécnica de Laguna Blanca, de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, de la municipalidad local, referentes de Asociaciones de productores, entre otros.

**Actividad**

Mesa Productiva Ganadera.

**Lugar**

Laguna Yema

**Resultados obtenidos**

Un (1) evento realizado en el predio del CEDEVA de Laguna Yema, con el objetivo de generar un espacio de intercambio y construcción de líneas de trabajo entre los distintos organismos y referentes del sector para el fortalecimiento de la ganadería local. Tuvo una convocatoria de más de 50 participantes entre funcionarios, técnicos y paratécnicos del Ministerio de la Producción y Ambiente, del CEDEVA, PAIPPA, del INTA y otros.

**Actividad**

Jornada de Control de malezas arbustivas en campos ganaderos.

**Lugar**

Formosa

**Resultados obtenidos**

Un (1) evento realizado en el predio del campo experimental Sgto. Rivarola con dinámica a campo de maquinarias y equipos utilizados para el control de malezas arbustivas, fabricadas por un metalúrgico local. Tuvo la participación de un destacado técnico y empresario local (propietario de la firma Metalúrgica Canalís) como disertante y estuvieron invitados los técnicos del Programa Ganadero Provincial, del INTA, del CEDEVA, PAIPPA y de la Universidad Provincial de Laguna Blanca.

**Actividad**

Jornada de Gestión Integral del Agua.

**Lugar**

Laguna Blanca

**Resultados obtenidos**

Un (1) evento realizado en el salón de usos múltiples de la Universidad Provincial de Laguna Blanca con la participación de un destacado profesional con experiencia en la temática como disertante y una amplia convocatoria que supero más de 100 participantes entre ganaderos, técnicos, profesionales de las ciencias agropecuarias, estudiantes y docentes de escuelas Agrotécnicas, de la Universidad Provincial de Laguna Blanca, de la Universidad Nacional de Formosa, PAIPPA, entre otros.

**EJE: VALIDACION DE TECNOLOGIAS**

**Actividad**

Validación de tecnologías en manejo nutricional de vientres preñados bubalinos en épocas de sequía.

**Lugar**

Formosa

**Resultados obtenidos**

- ✓ Rodeo de búfalas preñadas por inseminación artificial (servicio otoño 2022) bajo protocolo de suplementación a campo por 60 días con monitoreo semanal, en el campo experimental Rivarola.
- ✓ Total: 31 búfalas preñadas
- ✓ Peso promedio vivo: 450 kg
- ✓ Fecha estimada de parto: marzo 2023
- ✓ Duración total del plan de suplementación: 60 días (incluye 10 días de acostumbramiento)

**Actividad**

Validación de tecnologías en manejo reproductivo integral del rodeo bovino.

*Lugar*

Laguna Yema

Resultados obtenidos

- ✓ Diagnóstico de preñez, con pre servicio para ordenamiento y clasificación reproductiva, nutricional y sanitaria de rodeos de bovinos (vacas y vaquillas) de las razas Bonsmara, Braford y Criollo Argentino;
  - Inicio de servicio: 1/12/22
  - Retiro de toros: 6/3/23
  - Servicio natural: 3 meses
- Raza Bonsmara:
  - Categoría: Vaquillas 1° servicio: 20 cabezas
  - Preñez: 100%
- Raza Braford:
  - Categoría: Vaquillas 1° servicio: 30 cabezas
  - Preñez: 86%
- Raza Criollo argentina y mestizas:
  - Categoría: Vaquillas: 10 cabezas Vacas: 15 cabezas
  - Preñez: 93%

*Actividad*

Validación de tecnologías en manejo reproductivo integral del rodeo bovino.

*Lugar*

Laguna Yema

Resultados obtenidos

- ✓ Un equipo de técnicos locales conformado y capacitado.
- ✓ Rodeos de bovinos (vacas y vaquillas) de las razas Braford, Bonsmara y Criollo Argentino, en condiciones sanitarias adecuadas, ingresados en protocolo de Inseminación artificial: pre servicio para clasificación de score genital, colocación de dispositivo intra vaginal, paquete hormonal e inseminación.
- ✓ Total de vientres trabajados: 63
- ✓ Total de vientres sincronizados para protocolo IATF e inseminados: 60
- ✓ Total vientres para servicio natural: 3
- ✓ Sanidad: Toros de las mismas razas con examen andrológico realizado.

*Actividad*

Validación de tecnologías en manejo reproductivo integral del rodeo bovino.

*Lugar*

Las Lomitas

Resultados obtenidos

- ✓ Un equipo de técnicos locales conformado y capacitado.
- ✓ Rodeos de bovinos (vacas y vaquillas) de la raza Brangus colorado, en condiciones sanitarias adecuadas, ingresados en protocolo de Inseminación artificial: pre servicio para clasificación de score genital, colocación de dispositivo intravaginal, paquete hormonal e inseminación.
- ✓ Total de vientres trabajados: 33
- ✓ Total de vientres sincronizados para protocolo IATF e inseminados: 31
- ✓ Total vientres para servicio natural: 2 Sanidad: Toros de la misma raza con examen andrológico realizado.

*Actividad*

Validación de tecnologías en manejo de ganadería regenerativa.

*Lugar*

El Cogoik.

### Resultados obtenidos

- ✓ Una familia de productores ganaderos capacitada en manejo regenerativo de ganado y en el mercado del carbono.
- ✓ Un campo ganadero con planificación de tierras realizado y en proceso de desarrollo, en el marco del Plan de Manejo Sustentable.

### PROGRAMA ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO

#### Objetivo

Generar herramientas que faciliten la toma de decisiones para el ejercicio de una política inclusiva y participativa que comprende que el comportamiento de los diferentes mercados y sus decisiones, se relacionan directamente y afectan la dinámica de los que ocurre dentro del sistema de producción agropecuario, identificando los elementos que sirvan para optimizar los resultados económicos de los distintos actores de las cadenas productivas, a través de la evaluación y predicción del desempeño de las mismas en el mediano y largo plazo, permitiendo la formulación de alternativas y estrategias a seguir por el Ministerio de la Producción y Ambiente de la Provincia de Formosa.

#### Actividades

- ✓ Formular informes sobre modelos agropecuarios provinciales, mostrando la variabilidad de los principales insumos, productos, rendimientos, etc. los que estarán a disposición para facilitar decisiones de planeamiento para las regiones productivas provinciales, tanto en cuestiones de inversiones, de coberturas de riesgos, etc.
- ✓ Determinar los costos de producción y resultados económicos de las cadenas productivas.
- ✓ Elaborar informes sobre el mercado de las cadenas de Granos, Carnes, Frutas y Hortalizas, Forestal y Algodón.
- ✓ Evaluar desde el punto de vista económico los proyectos de desarrollo productivo.
- ✓ Confeccionar información respecto a las relaciones de insumo-producto provincial, que permitan una clara visualización de precios actuales e históricos de los mismos.
- ✓ Realizar simulaciones en base a los modelos productivos desarrollados en la provincia, para obtener resultados asociados a distintos niveles de riesgo.
- ✓ Analizar tendencias agropecuarias y el impacto que tienen los acontecimientos emergentes.
- ✓ Recabar datos y analizar resultados económico-productivo de las actividades desarrolladas en establecimientos agropecuarios de la Provincia.
- ✓ Disponer de indicadores como: Ingreso Neto, Margen Bruto, Costos Directos e Indirectos, entre otros, que sirvan para la toma de decisiones.
- ✓ Proveer información basada en la realidad de nuestras producciones de nuestros productores. Para el diseño de políticas públicas orientadas para intervenir desde el estado no solo con aportes económicos sino herramientas de gestión.
- ✓ Formular Análisis de sustentabilidad económica de la producción primaria
- ✓ Formular Análisis económico de procesos y cadena productiva.

### Resultados obtenidos

- ✓ Se confeccionaron y presentaron informes económicos relativos a:
  - Escala salarial del personal permanente agropecuario.
  - Precios de hacienda comercializadas en remates.
  - Costo de alambrado convencional y eléctrico (insumos, mano de obra, instalación)
  - Análisis comparativo de los costos del servicio en vientres bovinos: IATF-IAC-Natural.
  - Análisis de modelos productivos, económico, social de acuerdo a la escala de productores (pequeño, mediano, grande)
  - Costos de labores rurales
  - Costos del servicio de flete agrícola-ganadero.
  - Costos del movimiento de suelo.
  - Costos de producción y margen bruto de: sorgo, batata, maíz, alfalfa, tomate, pollos, huevos, pasturas.
  - Relación costo-beneficio de la sanidad en la hacienda bovina.
  - Relación costo-beneficio instalación de aguadas
  - Costos de control de renovales
  - Análisis de la variación de los precios de la hacienda bovina comercializada en remates.
- ✓ Se acompañó y colaboró con acciones para el desarrollo de capacitaciones encaradas por el Programa IDIT, confeccionando además informes del impacto económico productivo de cada eje desarrollado:
  - Ganadería regenerativa
  - Manejo reproductivo integral en bovinos

- Control de renovales
- Gestión integral del agua
- Jornada interinstitucional política, Productividad y educación provincial con vinculación y cooperación técnica
- Mesa productiva ganadera del Oeste

✓ Se brindó cooperación para el desarrollo de proyectos interinstitucionales sobre: Acueducto del norte, Biosiderurgia, Campo Experimental Sargento Rivarola (actividad bubalina)

## **SUBSECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES, ORDENAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL**

Tiene como objetivo intervenir en la planificación, manejo, usos sustentables de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial, a los fines de su protección, preservación y recomposición, observando la generación de empleo e inclusión social en forma tal de agregar valor y colaborar al desarrollo integral provincial.

Debe además intervenir en la creación, modificación, ampliación o reducción de los programas y subprogramas vinculados a los diferentes recursos y en la elección y designación de los Coordinadores Ejecutivos.

También tiene por función articular y promover la participación e inversión del sector privado con sentido ambiental, propiciando las formas para que ello sea posible y promover la firma de convenios e instrumentos que faciliten el logro de los cometidos, en el ámbito de su competencia.

El organismo trabaja en asesorar en cuestiones vinculadas a regulaciones o promoción de exportaciones, protección de la producción provincial, con relación a situaciones arancelarias, normativas, o para-arancelarias que le requieran con vinculación a lo ambiental como también en difundir la política de equilibrio entre producción y ambiente, y el valor de las riquezas naturales de la provincia.

La subsecretaría participa e interviene en el diseño de las políticas de cuencas hídricas provinciales, nacionales o internacionales, promoviendo y coordinando las acciones de tipo integral que tales políticas impliquen, con especial referencia a la administración de las mismas, y la sustentabilidad de lo que es motivo del área implicada y lo relativo al uso y preservación del recurso agua proveniente de otras fuentes, con énfasis en la articulación entre los objetivos de producción, desarrollo y sustentabilidad ambiental.

Entre otras misiones tiene la de entender en lo relativo a la obtención de beneficios derivados de los recursos fito y zoogenéticos provinciales, los servicios ambientales que prestan los recursos naturales, como también promover la conciencia y conductas ambientales de la población y actores socio económicos, incluyendo lo relativo a la educación ambiental en sus diversos niveles.

### PLAN DE ACCIÓN – EJES DE TRABAJO

- ✓ Planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en la totalidad de las cadenas productivas, dentro de pautas de ordenamiento territorial.
- ✓ Asesoramiento en temáticas vinculadas al ambiente, con énfasis en la articulación entre los objetivos de producción, desarrollo y sustentabilidad ambiental.
- ✓ Participación en todo lo relacionado con los servicios ambientales que prestan los recursos naturales, como también promover la conciencia y conductas ambientales de la población y actores socio económicos.

### EJE: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE FORMOSA (POT-FOR)

El Ordenamiento Territorial es la herramienta técnica para la planificación y gestión de uso del suelo en el ámbito provincial, de conformidad con lo establecido en los artículos 38, 39, 40, 45, 46, 47 y 49 de la Constitución Provincial, que tiene por finalidad conciliar en forma equilibrada y armónica, el proceso de desarrollo económico y social que promueve la provincia, con la conservación del ambiente, la preservación de los recursos naturales, la promoción de su explotación racional y la ocupación eficiente y equitativa del territorio provincial, para ello se fijó una línea de acción que prevé realizar la segunda revisión del ordenamiento territorial de la provincia de Formosa, con el fin de elevar un proyecto de Ley de Ordenamiento Territorial.

### Objetivo

Establecer el procedimiento administrativo para la ejecución del Programa de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Formosa (POTFor), con el fin de promover el desarrollo económico y social a través de la ocupación del espacio físico en forma armónica con la preservación de todos los recursos naturales, en particular de los bosques nativos, conforme lo establecido en la Ley General del Ambiente N° 25.675, la Ley de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos N° 26.331, la Ley Provincial de Ecología y Ambiente N° 1.060 y el Código Rural (Ley N° 1.314) de la Provincia de Formosa.

### Actividades

- ✓ Realizar talleres participativos en las distintas regiones del territorio provincial.
- ✓ Realizar reuniones técnicas para analizar la norma vigente para determinar modificaciones y anexos a implementar en el nuevo proyecto de ordenamiento.

- ✓ Elaborar la nueva cartografía en cumplimiento de la Ley de presupuestos mínimos y resoluciones del COFEMA.
- ✓ Realizar audiencias públicas obligatorias según Ley N° 1.060.

#### Resultados obtenidos

- ✓ 9 (nueve) talleres participativos realizados en distintas localidades del territorio.
- ✓ 3 (tres) reuniones técnicas.
- ✓ 1 (una) reunión técnica interna con asesores externos del Ministerio de la Producción y Ambiente.

#### Áreas Intervinientes

A través de la Resolución N° 1.049/2023 el Ministerio de la Producción y Ambiente insta a las Subsecretarías, Direcciones y Asesores de la cartera a participar activamente en los talleres participativos junto a los Coordinadores de las distintas regiones que abarcan el territorio provincial.

Tiene como objetivo la planificación, manejo y uso sustentable de los recursos naturales y gestión de la calidad ambiental en relación a la totalidad de las cadenas productivas, dentro de las pautas de ordenamiento territorial a los fines de su protección, preservación y recomposición, contribuyendo la generación de empleo e inclusión social, para la agregación valor, colaborando al desarrollo integral de la provincia.

## **DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN**

Su función principal es generar actitudes de valoración y de protección de los recursos naturales en la comunidad, a fin de mantener el equilibrio ambiental y la defensa de los ecosistemas naturales.

#### **EJE: PROGRAMA BANCO DE GERMOPLASMA FORESTAL**

Dispone de semillas de calidad, para diversos fines productivos, de especies forestales exóticas y nativas de alto valor comercial, obtenidas de áreas semilleras identificadas, seleccionadas y certificadas.

#### Objetivos

- ✓ Manejar, obtener y conservar material de propagación de calidad genética segura de especies forestales nativas de alto valor de uso actual y/o potencial, para contribuir al desarrollo de tecnologías que aseguren su disponibilidad en las generaciones futuras y que garanticen el valor económico, social y ambiental del bosque.
- ✓ Proveer semillas de buena calidad fisiológica y genética de algarrobo blanco y otras especies nativas y exóticas, para las actividades productivas, de conservación, de protección, investigación y restauración de ecosistemas.

#### Actividades

- ✓ Fenología, estimación de cosecha de las diferentes especies nativas y exóticas solicitadas para producción de plantines.
- ✓ Recolección, secado de frutos y procesamiento de frutos.
- ✓ Envasado, rotulado y almacenamiento de semillas puras.
- ✓ Mantenimiento del Rodal Semillero (RS) de algarrobo blanco de Isla Cuba, Material Básico (MB) N° 2F 5347 JPa, de categoría seleccionada, ubicada al sur del departamento Matacos. Inscripto en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas (RNCyFS) del Instituto Nacional de Semillas (INASE)
- ✓ Gestiones para la certificación anual del Material Reproductivo (semillas de algarrobo blanco), ante el INASE.
- ✓ Mantenimiento perimetral del área del Rodal Semillero Isla Cuba.
- ✓ Secado y procesamiento de 700 kg de frutos de algarrobo blanco provenientes del Rodal Semillero Isla Cuba, cosecha 2022 obtención de 50 kg de semillas puras, envasados, rotulados y conservados en freezer.

#### Resultados obtenidos

- ✓ 50 kg de semillas puras de algarrobo blanco código 2 F 5347 JPa. incorporadas al banco de germoplasma.
- ✓ Se cosecharon trescientos (300) kg de frutos de algarrobo blanco del Rodal Semillero que podrían proveer treinta (30) kg de semillas certificadas, así como cincuenta (50) kg de frutos de otras especies nativas y exóticas.
- ✓ Conservación de cincuenta (50) kg de semillas puras de algarrobo blanco de origen de Isla Cuba, 20 kg de otras especies nativas y exóticas, cosecha 2023.

#### Áreas Intervinientes

Programas Vivero Forestal Provincial y Educación Ambiental.

Colaboración con otras áreas para la ejecución del Proyecto "Corredor Biológico en el Oeste".

#### **EJE: PROGRAMA VIVERO FORESTAL PROVINCIAL**

Atiende las demandas que generan los proyectos productivos del Plan Provincial de Fomento a la Forestación en su modalidad de enriquecimiento de bosque nativo, macizos, cortinas, arborización y parquización de los municipios y unidades educativas pro-

vinciales. En la actualidad el vivero cuenta con una capacidad de producción de 1.000.000 de plantines.

En cuanto a recursos, un factor primordial en la marcha del vivero, ya que de ello depende el manejo y funcionamiento de los demás recursos es el personal que trabaja tanto en la producción como mantenimiento del predio y en cuanto a materiales para sostener la producción, el vivero cuenta con las instalaciones, insumos, equipos (maquinaria y herramientas) y vehículos necesarios para cubrir dicha actividad.

### Objetivo

Satisfacer la diversificada demanda provincial de plantines de especies forestales con características técnicas específicas para cada propósito de plantación.

### Actividades

- ✓ Producción de plantines forestales de especies variadas cubriendo íntegramente la demanda provincial de proyectos productivos, de protección y de arborización urbana y rural para proveer plantas al Plan Provincial de Fomento a la Forestación, del cual se producen plantas aptas para plantación en macizo como para cortinas forestales.
- ✓ Entrega de plantas destinadas a la arborización (parquización) de áreas naturales, espacios verdes, plazas, etc.

### Resultados obtenidos

- ✓ Producción de 75.000 plantines forestales de especies variadas.
- ✓ Entrega de 17.000 plantines forestales a productores, municipios e instituciones públicas del interior provincial destinados a la forestación y el arbolado de espacios verdes.
- ✓ Participación en la cosecha de frutos de especies variadas y en particular de algarrobo blanco (*Prosopis alba*) en el rodal semillero Isla Cuba, campaña 2023.
- ✓ Disertación en talleres de Vivero y Educación Ambiental en localidades del interior provincial.

### Áreas Intervinientes

Programas Banco de Germoplasma Forestal y Educación Ambiental.

### EJE: PROGRAMA GUAYCOLEC - ESTACIÓN DE ANIMALES SILVESTRES

Es un centro provincial, idóneo y permanente de rescate de animales silvestre de la fauna de la región, brindándoles asistencia y control hasta su recuperación definitiva. Además de ser un centro recreativo y turístico para las familias.

### Objetivos

- ✓ Actuar como Centro de Rescate de Animales Silvestres.
- ✓ Brindar protección a la flora y la fauna de la Reserva.
- ✓ Dar asilo provisorio de control y recuperación a aquellos animales que son rescatados de accidentes de tránsito o rurales, mascotismo, tráfico ilegal u otros medios por los cuales llegan a la Reserva.
- ✓ Dar alojamiento definitivo a los animales que no pueden volver a su hábitat por estar imposibilitados para supervivir en el medio natural.
- ✓ Liberar a los animales cautivos recuperados y posibilitados para su supervivencia.

### Actividades

- ✓ Mantenimiento del parque y de la infraestructura de la Reserva.
- ✓ Atención de la fauna silvestre y control de sanidad y alimentación de los animales de la Reserva. Dicha actividad es coordinada permanente con otras instituciones y/o áreas relacionadas a la fauna silvestre, para las acciones de decomisos y secuestros.
- ✓ Estudios sobre diferentes especies de animales y árboles, que aportan una visión más amplia y certera del ambiente donde se inserta la Reserva.
- ✓ Atención y acompañamiento al público en general, en las distintas actividades realizadas en la Reserva durante los fines de semanas y feriados nacionales.
- ✓ Visita de escuelas primarias a la Reserva a las cuales se les brindó atención personalizada con fines educativos y recreativos.

### Resultados obtenidos

- ✓ Nacimiento de un ejemplar de tapir, producto del cruzamiento entre individuos en cautiverio con tránsito permanente en la Reserva.
- ✓ Ingresos: ciento cuarenta (140) animales silvestres, producto del mascotismo, accidentes de tránsito, entregas voluntarias, decomisos por tráfico ilegal, etc.
- ✓ Recuperados: mamíferos: treinta y nueve (39) - aves: noventa y siete (97) y reptiles: trece (13).
- ✓ Liberados a su hábitat: veinte (20) ejemplares, luego de su revisión veterinaria. La mortalidad descendió a un veinte (20) %

(las muertes se produjeron por las lesiones graves que tenían los animales al ingresar o por ser muy pequeños para lograr una cría artificial exitosa).

- ✓ Construcción de un núcleo sanitario moderno y adaptado para personas con movilidad reducida.
- ✓ Mejoras en instalaciones del personal y recintos de animales en estado de cautiverio definitivo.
- ✓ Construcción de un recinto para alojar animales mamíferos grandes en cautiverio permanente.
- ✓ Reincorporación de la Cooperativa de Trabajo "SOLIDARIDAD" generando 10 puestos de trabajo.
- ✓ Incorporación de dos (2) médicos veterinarios para atención a los animales en cautiverio.
- ✓ Recibimiento de veintisiete mil quinientos cincuenta (27.550) personas (público en general).
- ✓ Recibimiento de dieciocho (18) instituciones educativas.

### Áreas Intervinientes

Programa Biodiversidad, Gendarmería Nacional, la Policía Ecológica de Asuntos Rurales, el Regimiento de Infantería Monte 29 y la Empresa REFsa. Universidad Nacional de Formosa (estudio botánico-fauna en general), y con Conservation Land Trust (estudio de oso hormiguero). Reserva de Horcomolle de la Provincia de Tucumán (reintroducción del Tapir en las Yungas).

### EJE: EDUCACIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN AMBIENTAL Y EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

#### Objetivos

- ✓ Generar en la comunidad actitudes de valoración y respeto por el ambiente a través de diversas acciones educativas y de concientización.
- ✓ Evaluar y aprobar si correspondiere, los Proyectos y Estudios de Impacto Ambiental con el propósito de promover una gestión sostenible de las actividades productivas, extractivas, de transformación, comerciales y de servicios, para asegurar una adecuada calidad ambiental.
- ✓ Propiciar intercambios con las instituciones educativas, promoviendo la integración de los conocimientos y actividades expuestas por el Ministerio de la Producción y Ambiente en el ámbito de su incumbencia.
- ✓ Verificar la efectividad y eficiencia de las medidas ambientales ejecutadas.
- ✓ Englobar los procedimientos y acciones que debe cumplir la organización o productor en relación al plan de gestión ambiental, brindando las herramientas necesarias para realizar su actividad, garantizando el logro de sus objetivos ambientales.

#### Actividades

- ✓ Se realizarán capacitaciones, con entrega de certificados y evaluación, sobre "Educación ambiental integral: abordaje, enfoques y normativas", aprobada bajo Resolución Ministerial Provincial N° 4976/22. Área/disciplina/temática a abordar: Ley 27621/21 para la implementación de la Educación Ambiental Integral en la República Argentina.
- ✓ Distribución de material bibliográfico oficial, gratuito y en todos los formatos a instituciones educativas.
- ✓ Participación en Eventos comunitarios, Ferias y Exposiciones provinciales para difundir la Educación Ambiental.
- ✓ Diseñar, adaptar y producir contenido de interés ambiental para medios locales y redes en campañas audiovisuales.
- ✓ Analizar y evaluar los estudios de impacto ambiental de proyectos productivos, en el marco de la Legislación Ambiental vigente, a nivel provincial.
- ✓ Capacitar a equipo de docentes para la creación del Programa Educación Ambiental Integral dependiente del Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Realizar jornadas en instituciones escolares, en sus tres niveles, en fechas específicas del calendario ambiental.
- ✓ Participación en el Consejo Federal de Medio Ambiente (COFEMA). Comisión de Educación Ambiental. Comisión de Bosques. Asamblea Ordinaria de COFEMA.
- ✓ Ejecución y cierre del Proyecto Forestal Integral en el marco de la ley de Bosques Nativos en escuelas Agrotécnicas.
- ✓ Revisión de la Ley de Ordenamiento Territorial de la provincia de Formosa.
- ✓ Taller de socialización al Plan de Respuesta, Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, por la provincia de Formosa.
- ✓ Planificación de acciones del Programa de Educación Ambiental y el Plan Provincial de Manejo de Fuego.
- ✓ Proyecto de asistencia técnica de Huertas Urbanas y Arborización en la ciudad de Formosa.
- ✓ Establecer normativa para una planificación ordenada del territorio. Arbolado Urbano.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Difusión e implementación de la Ley N° 27.621 de Educación Ambiental Integral en el ámbito de la educación formal de la provincia de Formosa. Reconocimiento de la importancia de la Ley de Educación Ambiental mediante la implementación de líneas de acción en las escuelas secundarias de la provincia de Formosa. Destinatarios: mil doscientos (1.200) docentes y se entregaron 900 (novecientos) certificados.

- ✓ Distribución de material bibliográfico oficial, gratuito y en todos los formatos a instituciones educativas: se entregó cuarenta y uno (41) ejemplares de material educativo a un total de dieciséis (16) instituciones escolares de diferentes niveles y modalidades.
- ✓ Se presentaron informes sobre bosque nativo, ordenamiento ambiental del territorio, lineamiento de la comisión de juventudes, Plan nacional de adaptación y mitigación, así como los planes de respuesta jurisdiccionales.
- ✓ Intercambio de experiencias y datos obtenidos de rendimiento en la actividad entre las provincias Chaco, Formosa y Santiago del Estero.
- ✓ En el Proyecto de asistencia técnica de Huertas Urbanas y Arborización, a los vecinos del barrio Nueva Pompeya se realizó una reunión de relevamiento, se proyectaron las necesidades y futuros beneficiarios de Huertas Familiares, Huertas Escolares y Arbolado. Se realizó entrega de insumos a los beneficiarios: plantines forestales, semillas hortícolas, media sombra y manguera.
- ✓ En las actividades realizadas de concientización ambiental, se realizó entrega de dos mil cien (2.100) arboles a vecinos, para arbolado.
- ✓ Total, de estudiantes alcanzados con certificación y voluntariado ambiental, con diferentes niveles, novecientos ochenta (980). Además, la promesa a la Bandera Ambiental creada por los alumnos de la EPEP N° 124 "Coronel Luis Jorge Fontana"; ciento veinte (120) alumnos realizaron la promesa.
- ✓ En Eventos comunitarios y Festivales (Operativos Solidario Por Nuestra Gente Todo, Prestaciones en conjunto, Militantes en acción, Fiesta Nacional de la Corvina de Río y Fiesta Nacional del Pomelo) se realizaron actividades lúdicas y entrega de plantines al público en general.
- ✓ Total, de informes y evaluación de aspectos técnicos de Cambio de Uso del Suelo (CUS) en lo referente a cuestiones forestales y ambientales, setenta y siete (77).
- ✓ Acompañamiento en todo el proceso de elaboración y proyecto de Ordenanza municipal. Socialización de la ordenanza de arbolado urbano en la localidad de E.M. Villafañe.

### Áreas intervinientes

Municipios, Comisiones de Fomento y Juntas Vecinales de: Gran Guardia, Belgrano, Laishí, Villafañe, Villa Escolar, Mansilla, Estanislao del Campo, Las Lomitas, Villa 213, Tatané, Laguna Naick Neck, Herradura, Lote 8, María Cristina, Santa Teresa, Santa Rosa, Rinconada, Vaca Perdida, El Chorro, El Potrillo, El Colorado, Clorinda, Colonia Pastoril, Montelindo (Pirané), Riacho He Hé, Laguna Yacaré, Laguna Yema, Ingeniero Juárez, Río Muerto, Puerto Irigoyen, Formosa. Ministerios de Cultura y Educación (Dirección de Educación Secundaria, Inicial, Primaria y Educación Intercultural Bilingüe), Ministerio de la Jefatura de Gabinete, Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de Formosa, Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos Formosa, Subsecretaría de Gestión Pública, Instituto Universitario de Formosa, Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), NutriFor. Universidad Nacional de Formosa, Parque Nacional Pilcomayo, Regimiento de Infantería Monte 29. Sociedad Rural de Las Lomitas, organismos tales como Red de Asociaciones Civiles: Perla Formoseña y PROAPE, en El Potrillo; AQPEPROA, en El Quebracho, Asociación de Mujeres en Lote 8, Asociación de Cooperadora de Laguna Yacaré, Asociación Civil de Productoras de La Loma – Paratodo y Asociación de Productores de Río Muerto.

### EJE: PROGRAMA BIODIVERSIDAD, ÁREAS PROTEGIDAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

Promueve las acciones para fortalecer las áreas naturales de la provincia y, que ayuden a la conservación de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

### Objetivos

- ✓ Planificar y ejecutar las estrategias para mantener los procesos ecológicos esenciales.
- ✓ Coordinar y monitorear los Programas en su área de incumbencia, implementando mecanismos de seguimiento, evaluación y control de las actividades.
- ✓ Ajustar y clasificar el desempeño de los asesores técnicos del territorio.
- ✓ Resguardar el futuro, el compromiso ambiental de la provincia de Formosa y hasta la preservación del paisaje y de la cultura formoseña.

### Actividad

Establecer las medidas tendientes al manejo racional del recurso ictícola y la autoridad de aplicación.

### Resultados obtenidos

Adecuada protección de las especies ícticas en aguas jurisdiccionales de la provincia de Formosa. Se establecieron las siguientes normativas:

- ✓ Disposición N°011/23, Habilitase las canchas de extracción de corvina de río para el concurso en el marco de la Fiesta Nacional de la Corvina de Río.
- ✓ Disposición N°095/23, Establézcase la veda extendida de pesca en las aguas de la jurisdicción territorial de la provincia de Formosa.

- ✓ Disposición N°092/23, Establézcase la veda total extraordinaria de pesca en el río Bermejo.
- ✓ Disposición N°106/23, Establézcase la veda extendida de pesca en el río Bermejo.

#### EJE: PROGRAMA DE USOS SUSTENTABLES

Encargado de la supervisión de las condiciones de sustentabilidad biológica. Dividido en tres programas:

- ✓ Programa para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*) en Argentina, es una herramienta de ayuda para las comunidades originarias y pobladores rurales, generando una alternativa de empleo.

#### Actividades

Captura, acopio, transporte y comercialización de cuero de Boa Curiyú. Sale por disposición conjunta N° 419/23, en el que autoriza la captura, faena y acopio de la especie y establece fecha de inicio, pautas de cuereado, requisitos para cazadores y acopiadores, precio de cueros.

#### Resultados obtenidos

Se obtuvieron tres mil cuatrocientos treinta y nueve (3.439) cueros. Por disposición conjunta 958/23 vedase en forma absoluta la temporada de caza de la especie Boa Curiyú (*Eunectes notaeus*).

- ✓ El Programa Iguana, genera un circuito comercial complementando sus respectivas economías.

#### Actividades

Captura y/o caza, acopio, transporte y comercialización de cueros de Iguana.

#### Resultados obtenidos

La temporada 2022/2023 salió por disposición conjunta N°001/2022 en el que se obtuvieron dos mil seiscientos cincuenta y cinco (2.655) cueros (1.215 hembras y 1.440 machos).

La temporada 2023/2024 se formalizó por disposición conjunta N° 1283/2023.

- ✓ Programa de Ranqueo de Caiman latirostris y Caiman yacaré "Proyecto Caimán". Cosecha de nido, incubación, cría, liberación del 10% y faena del restante.

#### Actividades

- ✓ Habilitar la colecta de nidos en sus dos especies.
- ✓ Difusión y concientización sobre la biodiversidad y áreas protegidas en eventos provinciales.
- ✓ Capacitación a técnicos respecto a las nuevas metodologías de trabajo dentro del área de Biodiversidad, Áreas Protegidas y Cambio Climático.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Por disposición conjunta N°1184/22 se habilitó la colecta de nidos en sus dos especies, se recolectó siete mil quinientos sesenta y tres (7.563) huevos, cuatro mil trescientos once (4.311) nacidos de la temporada 2022/2023. Se liberaron doscientos treinta (230) individuos de ambas especies de la temporada 2021/2022.

#### Monitores

- ✓ Iguana: medición de cueros y sexado.
- ✓ Boa Curiyú: mediciones biométricas en la curtiembre y sexado.
- ✓ Pesca: mediciones biométricas, sexado y peso.
- ✓ Entrega de folletos ilustrativos y educativos sobre las especies de animales silvestres de nuestra provincia.
- ✓ Se realizaron juegos didácticos para niños y adolescentes.
- ✓ Exposición sobre el cuidado y manejo de la biodiversidad de la provincia.
- ✓ Los técnicos participaron en las siguientes capacitaciones:
  - Plan Provincial de Respuesta al Cambio Climático- capacitaciones y talleres para la autoridad de aplicación y las consultoras de mitigación y adaptación para la formulación del plan.
  - Comité de Gestión del Plan Nacional de Conservación del Monumento Natural Yaguareté.
  - Subcomisión Chaqueña para la Conservación del Yaguareté.
  - Consejo asesor, Comité organizador y Reunión técnica del "Convenio sobre conservación y desarrollo de los recursos icticos de los tramos limítrofes de los Ríos Paraná y Paraguay".
  - Subcomité técnico de la Comisión de Pesca Continental del Consejo Federal Agropecuario (CPC-CFA).
  - Subcomité Socioeconómico de la Comisión de Pesca Continental del Consejo Federal Agropecuario (CPC-CFA).
  - Comisión Mixta del Río Paraná (COMIP).
  - Comisión de pesca continental- Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca- Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

- Sistema Federal de Áreas Protegidas (SIFAP).
- GT-Biotecnología Agropecuaria en Insectos + (GT-BAI+).
- Red Nacional de Reservas de Biosfera.
- Grupo ex situ Yaguareté.
- Implementación del Protocolo de Nagoya.
- Proyectos de Uso sustentable de Curiyú, Yacaré e Iguana.
- Ente Coordinador Interjurisdiccional para la Fauna (ECIF).
- Mesa Interjurisdiccional e Interministerial sobre Especies Exóticas Invasoras y Potencialmente Invasoras creada por la Resolución MAyDS n° 109/2021.
- Primera reunión de la mesa de trabajo de acuerdo con la Resolución SPARN N°13 /2021, específica sobre la especie exótica invasora conocida comúnmente como jabalí.
- I Congreso Nacional de Reservas de Biosfera.

#### EJE: PROYECTOS DE BOSQUES NATIVOS

En el marco de la Ley Nacional N°26.331 “Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos” se plantea la conservación y restauración de las masas boscosas de la Provincia de Formosa, con el objetivo de perpetuar los servicios ecosistémicos de los bosques.

#### Actividades

- ✓ Contribuir con la Reserva Los Tapires y la Estancia San Miguel para crearlas como reservas naturales privadas.
- ✓ Desarrollar el proyecto “Corredor biológico: una estrategia para conservar” a través de capacitaciones a docentes y alumnos de diferentes instituciones educativas del interior provincial.
- ✓ Desarrollar el proyecto “Corredor biológico del oeste formoseño” a través de capacitaciones a docentes y alumnos de diferentes instituciones educativas del interior provincial.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Se han presentado y aprobado los planes de manejo. Además, se han sembrado doscientos cincuenta (250) plantines para reforestar zonas degradadas.
- ✓ Se culminó con la tercera etapa del proyecto en Loma del Quebranto, Colonia Pilagá III, Para Todo, Laguna Gallo, Mojón de Fierro, Boca Riacho Pilagá con la realización del sendero interpretativo con cartelería de inicio y especies forestales representativas y la colocación de la cartelería en los distintos sombráculos.
- ✓ Capacitaciones realizadas en cinco (5) escuelas primarias y secundarias. Se entregaron herramientas y elementos para la construcción de sombráculos. Se han instalado cinco (5) sombráculos, en cada escuela.

#### EJE: PERMISOS DE INVESTIGACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN 40/15 ACCESO A LOS RECURSOS BIOLÓGICOS

Es la autoridad competente en otorgar los permisos de acceso a los recursos biológicos de la provincia de Formosa mediante el dictamen de disposiciones.

#### Actividades

Gestión y entrega de permisos varios.

#### Resultados obtenidos

Se han otorgado doce (12) permisos de investigación, cuatro (4) nuevos, ocho (8) renovaciones, cuatro (4) en proceso y quince (15) siguen vigentes.

#### EJE: PROGRAMA DE PAGOS BASADOS EN RESULTADOS REDD+ ARGENTINA 2014-2016

En carácter de autoridad de aplicación de la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, se creó el Consejo Consultivo Local de la Provincia de Formosa, del Programa de pagos basados en resultados REDD+ (Reducción de las Emisiones Derivadas de la Deforestación y la Degradación de los Bosques). Es el consejo consultivo el encargado de aprobar las ideas proyectos presentadas por los técnicos del Ministerio.

#### Actividades

Redactar los lineamientos para el manejo de bosque con ganadería regenerativa.

#### Resultados obtenidos

Los lineamientos de MBGI (Manejo del Bosque con Ganadería Integrada) fueron aprobados por Disposición N°35/23.

#### EJE: “CONECTIVIDAD DE INTERNET SOSTENIBLE PARA LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PROVINCIA DE FORMOSA”

#### Actividades

Realización de talleres y encuestas a productores con el fin de concientizar a productores que se verán beneficiados con la

ejecución del proyecto

### Resultados obtenidos

Se llevaron a cabo dos (2) talleres al que participaron productores de ocho (8) localidades de las regiones Región Litoral, Pirané Norte, Central Sur, Central Norte, Subtropical Norte y se ejecutaron ciento treinta (130) encuestas.

### EJE: PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES (PPD) DEL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL (FMAM)

Durante el 2023, se llevó a cabo la segunda fase del Proyecto “Desarrollo de capacidades para la acción temprana ante incendios forestales y de pastizales en la provincia de Formosa”, el cual fue financiado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Este proyecto fue elaborado en colaboración con la Fundación Bosques Nativos Argentinos para la Biodiversidad y desarrollado por el Plan Provincial de Manejo del Fuego.

El objetivo específico de esta segunda etapa incluyó actividades tendientes al Desarrollo de red de alerta temprana coordinada.

### Actividades

- ✓ Producción de folletos, banners y cartelería para concientización.
- ✓ Creación de cartelería vial para prevención de incendios.
- ✓ Realización y difusión de videos preventivos e informativos en medios locales y redes sociales.
- ✓ Talleres de capacitación en distintas localidades de la provincia.
- ✓ Taller de capacitación en el uso de herramientas digitales (app satellites on fire) para monitorear en tiempo real las áreas con focos de calor en la provincia.

### Resultados obtenidos

- ✓ Capacitaciones realizadas en diez (10) localidades de la provincia, beneficiando a trescientos sesenta y cinco (370) técnicos de distintas instituciones, asociaciones de productores, comunidad educativa y público en general.
- ✓ Capacitación virtual para treinta (30) técnicos de distintas organizaciones en herramientas digitales de monitoreo de focos de calor en la provincia en tiempo real.
- ✓ Creación de tres (3) videos de distintas duraciones con contenido informativo y preventivo sobre incendios en áreas naturales.

### EJE: PLAN PROVINCIAL DE RESPUESTA AL CAMBIO CLIMÁTICO

Desde el año 2020 Formosa trabajó en el proceso de construcción de su Plan de Respuesta al Cambio Climático a través de del Ministerio de la Producción y Ambiente (M.P. y A.) como Autoridad Local de Aplicación (ALA) de la Ley Nacional N° 27.520. El compromiso institucional y de las y los agentes de esta Cartera se ha exteriorizado a lo largo de todo el proceso, habiéndose fortalecido el Equipo Provincial con la incorporación de las expertas en adaptación y mitigación al cambio climático que facilitó oportunamente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (MAyDS) y más recientemente el Consejo Federal de Inversiones (CFI).

El Plan de Respuesta Local (PRL) en los términos contemplados en el artículo 20 de la Ley Nacional 27.520, se fue construyendo durante el año 2021, con la participación de distintas áreas y referentes del M. P. y A., y se terminó de consolidar como versión 2022. Ese documento borrador fue nuevamente revisado y ajustado conforme el avance de las medidas de adaptación y de mitigación que ya estaban en ejecución, las prioridades institucionales locales, y los compromisos que se fueron asumiendo en ese lapso a nivel País. Esa nueva versión – septiembre 2023 - es la que se ha socializado y recibido aportes varios que se incluyeron en esta versión preliminar y al momento de presentación del presente informe se encuentra sujeta a convalidación.

### Actividades

- ✓ Recopilación del material utilizado como insumo para la elaboración de informes.
- ✓ Asistencia a reuniones de comisión de cambio climático de la Dirección Nacional de Cambio Climático y del Gabinete Nacional de Cambio Climático.
- ✓ Elaboración y presentación de las propuestas de estrategias de adaptación y mitigación del cambio climático.

### Resultados obtenidos

Elaboración del “Plan de Respuesta Formoseña al Cambio Climático”.

### EJE: PROGRAMA PLAN PROVINCIAL DE MANEJO DEL FUEGO

El Plan Provincial Manejo del Fuego (PPMF) es el organismo encargado de coordinar todas las actividades vinculadas a la problemática de los incendios forestales que se generan en la provincia.

Los incendios forestales, rurales y de interfase constituyen una de las causas más comunes de la destrucción de la masa boscosa; la prevención, presupresión y combate y extinción de estos incendios, son tareas de fundamental importancia para reducir los diferentes daños y perjuicios que estos generan.

### Objetivos

- ✓ Desarrollar una efectiva prevención, presupresión, y combate y extinción de incendios que se generan en zonas rurales y

de interface sobre pastizales y diversa forestación, a través de diversas actividades establecidas que posee el PPMF.

- ✓ Acompañar a otras áreas de este Ministerio y demás instituciones vinculadas a la preservación de nuestro medio ambiente natural, cuando involucre la problemática de los incendios rurales y forestales.

### Actividades

- ✓ Difusión a través de los diferentes medios de comunicación social, sobre prevención de incendios rurales y forestales y de interfase, principalmente previo a la temporada crítica (después de las primeras heladas).
- ✓ Campañas de capacitación en diferentes lugares de nuestra Provincia, sobre prevención de incendios y manejo del fuego en áreas naturales y rurales, factores que favorecen la propagación, inicio, causas y daños que producen, entre otros, destinados a directivos y docentes de diferentes establecimientos educativos.
- ✓ Realización de cursos de combatientes de incendios forestales, dictado por Brigadistas del Sistema Nacional de Manejo del Fuego, al personal de Bombero y de la Policía de Formosa.
- ✓ Entrega de herramientas manuales, equipos de protección personal, elementos, maquinarias y vehículos (en comodato) para el combate y extinción de incendios forestales al Cuerpo de Bomberos de la Policía de Formosa.

### Resultados obtenidos

- ✓ Se logró disminuir la cantidad de incendios de pastizales, rurales y forestales existentes debido a varios factores, uno de ellos por las campañas de prevención de los mismos que se realizó a través de los medios de comunicación (diarios, TV, emisoras radiales AM y FM y redes sociales), campañas tendientes a evitar la quema de campos en zonas rurales y de pastizales y basuras en la zona urbana y periurbana; campaña que tuvo su efecto positivo en nuestra población.
- ✓ Se repartieron folletos y trípticos en lugares de concentración masiva de gente, con el objetivo de concientizar y prevenir incendios forestales y de interfase.
- ✓ Se colocaron dos (2) carteles viales de alto impacto de PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES. Colaboraron en esta actividad el personal de la Reserva Natural Guaycolec. Los mismos fueron ubicados en el Cruce de las rutas RN11 y RP2 y en la RN11 Km1201 acceso a la Reserva Natural Guaycolec.
- ✓ Se realizaron, un total de once (11) capacitaciones en diferentes establecimientos educativos del nivel secundario, a la que asistieron un total de una (1) delegada zonal, nueve (9) directivos, cincuenta y cuatro (54) docentes, nueve (9) preceptores y mil doscientos treinta y seis (1236) alumnos de zonas rurales sobre prevención de incendios forestales y manejo del fuego en áreas naturales, entre otros temas.

### Instituciones educativas capacitadas

- ✓ EPES N°46 "ROSA MINGUITO" BARRIO VILLA DEL CARMEN.
- ✓ EPES N°99 BARRIO LA NUEVA FORMOSA.
- ✓ EPES N°55 DE MOJÓN DE FIERRO.
- ✓ EPES N°18 "LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN" DE HERRADURA, mañana y tarde.
- ✓ EPES N°62 "PADRE LUIS TIBERI" DE TATANÉ, mañana y tarde.
- ✓ EPES N°32 DE LUCIO V. MANSILLA, mañana y tarde.
- ✓ EPES N°20 "DOCTOR NICOLÁS AVELLANEDA" DE VILLA ESCOLAR, mañana y tarde.
- ✓ EPES AGROTÉCNICA N°2 DE SAN FRANCISCO DE LAISHÍ y EPES N°45 DE SAN FRANCISCO DE LAISHÍ.
- ✓ Se disertó en la Universidad de la Cuenca del Plata de la Ciudad de Formosa, donde asistieron un total de dieciséis (16) alumnos y una (1) profesora de la Materia Prevención en Seguridad Vial y Medio Ambiente, del 3er Año de la carrera de Licenciatura en Criminalística. Se trataron los siguientes temas: reconocimiento de la seguridad ambiental, adecuada investigación de delitos ecológicos, identificación de las diferentes sustancias para el tratamiento en la seguridad ambiental y normativas aplicables.
- ✓ Se llevaron a cabo dos (2) cursos de capacitación para combatientes de incendios forestales en las localidades de General Manuel Belgrano y Formosa (Capital). Aprobaron un total de sesenta y tres (63) efectivos del Cuerpo de Bomberos y de la Policía de Formosa.
- ✓ Cinco (5) efectivos policiales del Cuerpo de Bomberos de la Policía de Formosa, asistieron a un curso sobre manejo y conducción de autobomba forestal, dictado por la Firma METALÚRGICA ARD S.A., ubicado en la localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires.
- ✓ Se recepcionó equipamiento para el combate y extinción de incendios: camión volcador, chipeadora, autobomba forestal, camioneta, motosierras, podadoras de alturas, motobomba de agua de 2 tiempos, tres (3) sistemas de reservorios de agua, herramientas manuales y equipos de protección personal para doscientos (200) brigadistas, doscientas (200) mochilas de agua y además dos motobombas con sus equipamientos complementarios.

### Áreas intervinientes

Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental, Dirección de Recursos Naturales y Gestión, Cuerpo

de Bomberos de la Policía de Formosa y Dirección Provincial de Vialidad.

## SUBSECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINACIÓN

La Subsecretaría de Programación y Coordinación tiene la permanente e incansable búsqueda de capacidad institucional para identificar estrategias e implementar acciones que favorezcan la cotidiana y dinámica gestión.

Esta Subsecretaría asume el compromiso impostergable de cumplir el rol que le cabe a la unidad organizativa, de proponer una estrecha vinculación con las demás áreas de este Ministerio, siempre con espíritu de cooperación y trabajo en equipo, para seguidamente, favorecer el desarrollo de las competencias en los planos productivo, ambiental, territorial y social que le cabe a este Ministerio, como brazo ejecutor de las políticas públicas que el Gobierno Provincial lleva adelante.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Impulsar acciones coherentes con la misión y la visión de la Provincia, destinadas a la sustentabilidad institucional, sin lo cual no es posible atender los demás objetivos. En este camino, procurar la formación de recursos humanos capaces, en actitud y aptitud.
- ✓ Estrechar la relación con los diferentes actores que son parte de las políticas productivas y ambientales de la Provincia, a través de una concepción participativa y una adecuación a las realidades y necesidades del siglo XXI.
- ✓ Fortalecer el concepto de la Subsecretaría de Programación y Coordinación, como área pivote en la estructura del Ministerio, para que todo el sistema esté en línea con la misión, la visión y las competencias de este Ministerio, y las políticas públicas surgidas del Modelo Formoseño.
- ✓ Aumentar los esfuerzos destinados al cumplimiento y optimización de las tareas, en el marco de las directivas dadas por el orden jerárquico, con clara orientación a la transparencia y la eficiencia.

### FUNCIONES CENTRALES

- ✓ Asistir a la superioridad en la coordinación de las actividades técnicas de las distintas áreas que conforman el organismo.
- ✓ Entender en la formulación de programas, en su coordinación y actividades técnicas vinculadas a la jurisdicción.
- ✓ Asistir al Ministro en sus relaciones interinstitucionales públicas y privadas, nacionales o internacionales en el ámbito de su competencia y a su requerimiento, pudiendo asumir su representación por delegación.
- ✓ Entender en la búsqueda de asignaciones de fomento e incentivos para el sector.
- ✓ Promover la realización de estudios de base y la investigación científica e intervenir en el fomento de la producción.
- ✓ Generar espacios de participación para la planificación de estrategias con los demás sectores involucrados con la producción.
- ✓ Mantener una fluida relación con los organismos nacionales e internacionales, con el objeto de coordinar acciones e incentivar la cooperación interinstitucional.
- ✓ Entender en la gestión de asistencia técnica y financiera para proyectos provinciales, en conjunto con la nación y/o universidades.
- ✓ Promover la investigación e innovación científico o tecnológica en todos los niveles productivos, como también facilitar el desarrollo de información integrada.
- ✓ Intervenir en la evaluación de los programas especiales, proyectos pilotos y experiencias curriculares.
- ✓ Promover programas de acciones que permitan la articulación del sistema en forma vertical y horizontal.
- ✓ Intervenir en los procesos de apropiación de tecnologías por parte de los sistemas productivos en la provincia en general y en cada región en particular.

Cabe destacar que, por las características de dichas funciones, las actividades se ejecutan principalmente en la ciudad de Formosa, sin embargo, tienen impacto en todo el territorio provincial a través de las oficinas territoriales denominadas "Comunidad Rural Organizada" (CRO).

### Algunas acciones centrales

Coordinación, promoción, participación e Instauración de reuniones interinstitucionales con previa determinación de ejes (productivo, territorial, ambiental, de gestión administrativo financiera), para el tratamiento de cuestiones de agenda encomendadas por el Ministro y/o de abordaje técnico en coordinación con las áreas específicas,

- Ministerio de Cultura y Educación
- Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas.
- Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y trabajo.
- Ministerio de Turismo
- Secretaría de la Mujer
- Consejo Federal de Inversiones
- Vialidad Provincial

• Policía de la Provincia

- ✓ Coordinación de la participación de eventos institucionales y remates.
- ✓ Planificación y coordinación de actividades con todas las áreas del Ministerio, en temas generales y específicos, asistiendo en la elaboración de documentos, promoviendo reuniones de trabajo, impulsando el desarrollo de actividades priorizadas por el Ministro.
- ✓ Se formularon y presentaron informes de gestión y propuestas de mejoras: Organizacionales y procedimentales. Presupuestarias y programáticas.
- ✓ Coordinación en el proceso de compilación, redacción y presentación del Informe de Gestión Anual.
- ✓ Se implementaron mejoras en el ámbito laboral de la subsecretaría. Formalización de la estructura interna de las unidades organizativas del área a nivel de Departamento Despacho y Programas, asignación y reasignación de tareas según perfil. Mejoras edilicias (reemplazo de luminaria led en oficinas y espacios comunes, arreglo de desagües y canaletas, paredes interiores y pintura de ellas) y de equipamiento.
- ✓ Planificación de la actividad de ordenamiento administrativo, patrimonial, de gestión, recursos humanos y financiero (con origen provincial y nacional) con la Dirección de Administración.
- ✓ Fortalecimiento de las actividades y presencia institucional territorial y de capital: entrega de indumentaria de trabajo, equipamiento informático, artículos de oficina, implementos para organización y participación de eventos institucionales (gabinetes, cartelera, banderas, etc.).
- ✓ Colaboración en la generación de documentos institucionales: cambio de uso de suelos, bio siderurgia, acueducto del norte, ciclo productivo, convenios con el Estado Nacional, Universidad Provincial de Laguna Blanca.
- ✓ Gestión de ordenamiento de Fondos Permanentes, con la solicitud y posterior habilitación de un Fondo Permanente específico para mantenimiento, reacondicionamiento y reparaciones edilicias, que permitió que todas las áreas (de capital e interior) lleven adelante gestiones en este rubro.
- ✓ Se promovió la difusión y concientización en temática de género y prevención de la violencia, a través de la capacitación en Ley Micaela, a través de la Secretaría de la Mujer.

Dependen directamente de la Subsecretaría de Programación y Coordinación:

- Departamento Despacho.
- Dirección de Programación.
- Dirección de Coordinación.

## **DEPARTAMENTO DESPACHO**

### FUNCIÓN GENERAL

Tiene la primordial tarea de recepcionar, registrar, distribuir, comunicar y archivar actuaciones, circulares, correspondencia y todo tipo de documentación que se origine o ingrese a la repartición, como así mismo su elaboración y seguimiento cuando surja del área.

### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Ordenamiento y sistematización de la actividad administrativa, a la cual se la clasificó según su ingreso y salida, y a su vez la perteneciente a cada área interna.
- ✓ Se generaron informes periódicos referidos a la actividad realizada, sugiriendo procedimientos tendientes a la dinamización de los procesos.
- ✓ Preservación óptima de los diligenciamientos de intervención, puestos a disposición para consulta permanente.
- ✓ Se asistió a capacitaciones institucionales (Ley Micaela, utilización del SIGAPP).

## **DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**

### FUNCIÓN GENERAL

Aplicar y consolidar un sistema de planificación y control estratégico plurianual y una planificación operativa anual, contribuyendo a mejorar la calidad en la gestión del Ministerio y las unidades que lo componen. En concordancia con las políticas, planes y necesidades del Gobierno de la Provincia.

La dirección de programación cuenta con dos programas operativos a través de los cuales ejecuta su accionar, a saber:

- ✓ Programa Planificación y Control de Gestión.
- ✓ Programa Soporte Institucional.

### PROGRAMA PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

#### Función general

Contribuir a la implementación coordinada y eficiente de los programas en torno a los objetivos estratégicos, para mejorar el desempeño de la organización en base a una planificación que la haga más estable, eficaz, de mejor valor y efectiva. Además, entenderá en el diseño e implementación de un plan de mejora continua, en la generación de información útil para la toma de decisiones y en la comunicación de los resultados de la implementación de las políticas públicas.

### Resultados Obtenidos

- ✓ 11 programas fueron formalizados mediante resolución ministerial, 7 en la Subsecretaría de Programación y Coordinación, prestándose acompañamiento técnico y administrativo, los mismos son Planificación y Control de Gestión, Soporte Institucional, Agenda Institucional, Informática, Comunicación y Prensa, Recursos Humanos y Despacho; y 4 en la Subsecretaría de Producción Sustentable: ganadera, agrícola, foresto-industria y planes, programas y proyectos.
- ✓ Se realizó el análisis de las propuestas de programas presentadas por las distintas áreas del Ministerio.
- ✓ Atendiendo a la necesidad de uniformar los planteos estratégicos a nivel programa, se generó la Guía de Formulación de Programas.
- ✓ Orientado al sector productivo, se formuló y gestionó la creación del banco de programas y proyectos del Ministerio de la Producción y Ambiente y el diseño de herramientas de apalancamiento económico.
- ✓ Se articuló con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas, Ministerio de Cultura y Educación y Consejo Federal de Inversiones para la implementación del Programa de Acciones Sustentables.
- ✓ Para impulsar acciones de promoción agroindustrial sustentable, se trabajó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas para el Plan estratégico Logístico del Norte Grande,
- ✓ Se brindó acompañamiento en la gestión e implementación de proyectos financiados por la Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos para la conservación de los bosques nativos.
- ✓ En relación al proyecto de instalación de la planta industrial "Fermosa Biosiderúrgica", se articuló con las áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente para elaborar los informes requeridos.
- ✓ Se trabajó en la generación de informes relacionados al proyecto "Acueducto del Norte".
- ✓ Se acompañó en la formulación, implementación, seguimiento y asesoramiento relativos al Plan Operativo Anual del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ En el ámbito del Ministerio de la Producción y Ambiente, se diseñaron, implementaron y capacitaron permanentemente los procesos de planificación y seguimiento operativo (informes semanales).
- ✓ Se impulsó, acompañó, procesó y consolidó el informe de gestión anual del Ministerio de la Producción y Ambiente correspondiente al año 2023.
- ✓ Se incorporaron conocimientos específicos para los integrantes del programa, a través de su participación en diversos cursos de capacitación.

### PROGRAMA SOPORTE INSTITUCIONAL

#### Función general

Perfeccionar un plan de gestión de recursos materiales y planificación de los recursos financieros, para que las actividades del Ministerio se realicen en tiempo y forma, promoviendo la eficiencia administrativa para la materialización de las políticas públicas.

#### Resultados obtenidos

- ✓ Se planificó la ejecución presupuestaria en coordinación con las áreas del Ministerio.
- ✓ Se realizó un diagnóstico integral de la situación de los recursos materiales de todas las áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Se diseñó e implementó un protocolo de gestión de recursos materiales para la totalidad de la organización, lo cual permitió reducir y agilizar los tiempos de gestión y otorgar previsibilidad.
- ✓ Se impulsaron las gestiones de mejoras edilicias, adquisición equipos e insumos.
- ✓ Se implementó una base de datos e informes de seguimiento de gestión de expedientes de compras.
- ✓ Además, se elaboraron informes analíticos periódicos de ejecución presupuestaria.
- ✓ Para la eficaz gestión de los recursos materiales, se capacitó a la totalidad de los agentes vinculados con el soporte administrativo de cada área.
- ✓ Se realizó el soporte en la gestión administrativa para ejecución del convenio marco de cooperación y financiación para la adquisición de bienes, insumos, contratación de obras y/o servicios mediante el fondo nacional del manejo de fuego entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Provincia de Formosa.
- ✓ Se realizó el soporte en la gestión administrativa para ejecución del convenio específico N° 1 al convenio marco de cooperación y financiación para la adquisición de bienes, insumos, contratación de obras y/o servicios mediante el fondo nacional del manejo de fuego entre el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Provincia de Formosa.

## DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN

### FUNCIÓN GENERAL

Implementar estrategias dirigidas a integrar acciones, conocimientos y objetivos de miembros interdependientes del ministerio, con el fin de alcanzar metas comunes vinculadas a gestión de recursos humanos, política comunicacional y aplicación de tecnologías de la información; tendientes a un funcionamiento organizacional eficiente, poniendo énfasis en la mejora continua.

Cuenta con los siguientes Programas para operativizar su función:

- ✓ Programa Informática
- ✓ Programa Recursos Humanos
- ✓ Programa Comunicación y Prensa

### PROGRAMA INFORMÁTICA

#### Función general

Mantener el correcto funcionamiento del parque informático, colaborar en la adquisición de equipos e insumos informáticos, proponer nuevas herramientas tecnológicas y brindar soporte para el diseño de sistemas de información para el MPyA.

#### Actividades

- ✓ Relevar el estado de situación actual de recursos informáticos y comunicacionales de las oficinas del MPyA.
- ✓ Elaborar una propuesta de atención a mediano y largo plazo de las demandas relevadas.
- ✓ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos.
- ✓ Gestión de equipos e insumos informáticos.
- ✓ Trabajar en forma conjunta con otros programas que requieran asistencia técnica informática.

#### Resultados Obtenidos

- ✓ Se realizó un diagnóstico del rubro informático, relevando el 100% de las oficinas de la ciudad capital y el 75% del interior.
- ✓ En función del diagnóstico, se gestionó la incorporación de 93 equipos informáticos nuevos y la adquisición de los insumos necesarios para las reparaciones y mantenimientos fortaleciendo las áreas pertinentes.
- ✓ Se confeccionó un protocolo de procedimiento de respuesta para atención a requerimientos informáticos.
- ✓ Se intervinieron 225 equipos, lo cual mejoró la eficiencia de las áreas minimizando los tiempos sin actividades en estas áreas sensibles.
- ✓ 5 trabajos colaborativos con otros programas/áreas que generaron soluciones informáticas para optimizar la gestión de dichos programas/áreas.

### PROGRAMA RECURSOS HUMANOS

#### Función general

Actúa en el marco de la planificación del personal en todos sus niveles, su reclutamiento, selección, inducción, capacitación y formación, además de promover acciones tendientes a fomentar el buen clima y la satisfacción laboral, los procesos de desempeño, el cuidado de las relaciones laborales, todo ello en estrecha colaboración con el área específica de este Ministerio y del Gobierno Provincial.

#### Actividades

- ✓ Realizar un Diagnóstico de situación de RR.HH. de todas las áreas del MpyA.
- ✓ Diseñar la estrategia de abordaje para la reingeniería de los RR.HH.
- ✓ Capacitar a Directivos y Coordinadores regionales y de programas en los recursos derivados de las estrategias aprobadas para la ejecución.
- ✓ Carga y actualización de la base de datos de los CV recepcionados de las diferentes áreas del Ministerio.
- ✓ Elaboración y gestión de contratos de locación de obras con fondos provinciales y nacionales.
- ✓ Seguimiento de las afectaciones del personal del Ministerio.
- ✓ Relevamiento y actualización de la base de datos de personal que posee el Programa de RRHH (Altas y Bajas).
- ✓ Gestión logística y administrativa de los expedientes derivados de: contratos de locación de obra - adendas - jornalizaciones - Beneficio de asistencia social -.
- ✓ Resumen de la Planta Orgánica Funcional del Ministerio actualizada a diciembre 2023.

#### Resultados Obtenidos

- ✓ Dos (2) Áreas de Ministerio fueron relevadas en cuanto a la situación de revista. Un 17% del total de agentes que conforman la Planta Orgánica Funcional.

- ✓ Con el objetivo de facilitar la coordinación y optimización de la planta de recursos humanos, se definieron seis (6) estrategias de abordaje, a saber: capacitación, bajas, adscripciones, inactivos, incorporaciones, redistribuciones.
- ✓ El 100% de coordinadores regionales y de programas fueron capacitados en la temática de Planificación y Control de Gestión. La modalidad de la capacitación fue virtual.
- ✓ 2.800 Curriculum Vitae consignados y actualizados en la base de datos.
- ✓ Se gestionó y se elaboraron un total de 13 contratos de locación de obras financiados por fuente nacional y 54 contratos por fuente provincial.
- ✓ Se optimizó la distribución de puestos de trabajo a través de la rotación de funciones y lugar de prestación de servicios de 10 agentes.
- ✓ Se actualizó la base de datos de personal, identificando 94 nuevas incorporaciones al plantel del Ministerio (ALTAS: contratos y jornalizaciones) y 93 agentes que dejaron de prestar servicios en el Ministerio (BAJAS jubilaciones, fallecimientos y renunciaciones).
- ✓ Se proveyó de la gestión logística y administrativa para las incorporaciones de personal: 67 contratados y 27 jornalizados; como así también se otorgó el beneficio de la Asistencia Social a 27 agentes.
- ✓ El Ministerio de la Producción y Ambiente, cuenta con: 162 agentes en planta permanente - 8 temporarios - 320 jornalizados - 54 contratados por fuente provincial - 13 contratados por fuente nacional - 181 agentes adscriptos a otros organismos. La planta orgánica funcional es de 738 agentes.

#### PROGRAMA COMUNICACIÓN Y PRENSA

##### Función general

Enfoca sus acciones en la comunicación interna (orientada a la transmisión y distribución de información relevante y estratégica) y en la comunicación externa (diagnostica la imagen del Ministerio y sugiere un procedimiento que defina las acciones, herramientas y mensajes a tener en cuenta para contribuir al logro de los objetivos de la institución), además de la cada vez más trascendente comunicación digital. Las actividades de prensa se enfocan en elaborar notas de prensa, diseñar un plan de medios acorde a los objetivos y establecer una buena relación con ellos. Además, le corresponde brindar cobertura a las actividades que desarrolle el Ministerio y afianzar la imagen institucional ligada a un discurso unificado.

##### Actividades

- ✓ Ejecutar la difusión de actos de Gobierno provincial realizando cobertura periodística de eventos propios o donde participe el Ministerio con una estrategia de comunicación que potencie la presencia institucional
- ✓ Coordinar las relaciones con los medios de comunicación, informando acerca de los servicios que este Ministerio brinda a la comunidad.
- ✓ Desarrollar acciones de comunicación con otras unidades organizativas de este Ministerio a fin de garantizar la correcta difusión de novedades.
- ✓ Producir y publicar el portal de noticias en las redes sociales del Ministerio, además de proveer de productos comunicacionales a funcionarios y coordinadores, por vías efectivas (mail, WhatsApp)
- ✓ Planificar, coordinar, producir y ejecutar la realización de documentos de comunicación interna.
- ✓ Elaborar escritos, audios, videos y material de diseño para su difusión adaptando el contenido a sus diferentes formatos.
- ✓ Generar informes periódicos (semanales, mensuales) según los requerimientos de los niveles superiores.
- ✓ Archivar las publicaciones de los medios sobre la institución y asegurar la formación del banco de imágenes gráficas y audiovisuales.
- ✓ Informar a través del clipping de noticias a funcionarios (Ministro, Subsecretarios y Directores) sobre notas relevantes del sector vía WhatsApp y correo electrónico, en forma diaria.
- ✓ Actualizar la web oficial [Formosa.gob.ar/producción](http://Formosa.gob.ar/producción) y responder consultas a la ciudadanía.
- ✓ Planificar y ejecutar contenidos digitales específicos para informar sobre servicios y accesos a los mismos, así como informar resultados de los beneficiados.
- ✓ Establecer los parámetros del uso adecuado de la identidad institucional: diseño (actualización de logotipo, fuentes, colores) para la representación del Ministerio ante el público y otros organismos.

##### Resultados Obtenidos

- ✓ La ciudadanía se mantiene informada de las actividades del Ministerio a través de medios de comunicación tradicionales y también, a través de plataformas digitales de manera dinámica y en forma diaria.
- ✓ Banco de imágenes actualizado
- ✓ Presencia activa en los medios
- ✓ Unificación de criterios en diseños e imagen difundidos

- ✓ Comunidad digital:
  - Seguidores en la fan page (Facebook) del Ministerio de la Producción y Ambiente –Formosa: 18 mil personas
  - Seguidores en el Instagram @formosaproduce: 1566
  - Suscriptores YouTube: 29
- ✓ Placas diseñadas sobre efemérides e información útil para los usuarios
- ✓ Consultas contestadas a través de la web y redes sociales: son mayormente sobre animales silvestres vistos en zonas urbanas, sobre requisitos para carnet de pesca y formas de acceder a servicios de granja y vivero forestal.
- ✓ Solicitan información técnica para trabajos prácticos o finales de estudiantes de la UNaF, IUF, Agrotécnicas, y, también, audiencias para solicitar empleo.

### ACTIVIDADES/ PROYECTOS EN PROCESO

- ✓ Ordenamiento de red programática.
- ✓ Plataforma de planificación operativa y control de gestión.
- ✓ Promover la creación de un ámbito de promoción a la actividad Agroindustrial interinstitucional.
- ✓ Formalización de procedimientos, contenidos mínimos y formales para el acceso a financiamiento de proyectos en el marco de la ley de presupuestos mínimos
- ✓ Implementación del Programa Agenda Institucional.
- ✓ Relevar las áreas restantes del Ministerio en cuanto a los recursos humanos que poseen.
- ✓ Elaborar e implementar procesos administrativos derivados de las estrategias previstas.
- ✓ Realización de una capacitación para los referentes de RRHH de las diferentes áreas del Ministerio en cuanto a procesos y trámites administrativos (Asistencias - Licencias - Movilidad).
- ✓ Capacitación en la implementación del Manual de Procesos para el personal de la Administración Pública.

## **DIRECCIÓN DE REGISTRO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN**

La Dirección de Registro, Control y Fiscalización tiene como función principal desarrollar los procesos de registración, control y fiscalización de las actividades productivas y aquellas relacionadas con el aprovechamiento y uso de los recursos naturales, verificando el cumplimiento de las normas ambientales y/o productivas aplicables.

### OBJETIVOS

- ✓ Fomentar la preservación de los recursos naturales de la provincia, por medio de control, aplicación y seguimiento de las normativas vigentes vinculadas a las actividades productivas, recreativas y extractivas.
- ✓ Potenciar las actividades de concientización ambiental, a través de los medios de comunicación y en distintos eventos realizados durante el año.
- ✓ Promover las actividades de control y fiscalización de actividades de caza y pesca en todas sus modalidades (subsistencia, recreativa y comercial).
- ✓ Articular los procedimientos de control y/o fiscalización con organismos de índole municipal y de seguridad provincial, nacional e internacional.
- ✓ Controlar curtiembres en el despacho de cueros provenientes de la fauna silvestre para garantizar el uso sustentable de los mismos.
- ✓ Verificar y controlar la correcta ejecución y el seguimiento de los Permisos de Aprovechamiento Sustentables Forestales.
- ✓ Identificar y ejecutar sanciones correspondientes a infracciones al incumplimiento de las normativas vigentes vinculadas a la preservación de los recursos naturales.

### **DEPARTAMENTO HABILITACIONES Y REGISTROS**

Llevar el registro de todas las actividades productivas (forestal, frutihortícola, fánica, de profesionales, fitosanitarias, de residuos peligrosos, de infractores a normativas ambientales) de la Provincia de Formosa.

### ACTIVIDAD

Otorgar y renovar títulos de marcas y señales mediante la recepción de trámites en esta oficina central, como así también en el territorio provincial a través del Programa #FORMOSAREGISTRA, que es una herramienta enfocada especialmente en brindar un servicio social, en forma conjunta con entidades provinciales y nacionales, dirigidas a los ciudadanos del territorio de la Provincia de Formosa.

RESULTADOS OBTENIDOS Fuente: Elaboración Propia

Tipo de Trámites	Oficina Central	Total #FORMOSAREGISTRA
Títulos Nuevos	721	120
Renovaciones	1.106	172
Transferencias	47	2
Bajas	9	-

Localidades donde se efectuó el Programa #FORMOSAREGISTRA: Lote 8 - Paraje San Luis - Ing. Juárez – Herradura - Villa Dos Trece - Comandante Fontana - Estanislao del Campo - Posta Cambio Zalazar - Buena Vista - Rio Muerto - Paraje La Zanja - Paraje Bajo Hondo – Guadalcazar - Puerto Irigoyen - Fortín La Soledad - Misión Laishí.

**ACTIVIDAD**

Análisis y control de documentación para inscripción o reinscripción de personas físicas o jurídicas.

**RESULTADO OBTENIDO**

5.915 personas inscriptas con matrículas en los distintos registros de esta repartición, con el fin de ejercer la actividad productiva en el sector agropecuario, forestal y fáunico.

**DETALLE**

- ✓ Registro de Obrajeros: 36 matrículas habilitadas.
- ✓ Registro de Industrias: 5 plantas industriales habilitadas.
- ✓ Registro de Profesionales: 17 matrículas habilitadas.
- ✓ Registro de Pescadores Comerciales: 446 licencias otorgadas.
- ✓ Registro de Extractores de Carnadas Vivas: 411 licencias otorgadas.
- ✓ Registro de Pescadores Deportivos: 5.000 licencias otorgadas (se trabajó en forma conjunta con el Departamento Análisis, Seguimiento y Evaluación). Cabe destacar que en el marco del Programa #FORMOSAREGISTRA se confeccionaron 850 licencias de pesca deportiva.

**ACTIVIDAD**

Trabajar en forma mancomunada con la Unidad Provincial de Sistema de Tecnología de Información (UPSTI) en el desarrollo de registros digitales de Marcas y Señales, Fáunicos - Licencias de Pesca, Fitosanitario, Frutihortícola.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Tres (3) registros digitales en funcionamiento (Marcas y Señales, Fáunico-Licencia de Pesca y Fitosanitario). Uno (1) en etapa de prueba Marcas y Señales) que permitieron la sistematización de 4.000 títulos de marcas y señales y el inicio de carga en #Registro Fáunico-Licencia de Pesca y Fitosanitario”.

**ACTIVIDADES**

Modernizar las delegaciones territoriales a través de la capacitación y fortalecimiento con equipamiento específico para el desarrollo de las actividades en todo el territorio.

Programar capacitaciones específicas sobre el manejo del Sistema de Administración, Control y Verificación Forestal (SACVeFor)

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ 17 Delegaciones Fiscalizadoras capacitadas en el uso y aplicación del SACVeFor, como así también agentes de las distintas áreas del Ministerio de la Producción y Ambiente.

- ✓ 14 Delegaciones Fiscalizadoras formadas en Registro Digital de Marcas y Señales.
- ✓ Gestión y entrega de 10 equipos informáticos (computadora de escritorio más impresora).

**ACTIVIDAD**

Impulsar cambios tecnológicos a fin de optimizar y poner en ejecución los procesos de Registros Digitales

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Convenio con la Unidad Provincial de Sistema, Tecnología e Informática (UPSTI), con ejecución actual para la elaboración de los registros.
- ✓ Gestión y entrega de 10 Notebook y 2 scanner profesionales.

**ACTIVIDAD**

Realizar charlas informativas al personal de fuerzas de seguridad de la Provincia sobre documentación forestal en general.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ 50 agentes de la Policía de la Provincia de Formosa capacitados en estrecha colaboración con la delegación Regional de la Policía de la Provincia de Formosa.

**EJE DE TRABAJO - ASESORÍA LEGAL**

Se encarga de brindar asesoramiento legal integral en materia de procedimientos administrativos y normativa ambiental; asimismo trabaja transversalmente con el Departamento Sanciones a fin de garantizar la legalidad de los procesos mencionados de los administrados.

**Actividades**

Resolución de expedientes de acuerdo al debido proceso. Asesoramiento integral de la normativa vigente. Propuestas de actualización normativa.

Coordinación y ejecución de los programas de uso y aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre. Propuestas de actualización normativa. Asesoría Legal en general relacionada a la normativa vigente.

**Resultados obtenidos**

- ✓ 46 dictámenes.
- ✓ 190 proyectos de Disposición.
- ✓ 2 disposiciones conjuntas.
- ✓ 60 contestaciones de oficios.
- ✓ 24 Disposiciones de anotación de medidas cautelares.
- ✓ 8 proyectos de reforma normativa.
- ✓ Disertante en Capacitaciones SACVEFOR.
- ✓ 15 informes respecto a programas y solicitudes de CUS.

**DEPARTAMENTO DESPACHO**

Elevar documentaciones a distintas áreas internas y externas, para dar cumplimiento al objetivo institucional.

**ACTIVIDAD**

Atención al público - Recepción de documentaciones e ingreso en el sistema integrado de gestión de la administración pública provincial (SIGAPP) para dar intervención a Mesa General de Entradas y Salidas de la Provincia - Registro de Disposiciones - Confecciones de notas, informes, providencias, memorándums, notificaciones - Contestación de oficios- Archivo de documentación.

**RESULTADOS OBTENIDOS**

- ✓ Memorándums: 2.780.
- ✓ Disposiciones: 1.305.
- ✓ Notas: 620.
- ✓ Providencias: 202.
- ✓ Informes: 12.

**DEPARTAMENTO ANÁLISIS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

Este departamento se ocupa de regular el aprovechamiento de los recursos naturales a través de las tareas de la emisión de documentaciones, de control y fiscalización en el territorio.

**ACTIVIDAD**

Control de la ejecución de Permisos de Aprovechamiento Sustentable del bosque nativo y Movimientos de Productos Forestales como así también la verificación de la confección, recepción, elevación de documentaciones forestales, permisos forestales (Cambio de uso de suelo, limpieza de caminos perimetrales internos, integrales, de postes y Leña/o Carbón), notificaciones y toma de pose-

sión. Emisión de licencias de pesca habilitante para la realización de actividades deportivas de pesca.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Emisión de Guías de productos forestales (Vales Parcial de Transporte, Guías Series: "B", "C", "D"), contabilizando un total de 7.575.
- ✓ Se remitieron a las delegaciones fiscalizadoras 116 permisos de aprovechamiento forestales otorgados.
- ✓ Toma de posesión e inicio del aprovechamiento de 110 permisos forestales en Delegaciones Fiscalizadoras.
- ✓ 32 Inspecciones fábricas en curtiembre.
- ✓ 8 controles fluviales realizados a Pescadores Deportivos y Comerciales, procediendo al secuestro de 1.800 metros de malla, como así también 750 metros de espinel.
- ✓ Se logró efectuar trabajos en conjunto con las distintas fuerzas de seguridad provinciales y nacionales, como ser Policía de la Provincia de Formosa y Gendarmería Nacional Argentina.

#### **DEPARTAMENTO SANCIONES**

A este departamento le corresponde el desarrollo e implementación de normativas específicas para la gestión de registros digitales. El objetivo principal de la implementación de estas normas es optimizar la gestión y seguridad de la información dentro de la institución.

Por otro lado, en conjunto con otras áreas del Ministerio, optimizar los procesos de instrucción dentro de la institucionalidad, asegurando la garantía y el respeto hacia los administrados. Proporcionar un marco claro y eficiente para la toma de decisiones administrativas, garantizando la transparencia, la equidad y la participación de los ciudadanos en el proceso.

#### ACTIVIDAD

Investigación de las normas y estándares relacionados con registros digitales. Diseño de la normativa de base para la implementación de los Registros Digitales. Elaboración de estándares para la creación, almacenamiento, acceso y preservación de registros digitales. Capacitación al personal para su correcta aplicación.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Mayor eficiencia en la gestión de registros. Mejora significativa en la seguridad de la información. Facilitación del intercambio de datos entre sistemas internos. Confianza en la integridad y confidencialidad de la información, para ello se impulsó la formalización de una resolución de digitalización; 3 proyectos de disposición para la puesta en funcionamiento de los registros digitales de Marcas y Señales y de Pescadores.

#### ACTIVIDAD

Diseño e implementación de procedimientos y políticas que promuevan la garantía del administrado en cada etapa del proceso de instrucción. Esto incluye la revisión y actualización de normativas existentes, así como la introducción de mecanismos que faciliten la participación activa de los administrados en la toma de decisiones.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Informes finales de Instrucción:

- ✓ 68 Providencias.
- ✓ 52 Notificaciones Electrónicas.
- ✓ 34 Notificaciones Domicilios Físicos.
- ✓ 45 Notificaciones.

#### ACTIVIDAD

A través de la articulación interinstitucional, especialmente con la participación de talleres organizados por la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental de revisión del Ordenamiento Territorial de Formosa y la colaboración con la Subsecretaría De Producción Sustentable en el diseño de las normas jurídicas para la gestión y transporte de Envases Vacíos de Productos Fitosanitarios y sobre temáticas vinculadas las presentaciones sobre Cambio de Uso del Suelo.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Resolución sobre implementación de campañas itinerantes y otra normativa vinculada al transporte de Envases Vacíos: 2
- ✓ Participación en talleres de Ordenamiento Territorial: 2
- ✓ Asistencia a reuniones de trabajo vinculadas a CUS: 8

Como resultado de estas acciones, se espera lograr la elaboración de normas jurídicas esenciales en la creación y desarrollo del ordenamiento jurídico de una sociedad. Este proceso implica la formulación, discusión, adopción y promulgación de reglas que regulan la conducta de los individuos y las instituciones dentro de una temática específica.

#### **DEPARTAMENTO COORDINACIÓN OPERATIVA**

Cumple la función de generar participación para la planificación de estrategias con los demás sectores y diferentes áreas del Ministerio y otras dependencias del Estado Provincial, como así también Municipios de capital e interior de la Provincia con el fin de

coordinar tareas que se llevan adelante con la Campaña Multifunción y otras actividades llevadas a cabo en la Dirección.

#### ACTIVIDADES

- ✓ Prestar apoyo en las tareas ejecutivas, administrativas y operacionales para lograr el óptimo funcionamiento y rendimiento de los departamentos.
- ✓ Optimización y organización administrativa.
- ✓ Apoyo técnico y administrativo inmediato con el propósito de contribuir a la efectiva conducción de los asuntos departamentales.
- ✓ Personal: control y manejo de los recursos humanos de esta Dirección.
- ✓ Patrimonio: realiza el inventario y la registración patrimonial de todos los bienes existentes en esta Dirección.
- ✓ Compras: realiza las gestiones administrativas y operativas correspondientes para licitar la adquisición de bienes de uso y consumo.
- ✓ Parque Automotor: mantenimiento y disponibilidad de los vehículos de esta dirección.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

- ✓ Se ejecutaron actividades conjuntamente con el Departamento Habilitaciones y Registros, proporcionando los insumos y materiales informáticos para brindar las capacitaciones efectuadas en el marco del Programa SACVeFor.
- ✓ Intervención en el funcionamiento del Sistema de Cargas de Marcas y Señales mediante la gestión y entrega de Notebooks y scanner's profesionales.

#### ACTIVIDADES/PROYECTOS RELEVANTES EN PROCESO

- ✓ Digitalización de diseños de marcas y señales obrantes en formato papel (libros y fichas).
- ✓ Formalización del área asesoría legal, Manual de misiones y funciones.
- ✓ Proyecto de Implementación de Sistema de Emisión Digital de Guías: Aborda el tratamiento jurídico y operativo para la implementación de un nuevo sistema de Emisión de Guías Digitales para el sector foresto-industrial para lograr mejoras en la trazabilidad, en la información y generar medidas de seguridad avanzadas y la creación de protocolos de respuesta ante incidentes.
- ✓ Creación del Área Mesa de Entradas y Salidas y del Departamento Archivos.
- ✓ Creación del área de Secretaría Privada y el Área de Personal.
- ✓ Implementación de proyecto de normas de procedimientos con la que, en una primera instancia, se espera lograr un proceso de instrucción más transparente, participativo y respetuoso de las garantías de los administrados. Esto se traducirá en una mayor confianza de la comunidad en la institución, una toma de decisiones más informada y una percepción general de equidad en la administración pública. Además, se espera una mejora en la eficiencia operativa y una reducción de posibles conflictos al abordar proactivamente las preocupaciones de los administrados durante el proceso de instrucción.

## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**

La Dirección de Administración, cumple las funciones de Servicio Administrativo Financiero, instituido a través del Artículo 8° de la Ley 1.180. Tiene a su cargo el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos que elaboran los órganos rectores de los sistemas de administración financiera, de contrataciones, de administración de bienes y de control provincial, debiendo entender en las cuestiones de carácter presupuestario, contable, patrimonial, financiero y de rendición de cuentas de la jurisdicción, que se traduzcan en servicios perfeccionados y adaptados al cumplimiento de los planes del organismo al cual pertenece.

#### ACTIVIDAD PRINCIPAL

Tiene a su cargo el cumplimiento de los principios, normas y procedimientos que regulan la administración patrimonial y financiera del organismo.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Mejoramiento de los procesos administrativos mediante el análisis y evaluación de los circuitos intervinientes en la administración de los fondos, se ha logrado una mejora considerable en los tiempos de ejecución de las actividades, alcanzando una reducción de hasta un 50% de los plazos entre inicio y finalización de los trámites.

#### **DEPARTAMENTO CONTABLE**

Tiene a su cargo el cumplimiento de las funciones que se corresponden con la ejecución presupuestaria.

#### ACTIVIDAD

Ejecución de la actividad administrativa, contable y financiera, en todos los procesos de contrataciones, con recursos provinciales y nacionales.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Cumplimiento del 90% de las metas previstas relacionadas a la ejecución de fondos, a través de Licitaciones Privadas, régimen de Fondos Permanentes y pedidos de fondos sobre gestiones específicas.

#### ACTIVIDAD

Rendición de cuentas .

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Cumplimiento en tiempo y forma, de las rendiciones ante órganos de contralor del ámbito provincial (Honorable Tribunal de Cuentas y la Contaduría General) y nacional (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable y la Dirección Nacional de Bosques).

### **DEPARTAMENTO TESORERÍA**

Tiene a su cargo el cumplimiento de las funciones relacionadas con la ejecución financiera del organismo.

#### ACTIVIDAD

Ejecución y Control de fondos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Se ha logrado una mayor eficiencia en los tiempos de ejecución presupuestaria, debido al seguimiento, control y utilización de sistemas de gestión relacionados con tecnología para la Administración Financiera.

### **DEPARTAMENTO PERSONAL**

Tiene a su cargo el seguimiento y control del Recurso Humano afectado al organismo.

#### ACTIVIDAD

Monitoreo anual de la situación de revista del personal del Ministerio.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

La aplicación de nuevos procedimientos de gestión de los Recursos Humanos, ha permitido la realización de un gran número de trámites, que involucran y benefician al personal afectado al organismo.

Trámites realizados: veintiocho (28) altas y noventa y dos (92) bajas, de las cuales setenta y nueve (79) son jubilaciones, seis (6) por fallecimiento, dos (2) renunciaciones, dos (2) finalización de jornalizaciones, tres (3) absorción de otros organismos, en una planta de seiscientos setenta y tres (673) empleados: doscientos veintinueve (229) permanentes, cuatrocientos veintinueve (429) jornalizados y quince (15) temporarios.

### **DEPARTAMENTO RECAUDACIÓN**

Tiene a su cargo el registro de los ingresos provenientes de las funciones de recaudación.

#### ACTIVIDAD

Control de ingresos por pagos.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Se ha logrado gestionar el control en la totalidad de los pagos gestionados por ingresos, en concepto de Fondo Forestal (compra de masa boscosa, plantines, explotación forestal, reforestación, inspección forestal, balanzas oficiales, multas y otros) y los previstos por la Ley 305 - Fauna y Parques (licencias, guías de traslado, inscripciones, comercialización, multas y otros).

### **DEPARTAMENTO PATRIMONIO**

Tiene a su cargo el registro y control de los bienes inventariables que son asignados al organismo.

#### ACTIVIDAD

Organización de la información patrimonial.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

Más de un 80% de los bienes patrimoniales, han sido digitalizados y ordenados, como parte de un proceso de digitalización de la información patrimonial relacionada, incorporando un mecanismo de etiquetado de bienes tendiente a su correcta identificación.

## **INSTITUTO PROVINCIAL DE COLONIZACIÓN Y TIERRAS FISCALES**

El Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales (IPCyTF) es un ente autárquico dependiente funcionalmente del Ministerio de la Producción y Ambiente.

El IPCyTF tiene como objetivo primordial el ordenamiento territorial de las tierras fiscales de la provincia de Formosa y para ello, realiza un trabajo continuo y ordenado para mejorar las condiciones de titularidad de los pobladores y la organización de sus asentamientos; contribuyendo, de esta manera, a mejorar las condiciones de vida de los pobladores de zonas rurales y urbanas. También brinda la posibilidad de realizar inversiones productivas, coadyuvando al desarrollo armónico de la provincia trabajando para ello de manera coordinada con otros organismos provinciales referentes en la materia.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

Por Decreto N°396 de fecha 28/12/22 se prevé la estructura orgánica del Instituto: Administración General, Sub-Administración General y las Direcciones: de Secretaría General; Colonización; Legal y Técnica; Topografía y Servicio Administrativo y Financiero, y sus respectivos Departamentos, para mejor cumplimiento de sus funciones.

COMPETENCIA PRIMARIA

El Instituto Provincial de Colonización y Tierras Fiscales tiene a su cargo la administración y disposición de las tierras fiscales, rurales y urbanas que integran e integren en el futuro, el dominio privado provincial; efectuar registro y catastro de las mismas; realizar el estudio, clasificación, subdivisión, mensura y amojonamientos; proponer al Poder Legislativo la expropiación de inmuebles rurales o urbanos necesarios para planes de colonización o urbanización; proyectar y aplicar leyes sobre planes de colonización integral de tierras rurales sobre la base de la subdivisión en unidades económicas; realizar el fraccionamiento de las tierras urbanas y suburbanas; proponer trazado de nuevos pueblos; proponer las reservas; otorgar permisos de ocupación y adjudicaciones en venta; otorgar donaciones; determinar las superficies que se excluirán del régimen de venta; aplicar sanciones y desalojos que correspondan; aceptar donaciones o legados sin cargos ni restricciones con destino al dominio privado provincial; recabar autorización del Poder Legislativo, todo de conformidad a la Ley 113 y modificatorias y su decreto reglamentario N° 1539/60, así como también arbitrar las demás medidas necesarias para el mejor cumplimiento de la ley.

MARCO NORMATIVO

Constitución Nacional y Provincial; Ley 113 y modificatorias: Decreto Reglamentario N° 1539/60; Decreto N°396/22; leyes y Decretos especiales sobre la materia.

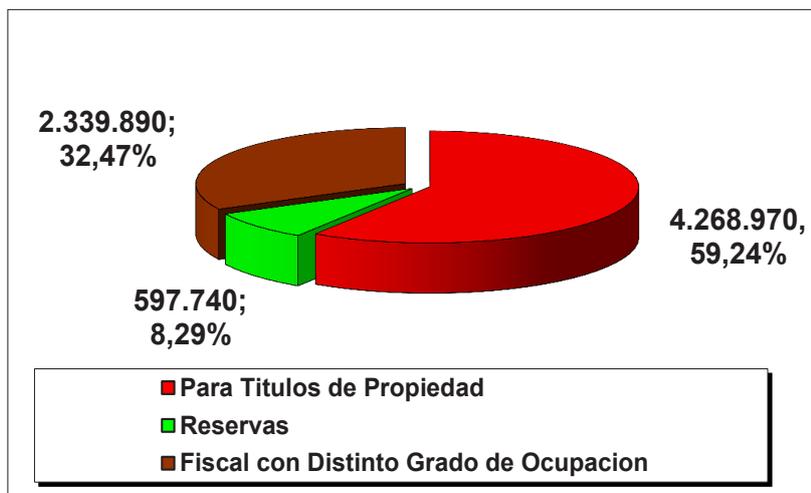
INFORME CUANTITATIVO

BALANCE GENERAL DEL ESTADO LEGAL DE LAS TIERRAS DE LA PROVINCIA DE FORMOSA 1.960 – 2.023

		SUPERFICIE EN HECTÁREAS	PORCENTAJE	POB.
Para títulos de propiedad	P/títulos individuales	3.956.911 has.	54,91%	5.196
	P/títulos comunitarios	312.059 has.	4,33%	
	<b>Total</b>	<b>4.268.970 has.</b>	<b>59,24%</b>	
Reservas	R. Bañado la estrella	400.000 has.	5,55%	
	Otras reservas (pueblos, esc., policía, iglesia, YPF, organismos y otros)	197.740 has.	2,74%	
	<b>Total</b>	<b>597.740 has.</b>	<b>8,29%</b>	
Fiscal con distintos grados de ocupación	Adjudicaciones en venta	1.469.894 has.	20,40%	6.620
	Ocupaciones varias (perm.de ocupaciones y otros)	869.996 has.	12,07%	
	<b>Total</b>	<b>2.339.890 has.</b>	<b>32,47%</b>	
Superficie total de la provincia de Formosa		<b>7.206.600 has.</b>	<b>100%</b>	

Nota: "Los datos están sujetos a modificación y/o actualización en proceso".

GRÁFICO REPRESENTATIVO EXPRESADO EN HECTÁREAS



Notas: "Los datos están sujetos a modificación y/o actualización en proceso".

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE POR DEPARTAMENTO	SUPERFICIE TOTAL	BENEFICIARIOS
<b>RURAL</b>			

<b>DEJAR SIN EFECTO ADJUDICACIÓN-2023</b>			
DPTO. PILAGAS	17,02 Has.		2
		<b>17,02</b>	<b>2 ocupantes</b>

CLASIFICACIÓN	SUPERFICIE POR BARRIO	SUPERFICIE TOTAL	BENEFICIARIOS
<b>URBANO</b>			

<b>ADJUDICACIÓN EN VENTA-2023</b>			
B° SIMON BOLIVAR - LR 1 BIS	300,00 m2		1
		<b>300,00 m2</b>	<b>1 beneficiario</b>

<b>TITULOS – DECRETO 21/23 - 2023</b>			
B° VILLA LURDES	90.630,00 m2		368
B° VIAL	19.810,00 m2		98
		<b>110.440,00 m2</b>	<b>466</b>

**Nota:** la superficie urbana adjudicada en el año 2023 no se contabiliza en la sumatoria general por encontrarse ya adjudicada con anterioridad; se incluye como apartado especial para indicar un cambio positivo en el derecho del administrado.

Fuente de datos

Instituto Prov. De Coloniz. y Tierras Fiscales  
 Dpto. Técnico- Procesamiento de Datos  
 Técnico Contable: Nicolás J. Stachuk  
 Formosa, Diciembre de 2023

## DIRECCIÓN DE TOPOGRAFÍA

- ✓ Instrucciones de mensura otorgadas: Diecisiete (17)
- ✓ Visto bueno planos de mensura otorgados: Veintiocho (28)
- ✓ Descripciones de parcelas rurales: Dos (2)
- ✓ Descripciones de parcelas urbanas: Trescientos cincuenta (350)

### PLANOS DE MENSURAS CON VISTO BUENO POR DEPARTAMENTOS

• <u>DEPARTAMENTO MATACOS</u> Parcelas: Cero (0) –	Superficie: 00,00 ha.
• <u>DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA</u> Parcelas: Cero (0) –	Superficie: 00,00 ha.
• <u>DEPARTAMENTO FORMOSA</u> Parcelas: Uno (1) –	Superficie: 00,1690 ha.
• <u>DEPARTAMENTO LAISHI</u> Parcelas: Cero (0) –	Superficie: 00,00 ha.
• <u>DEPARTAMENTO PILAGÁS</u> Parcelas: Uno (1) –	Superficie: 00,25884 ha.
• <u>DEPARTAMENTO PILCOMAYO</u> Parcelas: Cero (0) -	Superficie: 00,00 ha.
• <u>DEPARTAMENTO BERMEJO:</u> Parcelas: Cero (0) –	Superficie: 00,00 ha.
• <u>DEPARTAMENTO PIRANÉ</u> Parcelas: Uno (1) -	Superficie: 69,8154 ha.
• <u>DEPARTAMENTO PATIÑO</u> Parcelas: Ocho (8) –	Superficie: 16,30 ha.
• <u>FISCAL SIN NOMENCLATURA</u> Parcelas: Quince (15) –	Superficie: 2,87116 ha.
	Superficie Total: 89,4144 has

### MENSURAS REALIZADAS POR ADMINISTRACIÓN

Parcelas: Dos (2) - Superficie: 00,5331 ha.

Fuente. Dirección de Topografía del IPC y TF

### OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS

#### ✓ Asesoramiento del organismo

A lo largo del año 2023 el organismo, de manera permanente a través de sus asesores técnicos, ha brindado asesoramiento tanto en las oficinas del Instituto como así también en el marco de los Operativos por Nuestra Gente Todo que el Gobierno provincial ha desarrollado en la Ciudad de Formosa como en el interior provincial.

En el marco de tareas de asesoramiento y relevamiento de demandas desarrolladas en el interior provincial, se han llevado adelante en: la localidad de Pozo del Tigre; Mariano Boedo; Tres Lagunas; Siete Palmas; Fortín Soledad; Pozo de Mortero; Santa Teresa – María Cristina- Lote 8- El Chorro; El Favorito – El Potrillo – El Quebracho – Vaca Perdida - Ingeniero Juárez –Pozo de Maza- El Yacaré; Los Chiriguanos- Laguna Yema – El Quemado –Laguna Yacaré - Pozo del Mortero; Misión Laishí; Tatané; Boca Riacho Pilagá; Mojón de Fierro.

#### ✓ Reunión inter-institucional

El Instituto ha participado de reuniones con referentes y productores del interior provincial en la Localidad de Fortín Soledad el 01/12/23 y el 27/12/23 en la Localidad de Pozo de Motero, en el marco de acciones en conjunto con el PAIPPA; Ministerio de Producción y Ambiente de la Provincia; CEDEVA; Vialidad Provincial, Policía de la Provincia de Formosa y otros organismos; a fin de relevar demandas de los pobladores, prestación de servicios en conjunto y avanzar en particular en la continuidad de la regularización de la tenencia de las tierras fiscales provinciales.

#### ✓ Inspecciones técnico-administrativas de predios fiscales provinciales

Durante el año 2023 se han llevado adelante inspecciones técnico-administrativas en las tierras fiscales provinciales en las localidades y zonas aledañas de: Laguna Yema; Buena Vista; Boca Riacho Pilagá; Posta Cambio Salazar; Mayor Vicente E. Villafañe; Fortín Soledad; Pozo del Mortero; Pozo del Tigre.

Se han relevado trescientas cuarenta (340) parcelas urbanas ubicadas en el Lote Rural 26 (Barrios Villa Lourdes y Vial), a partir del Le-

vantamiento de la Medida Cautelar decretada por Auto Interlocutorio 84/23 y comunicado por Oficio 1933/23 del Juzgado Civil y Comercial N°4 con asiento en la Ciudad de Formosa. Asimismo se han llevado adelante Inspecciones en el Barrio Obrero y Simón Bolívar.

✓ Diligenciamiento de medidas ordenadas judicialmente sobre tierras fiscales provinciales

El Instituto participó de las medidas ordenadas judicialmente, tales como Reconocimiento Judicial ordenado sobre predio fiscal provincial en la localidad de Las Lomitas, así como también de medida de desalojo dispuesta judicialmente en la Jurisdicción Fortín Lugones.

✓ Capacitación personal del instituto

Los días 13 al 17 de Noviembre del 2023, Personal de la Dirección de Administración del Instituto ha participado de la capacitación brindada por Personal de la UPSTI, en el manejo del SIGAPP.

Asimismo personal de Mesa de Entradas, salidas y notificaciones ha participado en fecha 24/11/23 del curso de capacitación sobre "Redacción de Documentos Administrativos", organizado por la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Provincia.

Es importante señalar que de manera permanente la UPSTI brinda capacitación y asistencia en el manejo del SIGAPP al personal de este Instituto, relativo a la registración de los diversos trámites que se llevan adelante, en pos de mejorar y profundizar la utilización del sistema informático por todos los operadores.

Asimismo es importante marcar que el IPCy TF cuenta con equipos técnicos compuestos por profesionales Abogados; Escritorbanos; Ingenieros Zootecnistas; Ing. Agrónomo; Agrimensores; Contadores Públicos; así como también fiscalizadores y personal administrativo, quienes mediante el trabajo en equipo y colaborativo, se capacitan mutuamente y de manera permanente a fin de mejorar las prácticas de gestión.

✓ Proceso de informatización-digitalización de documentos

- Creación de Módulos en el Sistema Integrado de Gestión de la APP (SIGAPP)-Digitalización de documentos:

Desde el segundo semestre del año 2022 en un trabajo coordinado con la Unidad Provincial de Sistemas y Tecnologías de Información (UPSTI), se ha avanzado en la creación de varios módulos dentro del SIGAPP (Sistema Integrado de Gestión de la APP), iniciando el proceso de informatización y digitalización de documentos del Instituto, para facilitar en un primer momento el acceso a la información por parte de los distintos operadores de las distintas áreas del organismo, e ir integrando el trabajo a partir de esta herramienta informática. Esta tarea se inició con el Depto. de Registro del Instituto, procediéndose al inicio de un proceso de inventario y a la digitalización (escaneo) de las fichas personales y de tierras, así como también se efectúan las nuevas registraciones de trámites; inspecciones y resoluciones en un doble sistema, papel y en el sistema informático mencionado, en el módulo "Tramites ICTF", modernizando el sistema de registración con que contaba el Instituto, en pos de mejorar la transparencia, el orden, accesibilidad, y sistematización de la información.

Este proceso se inicia debido a que toda la documentación existente se encontraba en soporte papel, resultando necesario utilizar herramientas que nos permitan un acceso rápido, sencillo y seguro de la información.

Por su parte también desde el área de mesa de entrada del organismo, se digitalizan (escaneándolos) todos los nuevos documentos que ingresan al Instituto, de modo que permite una visualización digital de su contenido desde el SIGAPP. Este trabajo en conjunto con la UPSTI, continúa, a fin de ir ampliando las herramientas que la tecnología nos puede brindar en la labor diaria, tareas que se pueden llevar adelante debido a la adquisición de nuevos equipos informáticos y scanners desde el segundo semestre del año 2022.

- Inventario de Exptes. y Sistemas de Gestión de Exptes.:

Asimismo, se continúa dando de altas en el sistema informático los expedientes que no tenían registración informática, y al inventario de los mismos, a fin de poder identificar los que se hallan en el Instituto, y hacer los movimientos de cada uno de ellos a través del sistema.

- Servidor de Archivos en red NAS:

Por otra parte, se cuenta con la instalación de un servidor de archivos en red NAS (Network Attached Storage), desde el segundo semestre del 2022, que permite el resguardo de la información de todos los equipos informáticos para evitar la pérdida de información ante cualquier eventualidad y además la consulta local y on line y remota de los archivos acumulados en este, lo que facilita y permite un trabajo dinámico y en tiempo real entre los distintas áreas del organismo, evitando el movimiento de información a través de dispositivos extraíbles y como mayor ventaja al poseer cuatro discos de gran capacidad, uno de ellos funciona como disco de paridad, esto significa que ante el daño de uno de ellos, el reemplazo inmediato permite la recuperación de la totalidad de los archivos.

- Sistematización del registro gráfico de las tierras fiscales-Coordinación con la Dirección General de Catastro Territorial-USPTI:

A lo largo del año 2023 se han desarrollado reuniones de trabajo en conjunto con la Dirección General de Catastro Territorial, la UPSTI; y este Instituto, con el fin de poder lograr de manera paulatina sistematizar dentro del SIT

provincial, el registro gráfico de las tierras fiscales relevadas por el Instituto. Actualmente se encuentra pendiente la habilitación del módulo correspondiente, para lo cual se seguirá trabajando de manera conjunta.

### Refacción edilicia

Por otra parte, a través del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos de la Provincia, se ha dado continuidad a las tareas de refacción integral edilicia a fin de mejorar las condiciones del mismo.

## **INSTITUTO PROVINCIAL DE ACCIÓN INTEGRAL PARA EL PEQUEÑO PRODUCTOR AGROPECUARIO (P.A.I.P.P.A)**

El Instituto PAIPPA es un organismo del Estado Provincial, creado por el poder Ejecutivo, destinado al sector de los pequeños productores rurales y sus familias. Tendiente a lograr su autosostenimiento, incrementando y eficientizando el nivel de ocupación de su tierra, y la autogestión mediante un proceso de promoción social y desarrollo integral que sea sustentable en el tiempo.

Funciona en un marco de crecimiento solidario entre todos los estratos de productores rurales que conviven armoniosamente en el territorio.

### OBJETIVO GENERAL

Generar condiciones para que el pequeño productor agropecuario formoseño, a partir del ordenamiento territorial, la realización de la infraestructura necesaria, la capacitación y aplicación de sistemas de producción rentables, socialmente aceptables y ambientalmente sustentables.

### Población objetivo

Son los pequeños productores que

- ✓ Vive en y de la chacra.
- ✓ Con explotación primordialmente familiar.
- ✓ Agricultores: de una (1) a diez (10) has. de producción.
- ✓ Ganaderos: hasta cincuenta (50) vacas y/o doscientas (200) chivas.
- ✓ Que estén dispuestos a integrar grupos.

### Características

- ✓ Es integral, porque además de los problemas productivos, merecen atención los de salud, de educación y sociales, abarcando la problemática desde un enfoque holístico.
- ✓ Es integrada porque esa acción se hace en forma conjunta y no como un programa distinto, separado o desconectado.
- ✓ Es permanente, porque se ejecuta y se ejecutará durante todo el tiempo necesario para mejorar la situación del campesino.

### MISIÓN

Fortalecer y acompañar el desarrollo integral y sostenido del pequeño productor agropecuario y su familia para que alcance, desde su identidad cultural, el autosostenimiento, ocupe de manera eficaz su tierra con la fuerza transformadora de su trabajo y, asociado con otros vecinos, consolide, mediante la unidad, organización, solidaridad, capacitación y participación, el proceso social y productivo liberador que nace del modelo formoseño.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- ✓ Fortalecer la producción de alimentos
- ✓ Promover la vinculación formal interinstitucional
- ✓ Incorporar nuevas tecnologías para el desempeño institucional y para el desarrollo de las familias paipperas
- ✓ Propiciar el arraigo de los jóvenes rurales
- ✓ Ampliar la población objetivo a las comunidades aborígenes
- ✓ Fortalecer las asociaciones de productores PAIPPA
- ✓ Fortalecer y crear nuevos canales de comercialización

### EL INSTITUTO PAIPPA FUNCIONA EN TRES NIVELES

- ✓ Nivel central con la figura de coordinador ejecutivo de conducción, planificación estratégica, elaboración de programas, control de su ejecución y evaluación, responsable de las relaciones interinstitucionales e intersectoriales.
- ✓ Nivel regional establecido en las regiones productivas con la figura de coordinador regional, con funciones de apoyo político - técnico y administrativo y coordinando acciones y/o actividades planificadas con los promotores.
- ✓ Nivel local con la figura del promotor PAIPPA establecido en cada localidad, colonia y/o paraje, encargado de la relación con los productores y sus familias y con los efectores locales de las instituciones municipales, provinciales y de cualquier otra jurisdicción, integrando todos los programas, promoviéndolos y facilitando su desarrollo.

## ÁREA PRODUCCIÓN VEGETAL

### MANDIOCA FORMOSEÑA

#### Objetivos del programa

- ✓ Capacitar en el manejo del cultivo en la chacra.
- ✓ Recuperar la producción del cultivo en los lugares donde se había perdido.
- ✓ Diversificar los cultivos donde se entrega la rama semilla de mandioca.
- ✓ Aumentar la superficie implantada en la provincia.
- ✓ Incentivar a la producción comercial.

Como el cultivo de la mandioca es tan importante para la familia campesina, las escuelas rurales incorporan la producción de mandioca en sus establecimientos.

Es un programa que garantiza la Soberanía Alimentaria de las Familias Paipperas, produciendo un alimento que es de alto consumo por parte de ellas.

Además, se apunta a la generación de excedentes que permiten la comercialización en las Ferias PAIPPA, en el Programa Nutrir y Soberanía Alimentaria.

El acopio de rama semilla de mandioca se lleva a cabo en los meses de mayo a junio antes de las primeras heladas, en las localidades de Laguna Nainck - Siete Palmas - Misión Tacaagle - Villafañe y Buena Vista.

#### Población destinataria

- ✓ Familias de pequeños productores.
- ✓ Escuelas rurales.
- ✓ Escuelas agrotécnicas de las diferentes regiones productivas.

#### Resultados logrados

- ✓ cincuenta y seis (56) productores Paipperos beneficiados con el pago (semilleros).
- ✓ dos mil doscientos (2.200) productores Paipperos beneficiados con la Rama de Mandioca.
- ✓ doscientos veinte (220) has. de Mandioca para consumo y comercialización.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Pastoril – Herradura - Pirane (Monte Lindo) - Colonia Dalmacia - Villa Escolar - Villa Dos Trece.
- ✓ Región Norte: Laguna Blanca - Escuela Agrotécnica de Laguna Blanca - Tres Lagunas - Colonia La Primavera - Misión Tacaagle - Gral. Belgrano - Villa Gral. Güemes - San Martín II.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Palo Santo - Pozo del Tigre - Estanislao del Campo - Ingeniero Juárez.

### HUERTAS FAMILIARES Y ESCOLARES

#### Objetivos del programa

- ✓ Garantizar la soberanía alimentaria de las Familias Paipperas.
- ✓ Producir alimentos saludables y nutritivos para la familia.
- ✓ Posibilitar la comercialización de excedentes.
- ✓ Incrementar o incorporar a los comedores escolares de las escuelas rurales y urbanas el consumo de hortalizas en la dieta diaria.
- ✓ Transformar en aprendizajes las diferentes actividades de las Huertas.

Durante el año 2023 se realizó el armado de quince mil (15.000) kits de semillas para huertas familiares, las cuales cuentan con catorce (14) especies, entre ellas Acelga, Lechuga, Cebollita de verdeo, Perejil, Tomate, Pimiento, Remolacha, Zanahoria, Melón, Repollo, Zapallito de tronco, Rúcula, Apio, Pepino. Los mismos son entregados en dos periodos, siete mil quinientos (7.500) Kits colección otoño -invierno y siete mil quinientos (7.500) Kits primavera – verano.

#### Población destinataria

- ✓ Familias de pequeños productores.
- ✓ Escuelas rurales y Escuelas Agrotécnicas de las diferentes regiones productivas.

#### Resultados logrados

- ✓ Catorce mil novecientos ocho (14.908) familias Paipperas beneficiadas.
- ✓ Noventa y dos (92) instituciones escolares rurales y urbanas.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

Región Este: Colonia Pastoril - Lucio V. Mansilla - Villa Escolar – Herradura - Misión Laishi – Villafañe - El Colorado - Villa Dos

Trece – Pirané - Gran Guardia.

Región Centro y Oeste: Comandante Fontana - Estanislao del Campo - Pozo del Tigre - Palo Santo – Ibarreta – Las Lomitas - Posta Cambio Salazar - Laguna Yema - Subteniente Perín - Los Chiriguano - Ingeniero Juárez.

Región Norte: Riacho He-He - Tres Lagunas - Siete Palmas - Clorinda - Laguna Nainck - Laguna Blanca - Buena Vista - El Espinillo - Misión Tacaagle - Gral. Belgrano - Villa Gral. Güemes - San Martín II - Cabo 1° Lugones.

#### HORTALIZAS TODO EL AÑO

##### Objetivos del programa

- ✓ Aumentar en cantidad, variedad y calidad la producción Frutihortícola Provincial.
- ✓ Sostener la oferta de hortalizas de hoja en los meses de diciembre, enero y febrero.
- ✓ Mejorar los ingresos familiares con la venta de productos hortícolas durante todo el año.

##### Población destinataria

- ✓ Familias de pequeños productores horticultores.

##### Resultados logrados

Hasta el día de la fecha se realizó la entrega de los siguientes insumos:

- ✓ Noventa y uno (91) rollos de media sombra.
- ✓ Veinte (20) rollos de alambre 17/15.
- ✓ Cuatrocientos ochenta (480) torniquetes.

Insumos para la construcción de cincuenta y ocho (58) módulos de cuatrocientos (600) m2, cubriendo un total de treinta y cuatro mil ochocientos (34.800) m2 con media sombra.

##### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Herradura – Pirané - Formosa – Villa Dos Trece.
- ✓ Región Norte: Siete Palmas – Laguna Blanca – Misión Tacaagle - Tres Lagunas - Buena Vista - El Espinillo.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Palo Santo – Pozo del Tigre - Ingeniero Juárez.

## **ÁREA PRODUCCIÓN ANIMAL**

#### MEJORAMIENTO GENÉTICO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA

##### Objetivos del programa

- ✓ Entregar reproductores machos de las razas bovinas Jersey, ovina Santa Inés, y caprinas Anglo Nubian, Bóer y Criolla.
- ✓ Introducir genética para carne y leche, mediante el uso de inseminación artificial a tiempo fijo (IATF).

##### Población destinataria

- ✓ Productores que desarrollen actividad lechera y de carne.
- ✓ Productores que posean majadas ovinas y caprinas.
- ✓ Escuelas Agrotécnicas.

##### Resultados logrados

- ✓ Reproductores Ovinos entregados:
  - Santa Inés: Siete (7) carneros.
- ✓ Reproductores caprinos entregados:
  - Raza Anglo Nubian: Trece (13) machos – Once (11) hembra.
  - Raza Bóer: Cuatro (4) machos.
  - Criolla: Tres (3) machos.
- ✓ Bovinos inseminados:
  - Comandante Fontana: veinticinco (25) - Raza Brangus
  - Riacho He He: siete (7) - Raza Jersey
  - Siete Palmas: un (1) - Raza Jersey
  - Laguna Blanca: un (1) - Raza Jersey.
  - Mariano Boedo: diecinueve (19) - Raza Brangus y Bradford
- ✓ Entrega de Reproductores bovinos:
  - Siete Palmas: se entregó un (1) toro cruza Gir x Jersey.

- Colonia Ceibo Trece: se entregó un (1) toro Jersey.
- ✓ Entrega de kit sanitarios:
  - Sesenta y cinco (65) botiquines sanitarios.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Misión Laishi – Pirane
- ✓ Región Norte: Siete Palmas – Laguna Blanca – Misión Tacaagle – Laguna Nainneck - Buena Vista
- ✓ Región Oeste: Laguna Yacaré - Laguna Yema - Comunidad Wichi Lawet - Paraje Tas Tas - Pozo del Mortero - Ingeniero Juárez. – El Chorro

#### CONVENIO ESCUELA AGROTÉCNICA N°2 – FRAY BUENAVENTURA GIULIANI

##### Objetivos del programa

- ✓ Multiplicar animales de las razas bovina Jersey y ovinos Santa Inés destinados a mejorar los rodeos de pequeños productores.
- ✓ Contribuir al proceso enseñanza - aprendizaje de los Alumnos.
- ✓ Acordar y ejecutar de manera conjunta nuevas líneas de trabajos prácticos con los Alumnos.
- ✓ Entrega de insumos y equipamientos

##### Población destinataria

Docentes y Alumnos de la Escuela Agrotécnica.

##### Resultados logrados

- ✓ Bovino Raza Jersey (tambo):
  - Inseminación artificial (IATF) – Ocho (8) Vacas.
  - Toma de muestra para el diagnóstico de Brucelosis e Inoculación de Tuberculina para detección de tuberculosis a Veintiséis (26) animales.
  - Aplicación de plan sanitario.
- ✓ Bovino Raza Brangus (carne):
  - Toma de muestra para detección Brucelosis: Cuarenta y nueve (49) animales.
- ✓ Ovino Raza Santa Inés:
  - Aplicación de Antiparasitario interno y externo – veintinueve (29) animales.
  - Incorporación de cuatro (4) borregas y dos (2) carneros.
  - Control de parición con identificación de borregos recién nacidos - doce (12) animales.
- ✓ Capacitaciones a Alumnos:
  - Manejo de la majada durante la época de pariciones y cuidado del cordero recién nacido.
  - Rutina de ordeño.
  - Aspectos a tener en cuenta en Brucelosis y Tuberculosis Bovina. Prácticas de toma de muestras y diagnóstico.
  - Selección de vientres para aplicación de protocolos de IATF.
- ✓ Entrega de insumos:
  - Dieciocho (18) toneladas de semillas de algodón para alimentación animal.
  - Una (1) bolsa de semilla de avena.
  - Una (1) bolsa de semilla de vicia.
  - Ocho (8) bolsas de pellet de alfalfa.
  - Nueve (9) bloques de suplemento vitamínico - mineral con melaza.
  - Cinco (5) bloques de suplemento vitamínico - mineral yodado.
  - Drogas para treinta y cinco (35) protocolos de IATF.
  - Treinta y cinco (35) pajuelas de semen bovino de razas de carne y leche.
  - Dos (2) rollos de alambre 17/15 por 1000 metros.
  - Cuatro (4) carreteles por 500 metros de cable electroplástico.
  - Insumos varios de uso veterinario (antimiásicos, antibiótico, pour on, antiparasitarios internos y externos, vacunas etc.)
  - Entrega de equipamientos en comodato:

- Una (1) cortadora/moledora eléctrica de forraje y granos.
- Un (1) boyero de 220 V.
- Treinta (30) varillas aisladas para alambrado eléctrico.

#### FERIAS GANADERAS PAIPPERAS

##### Objetivos del programa

- ✓ Asesorar y apoyar a los productores en la selección de los animales a comercializar.
- ✓ Colaborar en el traslado de animales a los predios donde se desarrolla la comercialización.
- ✓ Incentivar la participación de pequeños productores asociados en ferias ganaderas.
- ✓ Gestionar los requisitos legales y administrativos para la comercialización de hacienda en pie.

##### Población destinataria

- ✓ Asociación de pequeños productores.

##### Actividades desarrolladas en el predio ferial

- ✓ Acondicionamiento de las instalaciones (corrales, manga, balanza, bebederos, etc.).
- ✓ Recepción, pesaje, y clasificación de los animales que ingresan a la feria.
- ✓ Confección de orden de venta.
- ✓ Asistencia al moderador de precios durante la comercialización.
- ✓ Gestión de la documentación para la salida de los animales del predio ferial.
- ✓ Despacho de las tropas.

##### Resultados logrados

Cuatro (4) Ferias Ganaderas Paipperas

- ✓ Comandante Fontana - 22/06/2023: participaron veinte (20) productores y se comercializaron doscientos cincuenta y tres (253) animales.
  - ✓ Puerto Irigoyen - 31/08/2023: participaron treinta y un (31) Productores y se comercializaron cuatrocientos ochenta y seis (486) animales.
  - ✓ Fortín Soledad – 21/09/2023: participaron cincuenta y un (51) Productores y se comercializaron cuatrocientos cincuenta y un (451) animales.
  - ✓ Lote 8 - 07/10/2023: participaron cuarenta y cinco (45) Productores y se comercializaron quinientos veintiocho (528) Animales
- Total, de animales comercializados mil setecientos dieciocho (1.718) y ciento cuarenta y siete (147) productores beneficiados

Dos (2) Ferias de Ganado Menor

- ✓ Ibarreta - 16/06/23: participaron veinte (20) productores con cincuenta y ocho (58) animales en exposición
  - (Ovinos, caprinos y cerdos).
- ✓ Pozo del Tigre - 09/09/23: participaron catorce (14) productores con cuarenta y ocho (48) animales en exposición (ovinos, caprinos y cerdos).

##### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Pirane.
- ✓ Región Norte: Laguna Nainck.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Comandante Fontana – Palo Santo – Ibarreta – Fortín Soledad – Pozo del Tigre - Puerto Irigoyen – Lote 8 – El Chorro – El Potrillo.

#### GRANJA AVÍCOLA

##### Objetivos del programa

- ✓ Mejorar los índices productivos de la avicultura familiar.
- ✓ Incrementar los ingresos familiares con productos avícolas de buena calidad.
- ✓ Incorporar genética mejoradora.

##### Población destinataria

Productores Paipperos y sus familias

##### Resultados logrados

- ✓ Cincuenta y nueve (59) gallos de la raza Orpington variedad Leonada y Negro, Plymouth Rock barrada.
- ✓ Ochenta (80) pollitos bb ponedoras.
- ✓ Sesenta y nueve (69) familias capacitadas.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Misión Laishi – Villafañe
- ✓ Región Norte: Siete Palmas – Laguna Blanca – La Primavera - Tres Lagunas.

#### ASISTENCIA TÉCNICA EN SANIDAD A PEQUEÑOS RUMIANTES

##### Objetivos del programa

- ✓ Mejorar las condiciones sanitarias de las majadas caprinas y ovinas.
- ✓ Capacitar a los productores asistidos.

##### Población destinataria

Productores Paipperos y sus familias.

##### Resultados logrados

- ✓ Toma de muestras para diagnóstico de Brucelosis a quinientos sesenta (560) caprinos de majadas de escuela Agrotécnica de Laguna Yacaré y cuatro (4) productores de la zona.
- ✓ Asistencia sanitaria a trescientos cuarenta y seis (346) caprinos y dieciséis (16) ovinos en la Localidad de Posta Cambio Salazar.
- ✓ Asistencia sanitaria a veintinueve (29) ovinos y ocho (8) caprinos en la localidad de Colonia Pastoril.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Colonia Pastoril.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Laguna Yema – Pozo del Mortero - Posta Cambio Salazar – Parajes: El Gauchito - San Martín - San Isidro - Santa Rosa - Paraje Ladrillería - El Tamaya - Tres Isletas - Los Chiriguano y paraje San Marcos.

#### SANIDAD BOVINA

##### Objetivos del programa

- ✓ Contribuir al mejoramiento sanitario de los rodeos bovinos.
- ✓ Capacitar a los productores asistidos.

##### Población destinataria

Productores feriantes dedicados a la actividad láctea. Productores candidatos a IATF (inseminación artificial a tiempo fijo); para llevar a cabo el mejoramiento de genética de ganado bovino.

##### Resultados logrados

- ✓ Toma de muestra para el diagnóstico de Brucelosis: seiscientos cincuenta y nueve (659) animales en la localidad de Misión Laishi.
- ✓ Toma de muestra para el diagnóstico de Brucelosis: treinta (30) animales en la Agrotécnica de Laguna Yacaré.
- ✓ Asistencia sanitaria a cuarenta y tres (43) bovinos en la localidad de Posta Cambio Salazar.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

Región Este: Misión Laishi.  
Región Centro: Laguna Yema – Posta Cambio Salazar.

#### FAENA DE RUMIANTES MENORES

##### Objetivos del programa

- ✓ Mejorar la presentación de las reses de cabritos y corderos con el objeto de obtener un producto de calidad utilizando equipamiento adecuado para llevar a cabo el proceso de faena (frigorífico móvil).
- ✓ Trasladar las reses producto de la faena en condiciones óptimas de conservación desde origen hasta los puntos de expendio de los mismos (Ferias Paipperas, Soberanía Alimentaria).

##### Población destinataria

Productores dedicados a la producción caprina y ovina.

##### Resultados logrados

- Sesenta y ocho (68) familias asistidas.
- Mil doscientas cuarenta (1.240) reses comercializadas.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Pozo del Tigre – Pozo del Mortero – Guadalcázar – Rio Muerto - Puerto Irigoyen - Laguna Tres Pases - La Esperanza - El solitario - El Sauzalito - Bajo Hondo.

CAPACITACIONES GRUPALES

Objetivos del programa

Capacitar a productores en diversas líneas de acción.

Población destinataria

Pequeños productores.

Resultados logrados

- ✓ Jornada de capacitación a campo: “Primer Encuentro Ganadero Paipero de Colonia Pastoril”.
- ✓ Jornada de Capacitación Escuela Agrotécnica Laishi: “Conformación raza ovina Santa Inés, manejo de Bovinos Jersey, importancia de la cría de las vaquillonas de reposición”.
- ✓ Jornada de Sanidad y Manejo del caprino en Laguna Yema.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Colonia Pastoril – Misión Laishi.
- ✓ Región Centro: Laguna Yema.

PROGRAMA APÍCOLA

Objetivo del programa

- ✓ Acompañar y fortalecer la apicultura como parte de la granja familiar.

Población destinataria

Pequeños productores que desarrollen actividad apícola.

Resultados logrados

- ✓ Relevamiento a cuatro (4) Productores de la localidad de Siete Palmas: Control de apiarios. Propuestas para futuras capacitaciones.
- ✓ Asistencia técnica a un (1) Productor en el Área central.
- ✓ Asistencia telefónica a Productores.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Norte: Siete Palmas – Tres Lagunas.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Comandante Fontana - El Sauzalito – El Chorro.

PRODUCCIÓN DE FORRAJE

Objetivo del programa

- ✓ Optimizar y fortalecer la oferta de forraje a fin de cubrir los baches nutricionales durante las épocas de escases.

Población destinataria

Pequeños productores.

Resultados logrados

- ✓ Entrega de semillas de avena a cinco (5) Productores que desarrollan actividad lechera.
- ✓ Germinación de cincuenta (50) plantines de Leucaena y cincuenta (50) de Titonia para su posterior entrega.
- ✓ Asistencia técnica en el manejo de especies forrajeras implantadas.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Norte: Siete Palmas - Colonia Ceibo Trece - Laguna Blanca.

## ACTIVIDADES DE GABINETE

- ✓ Planificación de actividades. (POUG).
- ✓ Participación en los Operativos por Nuestra Gente todo.
- ✓ Participación en Reuniones de COPROSA (Aftosa, Brucelosis, Gripe Aviar, Encefalomiелitis Equina).
- ✓ Confección de planillas de campo para la comercialización de caprinos y ovinos.
- ✓ Confección de planillas y notas para Ferias Ganaderas Paipperas (pedido de fondos para comercialización de hacienda, pedido de fondos para gastos operativos e insumos, notas de elevación de liquidación de hacienda, recepción de animales, liquidación de ventas).
- ✓ Logística y organización ferias de ganado Menor.
- ✓ Confección de listado y gestión de insumos para botiquines sanitarios.
- ✓ Atención a productores en el área Central.
- ✓ Gestión para renovación del Boleto de marca y señal.
- ✓ Asistencia administrativa y contable a productores participantes de Ferias Ganaderas Paipperas: gestión de Monotributo e inscripción como productor primario ante la Dirección General de Rentas, regularización de situación fiscal.
- ✓ Gestión de DTe para traslado de aves.
- ✓ Control Bromatológico de productos de origen animal en las Ferias Paipperas del Barrio La Paz.

## **ÁREA VALOR AGREGADO**

### MISIÓN

La tarea de transformación de la producción primaria es una acción estratégica del IPAIPPA, se concibe a la misma con un proceso ininterrumpido de acciones coordinadas y articuladas para incrementar los ingresos de la economía familiar y mejorar la calidad de vida de los pequeños productores.

### CAPACITACIÓN

#### Objetivos del programa

- ✓ Promover el agregado de valor a los productos primarios.
- ✓ Asesorar y facilitar la participación de los Paipperos en los beneficios del agregado de valor, asistiendo tanto a las ferias PAIPPA de cada localidad y a las de Formosa capital, como así también al Festival Nacional del Pomelo, festejos Aniversario de la Provincialización, Formosa da Gusto, etc. donde pueden comercializar los mismos.
- ✓ Fortalecer la economía regional y el desarrollo de las familias.
- ✓ Capacitar continuamente al productor.
- ✓ Promover el cumplimiento de los requerimientos del mercado como, calidad, cantidad y continuidad.
- ✓ Alentar las buenas prácticas de manufactura con el fin de obtener una elaboración saludable y atractiva.
- ✓ Apoyar logísticamente a las Ferias PAIPPA, apuntalando con tareas referidas a la presentación y disposición adecuada de los productos que se comercializan asesorando a los feriantes en la referida temática que involucra al Área.
- ✓ Confeccionar y entregar instructivos sobre esterilización, envasado, etiquetado y presentación de productos elaborados; además de los beneficios y propiedades de la materia prima utilizada.

#### Elaboraciones

- ✓ Mermeladas de: Zapallo – Calabaza – Zanahoria – Pomelo - Pomelo rosado – Cítricos – Banana – Sandía
- ✓ Escabeches de: Vizcacha – Chivo – Pollo – Cabrito – Berenjenas
- ✓ Budín de verduras
- ✓ Fideos de verduras
- ✓ Medallones de verduras
- ✓ Aprovechamiento integral de la mandioca
- ✓ Rosca de pascuas
- ✓ Facturas
- ✓ Frutas brillantadas
- ✓ Pan dulce
- ✓ Dulces: de leche - de batata
- ✓ Conservas de: Pickles – Zanahorias

Población destinataria

Familias de pequeños productores, los que trabajan con agregado de valor, como así también a quienes estén interesados en incorporar esta modalidad para beneficio propio y/o ayudar a la economía familiar.

- ✓ Escuelas de modalidad rural
- ✓ Escuelas Agrotécnicas
- ✓ Escuelas Especiales

Resultados logrados

- ✓ Dos mil trescientos ochenta y nueve (2.389) beneficiados.
- ✓ Dos mil treinta y cuatro (2.034) productoras y productores.
- ✓ Ciento once (111) Alumnos de Escuelas Especiales.
- ✓ Doscientos cuarenta y cuatro (244) Alumnos de Escuelas Agro técnicas.
- ✓ Sesenta y dos (62) Capacitaciones

Regiones y/o Localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Escuela Especial N° 1 – Escuela Especial N° 12 – Escuela Especial N° 5 - Herradura - Colonia Pastoril - Villa Dos Trece – Misión Laishi – Tatane – Posta del Salado – Mojón de Fierro – Boca Riacho Pilagá – Colonia Dalmacia – Lucio V. Mancilla – Colonia Rio Negro.
- ✓ Región Norte: Riacho He He - Buena Vista - Laguna Blanca – Laguna Nainneck - Tres Lagunas - Siete Palmas - Villa General Güemes - General Belgrano.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Ibarreta – Pozo del Tigre – Laguna Yema – Guadalcázar - El Chorro – Pozo de Maza – Comunidad Vaca Perdida – Comunidad El Carmen - Comunidad 14 de Julio – Comunidad Paraje El Churcal - Ingeniero Juárez - Los Chiriguano – Río Muerto – La Madrid – La Libertad – Posta Cambio Zalazar.

**ÁREA COMERCIALIZACIÓN**

PROGRAMA FERIAS PAIPPA

- ✓ Mejorar la calidad de vida del productor y de la comercialización de sus productos en las Ferias PAIPPA y otras formas de ventas.
- ✓ Mejorar las condiciones de comercialización en Ferias PAIPPA, organización, BPM, BPA, mercados, ventas, Marketing - packaging y asociaciones
- ✓ Aumentar la producción de los cultivos diferenciados de manera programada y permanente según la demanda de los clientes y del mercado interno.
- ✓ Facilitar al cliente la conexión o el acceso con los productos y productores Paipperos.
- ✓ Promover en los diferentes Barrios de la ciudad de Formosa el consumo de Producción Provincial.

Población destinataria

Productores/as Paipperos y sus familias

Resultados logrados

Ferias Paippa Fijas: se realizaron noventa y seis (96).

- ✓ Polideportivo del Barrio La Paz (Joaquín de los Santos 1200)
- ✓ Playón Institucional (Padre Grotti 1040)

Ferias Paippa Móviles: se realizaron sesenta y ocho (68)

Acción conjunta interinstitucional con: Partido Justicialista Formosa - Unión por la Patria, Prestación en Conjunto- Gobierno de la Provincia de Formosa

Regiones y/o Localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Herradura -Tatane – Posta del Salado - Villa Dos Trece - Misión Laishi – Mayor Edmundo Villafañe – Colonia El Alba – Km 210 - Colonia Pastoril y Lote 4.
- ✓ Región Norte: Laguna Nainneck - Tres Lagunas - Riacho He He - Siete Palmas - Palma Sola
- ✓ Región Centro Oeste: Ibarreta y Comandante Fontana

CAPACITACIÓN TECNICA Y ABORDAJE

Objetivo del programa

Otorgar el Carnet de Manipulación de alimentos, requisito obligatorio para todas aquellas personas que manipulen alimentos por

reglamentación conforme Código Alimentario Argentino (C.A.A (art 21), ley N°18.284) con aplicación a lo largo del territorio nacional con validez de 3 años.

✓ Curso de Manipulación Segura de Alimentos:

Tarea interinstitucional en conjunto con el equipo capacitador de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis - Ministerio de Desarrollo Humano.

Destinado a productores Paipperos de diferentes localidades del territorio provincial para la aplicación de normas sanitarias de higiene y seguridad en la manipulación de alimentos (BPM) destinado al consumo humano, en los diferentes puntos de comercialización de las ferias paipperas, a lo largo de la cadena agroalimentaria.

✓ Curso de Manipulación Segura de Alimentos:

Tarea interinstitucional en conjunto con el equipo capacitador de la Dirección de Saneamiento Bromatología y Zoonosis - Ministerio de Desarrollo humano, para ampliación y replicación técnica destinado a promotores zonales que los habilite para manipuladores, orientado a técnicos específicos del PAIPPA de diferentes áreas productivas afines relacionadas al sector.

✓ Curso de Manipulación de Marketing, Comercialización y Costos:

Orientado a la capacitación de alumnos y tutores de escuelas especiales de Formosa, para la incorporación de productos a ferias francas.

Línea de acción y aplicación

Control sanitario de alimentos de origen animal y sus derivados en origen, durante el transporte, comercialización y expendio.

Población destinataria

- ✓ Productores feriantes de diferentes localidades de la provincia de Formosa.
- ✓ Personal interviniente en ferias francas fijas y móviles.
- ✓ Alumnos de escuela especial para su incorporación a la comercialización en las ferias de la producción que realizan: Huerta escolar, conservas, panificados y ornamentación.

Resultados logrados

- ✓ La asistencia realizada a productores feriantes Paipperos fue a: seiscientos cincuenta y dos (652)
- ✓ Ferias realizadas: ciento sesenta y cuatro (164), noventa y seis (96) ferias fijas y sesenta y ocho (68) ferias móviles.
- ✓ Productos comercializados: noventa y dos (92) en su totalidad.
- ✓ Trescientos cuarenta y ocho mil trescientos veinte con ochenta y seis (348.320,86) Kg ingresaron a la feria del Barrio La Paz. Monto Total de dinero generado en la feria en el año 2.023 Pesos Setenta y dos millones quinientos seis mil ochocientos noventa (\$72.506.890,00), dinero distribuido en el territorio provincial

ARTICULACIÓN - COMERCIALIZACIÓN

Colocación de productos fuera de las ferias Paippa

✓ Puntos de Comercialización:

NUTRIFOR – PLAN NUTRIR - Resto Te Conozco Orozco - Supermercados APA - Revendedor Santander Luis - Resto Cabillo Casual Bar.

✓ Productos Comercializados:

- Acelga cuatrocientos setenta (470) mazos
- Cebollita: setecientos cincuenta (750) mazos – trescientos cincuenta y seis (356) kg
- Banana: cuarenta (40) cajas
- Choclo: diez (10) docenas
- Batata: ciento treinta y ocho (138) bolsas
- Lechuga: doscientos cincuenta y ocho (258) kg
- Limón: veintitrés (23) cajas
- Mandioca: veinte (20) bolsas – seiscientos (600) kg
- Mango injertado: doscientos ochenta y tres (283)
- Melón: cincuenta y ocho (58) kg
- Perejil: ochocientos veintidós (822) mazos – doscientos cincuenta y siete (257)kg
- Pimiento verde: cincuenta y nueve (59) kg

- Pomelo: ciento veinticinco (125) bolsas
- Poroto seco: ciento noventa y siete (197) kg
- Repollo: ochenta y ocho (88) kg
- Rúcula: ciento setenta y un (171) mazos
- Sandía: diecinueve (19) unidades
- Tomate: novecientos sesenta y cinco (965) kg
- Zapallito de tronco: noventa y cuatro (94) cajas
- Zapallos: once mil novecientos sesenta y seis (11.966) kg

#### Resultados logrados

Pesos tres millones novecientos treinta y cuatro mil trescientos ochenta y tres (\$ 3.934.383), Flujo de dinero que generó la colocación de veintisiete mil doscientos treinta y seis con ochenta y tres (27.236,83) kg productos en supermercados y otros puntos de ventas del mercado local.

#### Localidades de origen de los productos

Lote 4 - Villa Dos Trece - Laguna Naineck – Mayor Ed. Villafañe - Riacho He Hé - Herradura - Tres Lagunas - Kilómetro 210 - Laguna Blanca y Monte lindo (Pirané).

#### COMERCIALIZACIÓN PRODUCTOS CÁRNICOS: (chivitos/ corderos)

##### Objetivos del programa

- ✓ Ofrecer productos sanos, seguros e inocuos a bajo costo, de fácil acceso garantizando la salud del consumidor.
- ✓ Acompañamiento y asesoramiento continuo, tanto a productores como al público consumidor, logrando altos rendimientos, conformidad y demanda en cada jornada de ventas, obteniendo resultados cada vez más alentadores y superando las expectativas planteadas.
- ✓ Reforzar y fortalecer los sectores productivos con mayores dificultades para su desarrollo.
- ✓ Fomentar la actividad, diversidad productiva y controlar el desarrollo de las mismas dentro del marco de aplicación.
- ✓ Continuidad a los diferentes procesos y líneas de trabajo técnico que se desarrollan en territorio para complementar las acciones de trabajo institucional como parte del último eslabón de la cadena de comercialización.

##### Resultados logrados

- ✓ Faena realizada el 05-04-23 en los parajes: Puerto Irigoyen - La Esperanza - Laguna Tres pases – El Chañar Bayo.

- Precios de venta: categoría capones: pesos novecientos cincuenta (\$950) el kg- Semana Santa.
- Kg comercializados ferias paipperas: mil ochocientos veintiocho (1.828)
- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: dos mil quinientos setenta y seis (2.576)

Total, de kg comercializados: cuatro mil cuatrocientos cuatro (4.404)

Monto recaudado: pesos cuatro millones ciento ochenta y tres mil ochocientos (\$ 4.183.800)

- ✓ Faena realizada el 16-06-23 en la localidad de El Chorro

- Precios de venta: venta de chivos, categoría cabritos: pesos mil cien (\$1.100) el kg
- Kg comercializados en la feria Paippa: cuatrocientos diecinueve (419)
- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: seiscientos treinta (630)
- Total, de kg comercializados: mil cuarenta y nueve (1.049)
- Monto recaudado: pesos un millón ciento cincuenta y tres mil novecientos (\$1.153.900)

- ✓ Faena realizada el 11-08-23 en los parajes de Puerto Irigoyen - La Esperanza – Laguna Tres pases.

- Precios de venta: de chivos, categoría cabritos: pesos mil trescientos (\$1.300) el kg
- Kg comercializados en la feria Paippa: ochocientos veintidós (822)
- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: mil cuatrocientos diez (1.410)

Total, de kg comercializados: dos mil doscientos treinta y dos (2.232)

Monto recaudado: pesos dos millones novecientos un mil seiscientos (\$2.901.600)

- ✓ Faena realizada el 13-10-23 en los parajes: Bajo Hondo - La Madrid

- Precios de venta: de chivos, categoría cabritos: pesos mil quinientos (\$1.500) el kg
- Kg comercializados en la feria Paippa: setecientos setenta y siete (777)
- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: ochocientos veinticinco (825)

Total, de kg comercializados: mil seiscientos dos (1.602)

Monto recaudado: pesos dos millones cuatrocientos tres mil (\$ 2.403,000)

✓ Faena realizada el 10-11-23 en los parajes: Puerto Irigoyen - La Esperanza - Laguna Tres pases

- Precios de venta: de chivos, categoría cabritos: pesos mil setecientos (\$ 1.700) el kg

- Kg comercializados en la feria Paippa: ochocientos cuarenta y siete (847)

- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: mil doscientos veintiséis (1.226)

Total, de kg comercializados: dos mil doscientos setenta y tres (2.273)

Monto recaudado: pesos tres millones quinientos veinticuatro mil cien (\$3.524.100)

✓ Faena realizada el 01-12-23 en las localidades de Pozo del Tigre - Pozo Mortero.

- Precios de venta: de chivos, categoría cabritos: pesos dos mil (\$ 2.000) el kg

- Kg comercializados en la feria Paippa: ochocientos cuarenta y nueve (849)

- Kg comercializados en Soberanía Alimentaria: mil ciento treinta (1.130)

Total, de kg comercializados: mil novecientos cuarenta y nueve (1.949)

Monto recaudado: pesos tres millones novecientos cincuenta y ocho mil (\$3.958.000)

✓ Faena realizada el 22-12-23 en la localidad de Guadalcázar

- Precios de venta: de chivos, categoría cabritos: pesos dos mil quinientos (\$ 2.500) el kg

- Kg comercializados en la feria Paippa: mil trescientos ocho (1.308)

- Kg comercializado en Soberanía Alimentaria: mil doscientos ochenta y cuatro (1.284)

Total, de kg comercializados: dos mil quinientos noventa y dos (2.592)

Monto recaudado: pesos seis millones cuatrocientos ochenta mil (6.480.000)

Total, de kg comercializados en las ferias PAIPPA y en soberanía alimentaria: quince mil setecientos uno (15.701).

Monto total recaudado: pesos veinticuatro millones seiscientos cuatro mil cuatrocientos (\$24.604.400).

## ÁREA SOCIAL

### MISIÓN

La misión del área es aportar los conocimientos de las ciencias sociales para realizar intervenciones que conduzcan al bienestar social de los pequeños productores y sus familias, a través de propuestas de acción integral y articulada entre las distintas áreas del Instituto PAIPPA.

### OBJETIVO DEL ÁREA

✓ Promover el Desarrollo Social de las familias de pequeños productores PAIPPA en todo el territorio provincial.

## **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA FAMILIA PAIPPERA**

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

✓ Atender a la familia del pequeño productor que por diversas razones requieren de asistencia y /o asesoramiento de alguna dependencia del Estado provincial.

✓ Gestionar y acompañar en la solicitud partida de nacimiento, pensiones, turnos para atención médica, turnos para el AN-SES, averiguaciones, trámites ante la Dirección de Rentas, AFIP

✓ Asesorar en los beneficios sociales, cuestiones legales a productores y promotores.

### POBLACIÓN DESTINATARIA

✓ Pequeños productores/as y sus familias

### RESULTADOS LOGRADOS

✓ Ciento noventa y seis (196) productores Paipperos/as

✓ Ciento dos (102) productores y sus familias recibieron asistencia social

✓ Noventa y seis (96) productores se inscribieron y renovaron la exención de ingresos brutos e impuesto inmobiliario rural.

✓ Cien (100) % de las atenciones gestionadas.

✓ Noventa y cinco con noventa y dos (95,92) % de atenciones resueltas.

En el caso de la Salud, hay que considerar que este tipo de asistencia se desarrolla cuando el productor o alguien de su familia requieren de atención especializada que no puede resolverse por el sistema de salud local (su centro de salud u hospital de referencia).

Regiones y/o localidades alcanzadas

Región Este: Colonia Pastoril - Villa Escobar – Pirané - Posta del Salado – Lucio V. Mansilla

Región Norte: Colonia Santa Marina - Riacho He He - Laguna Nainneck - Laguna Blanca – Misión Tacaagle - General M. Belgrano - El Espinillo

Región Centro Oeste y Oeste: Ingeniero Juárez - El Chorro - San Martín II - José Bazán - Puerto Irigoyen – Palo Santo.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD DE LA FAMILIA PAIPPERA

Objetivos del programa

- ✓ Promover el acceso a la salud integral de las familias de pequeños productores en las colonias y parajes del territorio provincial.
- ✓ Propiciar el trabajo mancomunado de todos los organismos de gobierno hacia las familias rurales.
- ✓ Entregar un (1) Kits por familia con productos de Laformed (Alcohol en Gel x 500 ml- Alcohol al 70 % Spray 12 ml - Pasta dental con Flúor x 60 gr - Repelente Loción x 110 ml - Larvícida biológico gotero x 50 m)
- ✓ Ofrecer stands Institucionales para atención del paipperos.
- ✓ Brindar talleres de Prevención en Salud.
- ✓ Crear espacios de atención a consultas, demandas y asesoramiento.

Población destinataria

- ✓ Productores/as Paipperos y sus familias

Resultados logrados

- ✓ Ciento cincuenta (150) familias paipperas asistidas.
- ✓ Ciento cincuenta (150) kits entregados.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Colonia Pastoril - Localidad de Lucio V. Mansilla - Colonia Potrero de los Caballos

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES /AS PAIPPA

Objetivos del programa

- ✓ Capacitar para el fortalecimiento organizacional de las asociaciones de productores.
- ✓ Asistir a la gestión administrativa y contable de las asociaciones de productoras/es
- ✓ Promover la participación de las organizaciones en eventos, remates, ferias y otros organizados por el PAIPPA.

Población destinataria

- ✓ Asociaciones de productores Paipperos.
- ✓ Productores paipperos.

Resultados logrados

- ✓ Seis (6) asociaciones de productores/as formales e informales.
- ✓ Cuatrocientos (400) productores/as Paipperas.
- ✓ Incluye asociaciones sin personería jurídica como las Ferias PAIPPA.

Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Villa Dos Trece (3) asociaciones - Pirané - Presidente Irigoyen - Feria PAIPPA del Barrio La Paz
- ✓ Región Norte: Buena Vista.

FINANCIAMIENTO EXTERNO A LA INSTITUCIÓN QUE BENEFICIEN A LAS FAMILIAS PAIPPERAS

Objetivos del programa

- ✓ Identificar líneas de financiamiento externo y organizaciones de productores para ser beneficiadas por los proyectos.
- ✓ Asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de los proyectos.

Población destinataria

- ✓ Pequeños productores/as y sus familias.

Resultados

- ✓ Proyecto “Tecnificación de la producción porcina de las mujeres del Km 210” - Villa Dos Trece “Programa En Nuestras Manos” - Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena.
- ✓ Monto: pesos siete millones novecientos treinta y tres mil seiscientos dieciséis con veinte centavos (\$7.933.616, 20) - En ejecución.
- ✓ Proyecto “Mujeres en acción de la colonia La Loma Monte Lindo” – Pirané. “Programa En Nuestras Manos” - Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena.
- ✓ Monto: pesos diez millones novecientos ochenta y ocho mil (\$10.988.000,00) - En Ejecución.
- ✓ Conformación Consultivo Local Provincia de Formosa del programa basado en resultados REDD+ARGENTINA 2014- 2016 –
- ✓ Proyecto: PIC – Nuestro Monte Nativo PAIPPERO – Formulario de presentación de idea de Plan Integral Comunitario (PIC) en el marco del proyecto Pago por resultados de REDD+.

#### Beneficiarios

- ✓ Quince (15) productoras de la Asociación de Mujeres Rurales.
- ✓ Cuarenta (40) productoras de la Asociación de La Loma Monte Lindo.
- ✓ Trece (13) Familias de la comunidad originaria Nivaclé.

#### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Km 210 - Villa Dos Trece - El Colorado - La Loma Monte Lindo - Pirané.
- ✓ Región Oeste: El Algarrobal - Ramón Lista - Ruta 86.

#### CAPACITACIONES A PROMOTORES PAIPPA

##### Objetivos del programa

- ✓ Promover encuentros con promotores PAIPPA en el territorio.
- ✓ Elaborar el Diagnóstico Institucional.
- ✓ Planificar acciones.
- ✓ Mejorar la comunicación entre los promotores y con el Nivel Central.
- ✓ Capacitación a los promotores PAIPPA en lo relacionado al Área Social.

##### Población destinataria

- ✓ Promotores y coordinadores zonales.

##### Resultados logrados

- ✓ Cuarenta y ocho (48) promotores y coordinadores zonales

##### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Herradura – Colonia Pastoril – Villa Dos trece – Villafañe y Pirané.
- ✓ Región Norte: Buena Vista - El Espinillo - Villa General Güemes - General Belgrano - Laguna Blanca - Laguna Nainéck - Misión Tacaagle - Palma Sola - Riacho He Hé - Siete Palmas - Tres Lagunas.
- ✓ Región Centro Oeste y Oeste: Los Chiriguano - El Sauzalito - Estanislao del Campo – Fontana - El Chorro - Ingeniero Juárez - Las Lomitas - Lote 8 - Posta Cambio Zalazar - Puerto Yrigoyen – Pozo de Maza - Subteniente Perín - San Martín II.

#### PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES RURALES

##### Objetivos del programa

- ✓ Trabajar con las escuelas agrarias y los ciclos básicos secundarios rurales.
- ✓ Crear espacios lúdicos para garantizar los derechos de recreación de niños, niñas y adolescentes rurales.

##### Población destinataria

- ✓ Jóvenes rurales.

##### Resultados logrados

- ✓ Doscientos (200) alumnos de primaria y secundaria.

##### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Este: Colonia Pastoril (EPES N° 43 - Profesor Hugo del Rosso y la EPEP N° 48 Domingo Bresanovich y Jacinto Somaca) - Lucio V. Mansilla - Colonia Potrero de los Caballos (EPEP N° 105 El Mbigua).

## **AMPLIAR LA POBLACIÓN OBJETIVO A LAS COMUNIDADES ABORÍGENES**

### OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- ✓ Promover las reuniones y compromisos con los directores del ICA (Instituto de Comunidades Aborígenes).
- ✓ Asistir a los productores de las comunidades originarias que se dediquen a las actividades productivas.

### POBLACIÓN DESTINATARIA

- ✓ Productores Paipperos y sus familias.

### Resultados logrados

- ✓ Veintitrés (23) Familias.

### Regiones y/o localidades alcanzadas

- ✓ Región Oeste: Río Muerto (Depto. Bermejo) y El Algarrobal – (Dpto. Ramón Lista).

### OTRAS ACCIONES

- ✓ Elaboración de un (1) Informe del IPAPPA - Estudio evaluativo de la política social formoseña y su impacto en los resultados educativos - PNUD Ministerio de Cultura y Educación.
- ✓ Elaboración de un (1) Informe PAIPPA - U.C.A.P.
- ✓ Análisis de seis (6) muestras de aguas para consumo en articulación con el SPAP.
- ✓ Capacitación a los promotores de Villa Dos Trece en la toma de muestra de agua para consumo.
- ✓ Participación en la jornada de registración para productores Paipperos en Ibarreta en el marco del “Operativo por nuestra gente todo”.
- ✓ Trabajo interinstitucional con la Dirección General de Rentas - Ministerio Jefatura Gabinete - Ministerio de Cultura y Educación (Modalidad Rural) - Ministerio de la Producción y Ambiente - Ministerio de Desarrollo Humano – Hospital Central - Ministerio Secretaría General de Gobierno - Instituto de Comunidades aborígenes - Laformed – SPAP - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación - Instituto Nacional de la Agricultura Familiar, Campesina e Indígena - Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible y otros.

## **ÁREA DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA**

### MISIÓN

Incorporar al Paipero al paradigma productivo basado en el conocimiento científico y tecnológico, adecuados a las realidades locales y congruentes con la peculiaridad del Paipero.

### CARACTERÍSTICAS

Siendo el Instituto PAIPPA un organismo articulador, principalmente de extensión, es necesario, frente a este desafío de avanzar hacia un modelo de desarrollo sustentado en la innovación, el conocimiento y el aprendizaje, y adecuado a las exigencias concretas de la realidad provincial; encontrar y propiciar canales de articulación con organismos e instituciones del sector Científico y Tecnológico, de manera que el trabajo institucional sea fortalecido en beneficio del sector Paipero, dentro del marco del modelo formoseño.

Por ello, se propone la formación del Área de Vinculación Tecnológica y Educativa, que sea la encargada de ser el nexo articulador entre la institución y los organismos e instituciones, públicas o privadas, provinciales o nacionales, que ejecute el trabajo de acercar a las distintas áreas de promoción del Instituto PAIPPA (producción agrícola, producción ganadera, área social, etc.), los trabajos, proyectos, programas o planes de desarrollo científico, tecnológico o educativo, para ser puestos al servicio del productor Paipero a través de los técnicos del instituto.

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Funcionar como un componente de enlace entre el instituto PAIPPA y los diversos organismos e instituciones (educativas, técnicas, rurales universitarias, de ciencia y tecnológicas), provinciales o nacionales, públicas o privadas, que operen como generadores de conocimiento, tecnologías, actividades de capacitación y/o fuentes de financiamiento para trabajos, que desde las áreas de promoción del Instituto PAIPPA puedan ponerse al servicio del sector Paipero.

### FUNCIONES DEL ÁREA

- ✓ Asistir a la coordinación ejecutiva y a los técnicos de los departamentos de promoción en el desarrollo de actividades de vinculación científica, tecnológica y educativa.
- ✓ Promover y desarrollar procesos de vinculación entre el PAIPPA y las organizaciones e instituciones con relación al sector productivo en general y al sector Paipero en particular.
- ✓ Captar, socializar y asesorar sobre fuentes de financiamiento que permitan potenciar el trabajo institucional.
- ✓ Acompañar en la formulación y ejecución de proyectos en convocatorias relacionadas al sector.
- ✓ Proporcionar espacios de formación en torno a la capacitación tecnológica.

### ACCIONES QUE LLEVÁ ADELANTE EL ÁREA

- ✓ Programar, planificar, ejecutar y realizar el seguimiento de la estrategia de vinculación e innovación tecnológica.
- ✓ Coordinar convenios de trabajo interinstitucionales.
- ✓ Coordinar todas las acciones que se promueven desde el PAIPPA respecto de las actividades de vinculación, capacitación, transferencia, extensión e innovación.
- ✓ Difundir a las diferentes áreas de trabajo del instituto, a través de los canales correspondientes, información relacionada a actividades de transferencia, vinculación, capacitación e innovación productiva.
- ✓ Asistir en la planificación, elaboración y seguimiento de los programas y proyectos orientados a la innovación productiva.
- ✓ Promover la formación de redes y equipos de trabajo.

### CONVENIOS DE COOPERACIÓN

- ✓ IPS – Instituto de Pensiones Sociales: “Convenio Marco de Cooperación y Fortalecimiento de las Huertas en Altura”

El convenio tiene la finalidad de coordinar acciones tendientes a fortalecer el funcionamiento de las Casas de la Solidaridad, de la capital y el interior de la provincia con la realización de Huertas destinadas a la producción de alimentos.

El Instituto PAIPPA se compromete a proveer de semillas hortícolas, acompañamiento técnico y capacitaciones relacionadas a la producción hortícola de autoconsumo y el IPS se compromete a facilitar las instalaciones de las Casas de la Solidaridad, proveer de elementos necesarios para la realización de las huertas y realizar los trabajos propios para el desarrollo de los cultivos.

- ✓ BIO – QUIMICA SRL (PROVIV®) “Convenio Marco de cooperación y Presentación del Protocolo de Trabajo”

Las partes desarrollarán en forma conjunta programas o proyectos de transferencia tecnológica, cooperación y/o complementación de carácter técnico y/o de investigación u otro tipo de actividades en áreas que resulten de mutuo interés, para generar conocimientos que tiendan a incrementar la capacidad productiva de productores Paipperos y redunden en el mejoramiento de su calidad de vida. Además, pretenden sinergizar las acciones individuales de las instituciones intervinientes, plasmando en la labor cotidiana la premisa del Gobierno de la Provincia de trabajar de manera integral y articulada, tanto con sectores públicos como privados.

El proyecto resultante de este convenio fue un Protocolo de Trabajo Conjunto de Mejoramiento de la Calidad de la Rama Semilla de Mandioca en el marco del programa Mandioca Formoseña, con la aplicación de Bioinsumos producidas por PROVIV®, para mejorar la formación de raíces del material de propagación con un sistema de guardado utilizado por el Instituto PAIPPA.

- ✓ LAFORMED “Convenio marco de colaboración y asistencia técnica”

Se realizó un Trabajo en Conjunto de Producción e Industrialización de Tomate con productores de tomateros del consorcio Paipperos de la localidad de Tres Lagunas. A través del Área de Producción Vegetal se realizaron aportes en infraestructura productiva, insumos y capacitaciones para la producción de tomate, que fue comercializado a la planta de producción de Tomate triturado de NUTRIFOR.

- ✓ UNAF – Facultad de Recursos Naturales “Acta Acuerdo De Cooperación”

En el ámbito del Programa Nacional de Apoyo a Universidades Nacionales para la Promoción de Proyectos de Investigación y Extensión PROINEX, con financiamiento del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca de la Nación, se presentó el proyecto Utilización forrajera de *Tithonia diversifolia* (Hemsl.), en gallinas de cría en la región subtropical norte de la provincia de Formosa. Este proyecto de investigación se centra en la evaluación del posible uso de las hojas *Tithonia diversifolia* (Yaguareté pó) como sustituto proteico para la elaboración de piensos para ser empleados en la alimentación en la cría de aves en la provincia de Formosa.

- ✓ IPF – Instituto Politécnico Formosa “Acta Acuerdo De Cooperación”

Se establecieron pautas para coordinar acciones conjuntas tendientes a desarrollar trabajos de transferencia tecnológica, de actividades educativas, de cooperación y/o complementación de carácter técnico, de investigación y otro tipo de actividades que permitan generar conocimientos que tiendan a incrementar la capacidad productiva de los productores Paipperos y que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de estos y en la formación integral de los alumnos del IPF. En ese marco se estableció validar el “Módulo de Producción de Forraje Verde Hidropónico” desarrollado por egresados el IPF con el acompañamiento de técnicos del Área de Producción Animal del Instituto PAIPPA.

### CAPACITACIONES

- ✓ Ley Micaela N°27.499

En conjunto con la Secretaría de la Mujer, se organizó una jornada sobre la Ley Micaela (Ley 27.499) que establece la capacitación obligatoria en género y violencia de género para todos los funcionarios públicos. La ley busca sensibilizar y concientizar a los funcionarios públicos sobre la importancia de abordar la violencia de género y promover la igualdad de género.

La importancia de la Ley Micaela radica en que contribuye a crear conciencia y promover acciones concretas para prevenir y abordar la violencia de género. La capacitación obligatoria tiene como objetivo sensibilizar a los funcionarios sobre la problemática de género, fomentar la igualdad, y mejorar la respuesta institucional frente a casos de violencia de género. Esto puede ayudar a crear un entorno más seguro y promover una cultura de respeto y equidad en la sociedad.

Fueron capacitados sesenta y tres (63) agentes del nivel central del Instituto PAIPPA.

#### JORNADAS

##### ✓ 2da Jornada Biotecnología “La Nueva Revolución Verde”

Organización conjunta del Instituto PAIPPA, La Universidad Provincial de Laguna Blanca UPLaB y la Empresa PROVIV, se realizó la 2° Jornada de BIOTECNOLOGÍA. Profesionales de instituciones provinciales y nacionales realizaron disertaciones referentes al uso de Bioinsumos y la utilización de distintos tipos de tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria. Se presentaron 13 stand institucionales de empresas e instituciones públicas y privadas entre las que destacaron: Instituto PAIPPA, UPLaB, Ministerio de la Producción y Ambiente, CEDEVA, BIOFORM, Consejo Profesional de Ingenieros Agrónomos, LAFORMED SA y NUTRIFOR.

La jornada presentó vital importancia en el sector de los Productores Paipperos porque esta clase de eventos permite incorporar al sector a la producción sustentada en el conocimiento científico y tecnológico. Por ello, la jornada de Biotecnología funciona como un catalizador para el desarrollo sostenible de la agricultura, beneficiando a los pequeños productores agropecuarios al proporcionarles herramientas y conocimientos que mejoran su productividad de manera sostenible, adaptando sus sistemas productivos a condiciones ambientales cambiantes, reduciendo el uso de insumos agrícolas, obteniendo productos agropecuarios de mejor calidad y mayores posibilidades de acceder a nuevos mercados.

#### ARTICULACIÓN EDUCATIVA

##### ✓ Jornada de Capacitación Hortícola en escuelas y colegios Agrotécnicos (capital e interior).

##### ✓ Huertas Comerciales:

Escuela Agrotécnica N.º 5 “Colonia El Alba”, con la participación de la Escuela Agrotécnica N.º 2 “Fray Buenaventura Giuliani” de Misión Laishi y la Escuela Agrotécnica Provincial con Pedagogía de Alternancia N.º 4 del Km 210.

Escuela Especial N.º 5 “José Facio”

Escuela Especial N.º 1 “Armada Argentina”

##### ✓ Huertas Escolares:

EPES 240 “Francisca Zambonini de Zambrini”

EPEP 82 “Gaspar Ruiz”

EPEP N.º 374 “Alfonsina Storni”

EPES N.º 31 “Facundo Quiroga”

EPES N.º 46 Villa del Carmen

JIN N.º 6 “Armando De Vita y Lacera”

##### ✓ Cultivo de Mandioca:

EPEP N.º 267 “Ejército de los Andes” - Laguna Nainneck.

#### REGISTRO DE PRODUCTORES PAIPPEROS

##### ✓ Desarrollo y Capacitación de la Aplicación Móvil PAIPPA para el registro de Productores Paipperos

En conjunto con técnicos de la UPSTI se desarrolló una aplicación para dispositivos móviles para registrar a productores Paipperos.

Esta aplicación permite registrar datos de toda la familia Paipperera, en distintos aspectos, sociales, productivos, económicos, comerciales, legales, de salud, etc., permitiendo contar con información actualizada sobre la realidad del sector en la provincia. Se encuentra vinculada a una base de datos en línea, la que se visualiza y se gestiona desde el Área de Vinculación Tecnológica y Educativa.

Ofrece numerosas ventajas que contribuyen al mejor desempeño institucional del Instituto PAIPPA y por lo tanto al desarrollo productivo y al bienestar de la comunidad Paipperera.

Entre las ventajas más sobresalientes se mencionan:

##### ✓ Eficiencia en el registro:

Facilita la realización (más eficiente), permitiendo recopilar datos de manera rápida y precisa, eliminando la necesidad de procesos manuales y reduciendo posibles errores.

##### ✓ Actualización continua de la base datos:

Permite mantener la información actualizada sobre la cantidad de familias paipperas en la medida de que se van modificando las unidades familiares o que cambian las condiciones de estas.

##### ✓ Acceso remoto fuera de línea:

Facilita el acceso a zonas distantes, así los encargados del censo pueden llegar a comunidades rurales o áreas de difícil acceso, sin la necesidad de estar conectado a Internet, mejorando la representatividad de los datos.

##### ✓ Reducción de costos:

Reduce los costos asociados con la realización de censos en papel y la entrada manual de datos. La automatización a través

de una aplicación móvil puede ahorrar tiempo y recursos, optimizando la gestión de proyectos.

✓ Precisión y consistencia de datos:

Minimiza errores asociados con la entrada manual de datos. Además, la aplicación incluye validaciones y controles que aseguran la precisión y consistencia de la información registrada.

✓ Análisis de datos avanzado:

Facilita el análisis de datos a nivel agregado y desglosado desde distintos criterios o necesidades. Los datos recopilados pueden ser analizados para identificar patrones, tendencias y áreas de enfoque para programas de desarrollo agrícola o ganadero. En este aspecto también el análisis de datos permite identificar las necesidades específicas de cada tipo de producción y hasta de cada familia Paippera. La aplicación puede recopilar información detallada sobre los recursos disponibles, las prácticas agrícolas y los desafíos que enfrenta cada agricultor, lo que facilita la personalización de programas de apoyo.

✓ Gestión efectiva de recursos:

Facilita la gestión eficiente de recursos institucionales. Al tener datos detallados sobre la población de pequeños productores, se pueden asignar recursos de manera más efectiva y focalizada.

✓ Promoción de programas específicos:

Permite identificar y promover programas específicos para mejorar la productividad y la sostenibilidad agrícola. Los datos censales pueden guiar el diseño de iniciativas adaptadas a las necesidades particulares de las distintas zonas y comunidades paipperas.

Para el uso de la aplicación se realizaron jornadas de capacitación a técnicos y promotores del Instituto PAIPPA en distintas localidades de la provincia.

### Resultados logrados

✓ Cincuenta y ocho (58) Promotores PAIPPA Capacitados.

Colonia Pastoril ocho (8) Mayor Ed. Villafañe ocho (8) - Laguna Blanca trece (13) - Misión Tacaagle seis (6) - Comandante Fontana seis (6) - Laguna Yema once (11) - Pozo del Tigre seis (6)

### Relevamientos realizados

✓ Familias relevadas: cuatrocientos siete (407)

✓ Número de personas: mil treinta y dos (1.032)

✓ Masculinos: quinientos cincuenta y ocho (558)

✓ Femeninos: cuatrocientos sesenta y dos (462)

### Superficies totales relevadas en hectáreas

✓ Sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y seis hectáreas (64.256 ha)

### Superficie relevada en Hectáreas

Superficie agrícola: tres mil quinientos cincuenta y seis hectáreas (3.556 ha)

✓ Hortalizas de hojas: dos mil ciento sesenta y tres hectáreas (2.163 ha)

✓ Mandioca: noventa y una hectáreas (91 ha)

✓ Batata: una hectárea (1 ha)

✓ Cucurbitáceas: cientos sesenta y una hectáreas (161 ha)

✓ Tomate: cincuenta hectáreas (50 ha)

✓ Cítricos: cincuenta hectáreas (50 ha)

✓ Maíz: treinta y cinco hectáreas (35 ha)

### Superficie ganadera en hectáreas: cuarenta y seis mil quinientos treinta y ocho (46.538)

✓ Vacunos: cuatro mil setecientos dos (4.702)

✓ Caprinos seis mil trescientos noventa y nueve (6.399)

✓ Ovinos: mil trescientos setenta y seis (1.376)

✓ Porcinos: mil seiscientos cuarenta y seis (1.646)

✓ Aves: seis mil trescientos setenta y nueve (6.379)

### BASE DE DATOS

✓ Desarrollo de una Base de Datos Digital de Productores Paipperos

En paralelo al desarrollo de la aplicación móvil para el registro de productores Paipperos se desarrolló una Base de Datos que está

vinculada en línea con la aplicación, de manera que toda la información recopilada por la aplicación se centraliza de manera inmediata a que los censistas suben los registros. Esta Base de Datos se gestiona desde el Área de Vinculación Tecnológica y Educativa.

Esto permite mantener una base de datos digital actualizada con información relevante de los pequeños productores Paipperos, lo que es de suma importancia también por varias razones:

✓ **Planificación y Gestión:**

Una base de datos actualizada permite a los técnicos y a las autoridades planificar y gestionar de manera más eficiente los recursos disponibles determinando urgencias. Esto incluye la asignación de insumos, recursos o prestaciones de servicios agrícolas y otros programas de desarrollo.

✓ **Determinar el estado de situación de la realidad Paippere:**

Permite llevar un análisis detallado de la producción agrícola y ganadera como de la situación económica y social de los pequeños productores. Esto es crucial para impulsar el desarrollo sostenible, mejorar las condiciones de vida de los pequeños productores y promover las fortalezas en el sector Paippere.

✓ **Toma de Decisiones Informada:**

Los técnicos y las autoridades institucionales y otros actores interesados pueden tomar decisiones más informadas basadas en datos actualizados sobre el estado de situación de los pequeños productores. Esto contribuye a políticas de desarrollo más efectivas y sostenibles.

✓ **Inclusión Financiera:**

Permite a las instituciones proporcionar servicios financieros adaptados a las necesidades de los agricultores, basados en información específica sobre sus necesidades y sus posibilidades de pago.

### ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

#### *Colaboración con la Planta de Bioinsumos Formosa*

Acompañamiento y colaboración a técnicos del Polo Científico y Tecnológico y de la Universidad Nacional del Litoral para la toma de muestras de suelo en la chacra de productores Paipperos de las localidades de Mayor Ed. Villafañe y de Riacho He He, para el aislamiento e identificación de microorganismos benéficos para los cultivos, presentes en los suelos agrícolas de Formosa.

Reuniones y comisiones realizadas con técnicos del Laboratorio Bioform y del Área de Producción Agrícola del PAIPPA para el ensayo de los productos formulados por el laboratorio, en chacras de productores Paipperos de distintas localidades de la provincia y en distintos cultivos.

#### Reuniones de trabajo del proyecto Fermoza Biosiderurgia

Participación en reuniones y mesas de trabajo sobre el "Proyecto Fermoza Biosiderurgia" en capital y el interior, con profesionales y referentes regionales del Instituto PAIPPA, MPyA, Polo científico y Tecnológico, Dirección de Industria Hidrocarburos y Minería del Ministerio de Economía y los responsables del Proyecto Fermoza Biosiderurgia especialistas de la empresa MODULAX, encargados técnicamente para la realización de esta obra.

Las reuniones se realizaron en primer lugar en la localidad de Palo Santo, en la Chacra de la Sra. María Vargas, donde se encuentran emplazados los primeros hornos que se utilizarán para producción de carbón que alimentará la planta siderúrgica; se realizaron otras reuniones en el Polo Científico y Tecnológico en donde se emplazará la Planta Industrial que será alimentada por carbón vegetal producido por productores Paipperos.

En los encuentros se abordaron temas técnicos sobre la calidad del carbón requerido para la industria, el impacto económico que tendrá el proyecto en la economía provincial, cuestiones ambientales y las implicancias sociales, económicas y ambientales del proyecto para las familias paipperas.

#### Mesa de trabajo "Acueducto para el desarrollo social y productivo"

Participación en reuniones y mesas de trabajo sobre el "Acueducto del Desarrollo Social y Productivo" en capital y el interior, con profesionales y referentes regionales del Instituto PAIPPA, MPyA, CEDEVA, UCAP y especialistas de la empresa israelí Mekorot, que asisten técnicamente para la realización de esta obra.

Este proyecto permitirá asegurar el abastecimiento de agua para potabilización y producción (riego y ganadería) desde Clorinda hasta Villa Gral. Güemes, siguiendo la ruta nacional 86.

Se fomentará el desarrollo productivo sustentable en el noreste provincial, incluyendo con más trabajo y un acceso seguro al vital líquido a las familias paipperas, para alcanzar la soberanía alimentaria.

#### 2º Seminario de Producción Agropecuaria "Soberanía Alimentaria Formoseña"

Participación del el 2º Seminario de Producción Agropecuaria "Soberanía Alimentaria Formoseña" Organizado por la Universidad Provincial de Laguna Blanca UPLaB

El evento, declarado de interés institucional y académico por Resolución Rectoral N° 083/2023, tuvo un total de seis disertaciones, a cargo de las autoridades y equipos técnicos de la UPLaB, Ministerio de la Producción y Ambiente, Instituto PAIPPA, CEDEVA, Programa Provincial Alimentario Nutr y Planta Industrial NUTRIFOR.

Asistieron a la actividad más de doscientas (200) personas, entre los que se destacaron estudiantes, docentes de nuestra institu-

ción, Escuelas Agrotécnicas e Institutos Superiores de la zona, así como profesionales y técnicos de diversos organismos.

Acompañaron el desarrollo del Seminario autoridades del Municipio de Laguna Blanca, Honorable Consejo Deliberante local, Parque Nacional Río Pilcomayo, Directivos de instituciones educativas, Museo Regional del Nordeste Formoseño y Área de Investigación para la Pequeña Agricultura Familiar.

#### 1º Reunión Interinstitucional sobre “Virosis en el Cultivo de Mandioca”

Participación junto a referentes MPyA, Instituto PAIPPA, CEDEVA, Universidad Provincial de Laguna Blanca, INTA, INAFCI, SENASA y CPIAF de la 1º reunión interinstitucional sobre virosis del cultivo de mandioca.

Los técnicos y referentes de las instituciones participantes informaron sobre la situación actual del cultivo y pusieron en común las actividades que se llevan adelante desde el Gobierno de Formosa para acompañar a los productores Paipperos y se planificaron actividades para capacitar a profesionales, estudiantes y productores en las prácticas culturales y de manejo para la obtención de semillas asintomáticas; elaborar un “Protocolo sanitario para la producción de mandioca con sanidad controlada”.

#### Expo técnica - Muestra Anual 2023

Participación en la muestra anual Expo técnica, organizada por la Dirección de Educación Técnica del Ministerio de Cultura y Educación.

La muestra provincial de Escuelas Técnicas se realizó en el Galpón “C” y “G” del Paseo de la Costanera “Vuelta Fermoza” en la ciudad capital.

Se presentó un stand institucional y se realizó una disertación junto con la Dirección de Educación Especial y La Agencia de Desarrollo Territorial del Ministerio de Trabajo de la Nación, sobre el convenio de trabajo en conjunto que se viene desarrollando en las escuelas especiales de la capital y del interior.

Además, en este evento, productores Paipperos pudieron exhibir y comercializar sus productos

#### OTRAS ACTIVIDADES

#### Divulgación de Información relacionada con la Producción

Publicaciones digitales sobre distintos cultivos, con información general, datos técnicos y características nutritivas del producto acompañada de reseñas y consejos culinarios

#### Resultados logrados

- ✓ Mandioca Formoseña.
- ✓ Maíz Amarillo.
- ✓ Cultivo de Poroto.

### **ÁREA COMUNICACIÓN**

#### MISIÓN

Asegurar los procesos de difusión que permitan la publicidad de las acciones del Instituto y la promoción de las redes de comunicación para y desde los pequeños productores agropecuarios.

#### OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer las acciones que lleva adelante el Instituto PAIPPA en todo el territorio provincial.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Comunicar las actividades de cada una de las áreas que se realiza a través del Instituto.
- ✓ Publicitar en las redes sociales las Ferias Paipperas que se realizan en la capital como en el interior provincial a través de flyers.
- ✓ Publicar saluciones, aniversarios de las localidades, o días especiales.

El área de comunicaciones inició sus actividades el 01 de enero del año 2023 y cerró el 31 de diciembre del mismo año. Todos sus trabajos quedaron registrados en las redes sociales Facebook e Instagram.

Se detallan a continuación las actividades

ÁREAS	TOTAL, DE PUBLICACIONES	MG	COMENTARIOS	COMPARTIDOS
AGREGADO DE VALOR	57	1504	19	365
COMERCIALIZACIÓN	299	7305	87	1695
INSTITUCIONAL	67	2012	37	469
OPNGT	23	608	8	99
PRENSA	116	1795	62	422

<b>PRODUCCIÓN AGRÍCOLA</b>	77	2338	31	488
<b>PRODUCCIÓN ANIMAL</b>	69	2232	29	458
<b>SOCIAL</b>	21	572	4	138
<b>VINCULACIÓN TECNOLÓGICA Y EDUCATIVA</b>	27	715	11	182
<b>TOTAL DE PUBLICACIONES</b>	<b>756</b>	<b>19081</b>	<b>288</b>	<b>4316</b>



## LOGISTICA Y EVENTOS

### FERIAS PAIPPERAS

Se realizaron ciento sesenta y cuatro (164) ferias

- ✓ Sesenta (60) se desarrollaron con Prestaciones en Conjunto
- ✓ Ocho (8) ferias Itinerantes
- ✓ Noventa y seis (96) ferias fijas ubicadas en dos puntos de la ciudad de Formosa: Polideportivo del Barrio La Paz (Joaquín de los Santos 1.200 entre Masferrer y Puchini) y en el Playón del Instituto PAIPPA (Padre Grotti 1.040).

### JORNADAS PRODUCTIVAS

Se realizaron nueve (9) jornadas.

- ✓ Entrega de Tractor en Monte Lindo - La Loma.
- ✓ Jornada Integral para la Familia Paippera – Villa General Güemes
- ✓ Jornada Integral para la Familia Paippera – Gral. Belgrano
- ✓ Jornada Integral para la Familia Paippera – El Espinillo – Misión Tacaagle
- ✓ 2° Jornada de Bio Tecnología “ La Nueva Revolución Verde”
- ✓ “Cuidemos a tu Mascota” - Prestaciones en Conjunto – Barrio Colluccio
- ✓ “Cuidemos a tu Mascota” - Prestaciones en Conjunto – Polideportivo del Barrio La Paz.
- ✓ “Cuidemos a tu Mascota” - Prestaciones en Conjunto – Barrio 2 de Abril.
- ✓ “Cuidemos a tú mascota” – Club San Martin Barrio San Francisco.

### CAPACITACIONES

Se realizaron once (11) capacitaciones en conjunto con otras instituciones nacionales, provinciales y/o municipales.

- ✓ Capacitación de Bananas – Producción Agrícola
- ✓ Realizada en la localidad de Misión Laishi en conjunto con el CEDEVA y la escuela Agrotécnica “Fray Buenaventura”
- ✓ 1er Jornada Ganadera Paippera - Producción Animal.
- ✓ Realizada en la localidad de Colonia Pastoril

- ✓ Curso de Manipulación Segura de Alimentos - Comercialización
- ✓ Destinada a pequeños productores feriantes, realizada en el Polideportivo del Barrio La Paz – localidad de Formosa
- ✓ Curso de Manipulación Segura de Alimentos - ampliación y replicación técnica - Comercialización
- ✓ Destinado a promotores zonales del Instituto PAIPPA, realizada en el SUM del Instituto PAIPPA – localidad de Formosa.
- ✓ I Módulo - Curso de Manipulación Segura de Alimentos - ampliación y replicación técnica – Comercialización
- ✓ Dirigida a Técnicos del Instituto PAIPPA, realizada en el SUM del Instituto PAIPPA – localidad de Formosa.
- ✓ Capacitación en Producción de Hortalizas de Hojas – Producción Agrícola
- ✓ Destinados a productores y estudiantes de la Comunidad Qompi Sosa – localidad de Pozo del Tigre.
- ✓ II Módulo de Curso de Manipulación Segura de Alimentos - ampliación y replicación técnica dirigida a Técnicos del Instituto PAIPPA, realizada en el SUM del Instituto PAIPPA – localidad de Formosa
- ✓ Jornada en Producción Hortícola – Producción Agrícola
- ✓ Destinada a productores en la Chacra de Beba Benítez. – localidad de Herradura
- ✓ 1er Módulo de Capacitación: Costo y Bromatología en materia prima en productos con valor agregado – Comercialización
- ✓ Realizada en la escuela Especial N° 12 dirigida a padres, alumnos y docentes.
- ✓ 2do Módulo de Capacitación: Organización, Logística, Almacenamiento, Ferias, Ventas, Presentación, Conservación - Comercialización
- ✓ Realizada en la escuela Especial N° 12 dirigida a docentes, padres y alumnos.
- ✓ Capacitación Porcina – Producción Animal
- ✓ Realizada en el Centro de Investigación Formosa - CIF – localidad de Formosa Barrio Villa del Carmen.

#### CONVENIOS

Se firmaron seis (6) convenios con diferentes instituciones provinciales

- ✓ Convenio IPAIPPA - IPS
- ✓ Realizado en la casa de la solidaridad del Barrio Guadalupe.
- ✓ Convenio IPAIPPA - BIOQUIMICA S.R.L PARQUE INDUSTRIAL
- ✓ Realizado en la Planta de producción PROVIV (BIOINSUMO).
- ✓ Convenio PAIPPA - Nutrifor
- ✓ Realizado en el Polideportivo del Barrio La Paz – localidad de Formosa
- ✓ Convenio IPAIPPA - Ministerio de Cultura y Educación
- ✓ Con la finalidad de contribuir en las Huertas Escolares de la E.P.E.P N° 446 Barrio San Pedro y E.P.E.P N° 378 Barrio Facundo Quiroga – localidad de Formosa
- ✓ Acuerdo de trabajo IPAIPPA - Facultad de Recursos Naturales U.Na.F
- ✓ Realizado en el SUM Instituto PAIPPA.
- ✓ Acta de Acuerdo de Cooperación entre IPAIPPA y el Instituto Politécnico Formosa
- ✓ Realizado en el Salón auditorio del Polo Científico y Tecnológico – localidad de Formosa

#### ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- ✓ Operativo Por Nuestra Gente Todo
- ✓ Se realizaron diecinueve (19) prestaciones con asistencia
- ✓ 2do Encuentro del torneo de fútbol femenino “Copa Gildo Insfran”
- ✓ Se realizó en la localidad de El Potrillo,
- ✓ Fiesta Nacional del Pomelo y Aniversario del IPAIPPA – Laguna Blanca
- ✓ Expo Feria Ganado Menor - Ibarreta
- ✓ Feria Ganadera Paippera – Fontana
- ✓ Desfile de la Provincialización - Plaza San Martín – Formosa.
- ✓ Día de las Infancias
- ✓ Realizadas en tres (3) lugares: Circuito 5 Avenida. Soldado Formoseño y Avda. de los Constituyentes – Paraíso de los Niños y localidades sobre la ruta 86.
- ✓ Feria Ganadera Paippera - Paraje Puerto Irigoyen Ruta 86
- ✓ Primera Expo de Ganado Menor - Brete Histórico de Pozo del Tigre.
- ✓ Feria Ganadera Paippera - En el Predio de la asociación Civil Vicente López Paraje Fortín Soledad - Ruta N° 32.

- ✓ Expo - Apícola y Feria Ganadera Paippera - Lote 8 Predio Gervasio - Oeste Formoseño.
- ✓ Expo Técnica Provincial 2023 – Formosa - Galpón G y Galpón C
- ✓ Entrega de Certificados a alumnos de la escuela especial N°5 - Programa Promover Igualdad de Oportunidades.

### **ÁREA DE ASISTENCIA MECÁNICA INTEGRAL MÓVIL**

#### OBJETIVOS DEL ÁREA

- ✓ Cubrir las demandas de las necesidades Mecánicas de los productores Paipperos y sus diferentes herramientas de trabajo.
- ✓ Acompañar el desarrollo agrario del pequeño productor en las diferentes regiones y en las ocasiones que sea requerido la asistencia y reparación de insumos o maquinarias destinadas al autosostenimiento y eficiencia de las familias formoseñas.
- ✓ Promover y capacitar a los productores en temas referidos a reparación y buen uso de implementos como generadores, motobombas, motosierras, etc.
- ✓ Capacitar e incorporar a los productores y a los alumnos de las escuelas agrotécnicas en el uso correcto y mantenimiento de las maquinarias agrícolas.
- ✓ Capacitar a los jóvenes en la reparación mecánica de motos. Se realizó en el barrio Las Orquídeas donde se dictaron más de ciento cincuenta (150) horas de formación profesional orientada a generar nuevas fuentes de trabajo.

#### ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Localidad de Mayor Ed. Villafañe y sus colonias cercanas: kilómetro 142, Villa Mercedes, Colonia El Cruce, el Saladillo, El Olvido a quince (15) familias cuya principal fuente de ingresos es la producción de leche y quesos.
- ✓ Localidad de Laguna Nainneck, Siete Palmas, Riacho He He y Tres Lagunas: se capacito y reacondiciono ordeñadoras de cuatro (4) productores
- ✓ Estanislao del Campo restauración de un (1) tractor
- ✓ Localidad de Misión Laishi - escuela agrotécnica n°2: estado del camión de la institución y de un (1) tractor Masey Fergyson 155 .
- ✓ Colonia Cinco Colonias arreglo del tractor Masey Ferguson, de un grupo de productores Paipperos.
- ✓ Colonia la Floresta verificación del tractor Masey Ferguson de la cooperativa
- ✓ Mojon de Fierro arreglo del tractor Masey Ferguson 155
- ✓ Localidad de Misión Tacaagle estado de la sembradora de la municipalidad
- ✓ Herradura arreglo de un tractor
- ✓ Arreglos de Motocultores y/o Motoguadañas de diferentes puntos del Territorio Provincial.

El área de Asistencia Mecánica Integral y Móvil se encargó del traslado y mantenimiento: limpieza, conexión a red eléctrica, conexión de agua, control de frío de las cámaras frigoríficas, lavado, limpieza y desarmado del equipo y traslado del producto final del frigorífico móvil en las localidades: Pozo del Tigre, Guadalcázar, Pozo del Mortero, Río Muerto, El Chorro y los Parajes de Puerto Irigoyen, Laguna Tres Pases, Bajo Hondo y La Esperanza.

Acompañar en Eventos organizados por el Gobierno de la Provincia de Formosa (Campeonatos y/o Festivales) como ser Jornadas y/o Ferias Ganaderas Paipperas.

### **ÁREA LEGAL Y TÉCNICA**

#### MISIÓN

Brindar asistencia legal y técnica a todas las unidades de gestión dependientes del Instituto PAIPPA.

#### *Funciones del área*

- ✓ Participar en todos los proyectos de ley, decretos y resoluciones originadas en el ámbito del Instituto y en los que deba intervenir.
- ✓ Analizar y dictaminar toda documentación sometida a consideración.
- ✓ Recopilar, analizar y actualizar las normativas vigentes de las Legislaciones: Nacionales, Provinciales e Internacionales de interés para el Instituto.
- ✓ Realizar y analizar proyectos de convenios, contratos y toda documentación del Instituto.
- ✓ Intervenir en el encuadramiento legal de los planes, programas y proyectos ejecutados por este Organismo.
- ✓ Confeccionar informes y/o requerimientos judiciales, toda vez que la materia de su competencia lo requiera.

#### RESULTADOS LOGRADOS

Desde el mes de abril de 2023 al mes de diciembre del corriente año se han realizado las siguientes tareas/gestiones:

- ✓ Se han dictaminado quinientos cincuenta y nueve (559) expedientes.
- ✓ Se han redactado y actualizado conforme legislación actual, contratos de comodato de moto-vehículos pertenecientes al

patrimonio del Instituto.

El área ha intervenido también en la elaboración de Convenios marcos de colaboración.

- ✓ Redacción del proyecto de Convenio marco de colaboración entre Ministerio de Cultura y Educación – IPAIPPA - Agencia Territorial del Ministerio de Trabajo y se ha confeccionado el Proyecto marco Acta de Compromiso para el pequeño productor.
- ✓ Confección e instrumentación de contratos de Locación entre el Instituto PAIPPA y particular (persona física).
- ✓ Confeccionado y redacción del Reglamento interno para las “FERIAS PAIPPA”.
- ✓ Acta de Compromiso entre Feriante y el Instituto.

## **DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL**

### MISIÓN

Asistir en la coordinación y control del personal dependiente del organismo, llevando a cabo las tareas necesarias para una mejor calidad y desempeño profesional, técnico y administrativo.

### Funciones del área

- ✓ Entender en designación, documentación, movilidad del personal del Organismo y en todo lo relacionado con los mismos.
- ✓ Entender en la aplicación de la legislación vigente al personal e intervenir en la actualización del legajo único del personal dependiente del Organismo y coordinar su actividad funcional con la Dirección Provincial de Administración de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Recursos Humanos de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

### RESULTADOS LOGRADOS

- ✓ Actualización del 50% de los legajos, recopilación de documentación faltante, y toda documentación pertinente, tanto del personal Jornalizado, Adscriptos, y Contratados.
- ✓ Digitalización del 50% de los legajos de todo el personal del Instituto y carga posterior de la información en el Sistema Integrado de Gestión de la APP.
- ✓ Redacción de Contratos de locación de obras y servicios del personal en coordinación con el Área Legal y Técnica.
- ✓ Gestión ante los pertinentes Ministerios, de las solicitudes de prórrogas de contratación para personal jornalizado, contratados y adscriptos.
- ✓ Redacción de los Memorándum de comunicación, instrucción / disposición /recomendación para las distintas áreas y departamentos del Instituto.
- ✓ Registro de control de Licencias anuales ordinarias del personal y su pertinente instrumentación.